



**Universidad Nacional Autónoma
de México**

Facultad de Arquitectura

**Espacios de Protesta Feminista. La
Antimonumenta de la Ciudad de
México**

TESINA

**Que para obtener el título de
urbanista**

Presenta:

**Miriam Mercedes Pilar Vázquez
Tagle**

Co-directores:

Dr. Héctor Quiroz Rothe

Dra. Pamela Ileana Castro Suárez

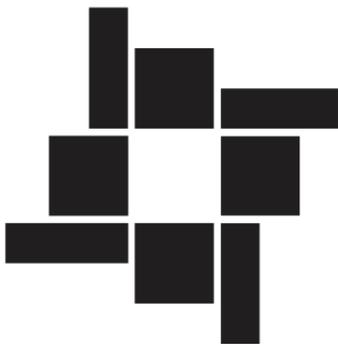
Asesor:

Mtro. José Armando Alonso Arenas

Licenciatura:

Urbanismo

CIUDAD DE MÉXICO, 2022





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**ESPACIOS DE PROTESTA FEMINISTA. LA
ANTIMONUMENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ESPACIOS DE PROTESTA FEMINISTA. LA ANTIMONUMENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DEL SURGIMIENTO DE LA ANTIMONUMENTA.....	15
1.1 FORMAS Y EXPRESIONES DE LOS DISCURSOS DE PROTESTA EN EL PAISAJE URBANO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	24
1.2. BASE TEÒRICA Y MARCO DE REFERENCIA.....	31
1.3 CONCEPTOS PRINCIPALES	47
CAPÍTULO II: LA ANTIMONUMENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	49
2.1 ORIGEN Y DESARROLLO DEL PROYECTO	49
2.2 RELACIÓN DISCURSIVA DE LA ANTIMONUMENTA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	54
2.3 LA EXPOSICIÓN DEL DISCURSO DE LA ANTIMONUMENTA Y SU RELACIÓN DE MANERA ESPACIAL EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	65
2.4 LA PROTESTA FEMINISTAS Y LA ANTIMONUMENTA.....	78
2.5 RÉPLICAS DE LA ANTIMONUMENTA EN OTROS ESTADOS.....	81
CAPÍTULO III: CONCLUSIÓN DE LA RELACIÓN DE LA ANTIMONUMENTA Y EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	85
FUENTES DE INFORMACIÓN	89
1.1 BIBLIOGRAFÍA.....	89
1.2 REFERENCIA DE IMÁGENES	94
ANEXOS	98
ANEXO 1: GUIÓN DE ENTREVISTAS.....	98
ANEXO 2: CATÁLOGO DE ANTIMONUMENTOS DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	99
ANEXO 3: MAPA DE LA UBICACIÓN DE ANTIMONUMENTOS DEL CENTRO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	103
ANEXO 4: MAPA DE LEGIBILIDAD DE LA ANTIMONUMENTA	104
ANEXO 5: RECOPIACIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE LAS COLOCACIONES DE LAS DIFERENTES ANTIMONUMENTAS EN MÉXICO	105

ÍNDICE DE IMÁGENES

<i>Ilustración 1, Mapa 1: delimitación del espacio de estudio de la antimonumenta</i>	11
<i>Ilustración 2, Mapa 2: ubicación de los antimonumentos en el centro urbano de la Ciudad de México</i>	12
<i>Ilustración 3, Protesta feminista de 1971</i>	17
<i>Ilustración 4, Cruces en Ciudad Juárez a víctimas de feminicidio</i>	18
<i>Ilustración 5, Cruz rosa contra el feminicidio en plaza municipal de Ciudad Juárez</i>	18
<i>Ilustración 6, Preparación para instalación de antimonumenta frente a Palacio de Bellas Artes en Ciudad de México</i>	19
<i>Ilustración 7, Instalación de la antimonumenta</i>	20
<i>Ilustración 8, Protesta del 08 de Marzo de 2020 frente al Monumento a la Revolución en Ciudad de México</i>	20
<i>Ilustración 9, Protesta en el muro de Palacio Nacional</i>	22
<i>Ilustración 10, Intervención de Glorieta de Colón</i>	22
<i>Ilustración 11, Vista aérea de la intervención de la Glorieta de Colón</i>	23
<i>Ilustración 12, Línea del tiempo de los antimonumentos de la Ciudad de México</i>	25
<i>Ilustración 13, Foto 1 y 2: Antimonumento de los 43</i>	27
<i>Ilustración 14, Foto 3: Antimonumento ABC</i>	28
<i>Ilustración 15, Foto 4 y 5: Antimonumentos de pasta de conchos</i>	29
<i>Ilustración 16, Esquema del surgimiento del antimonumento</i>	42
<i>Ilustración 17, Cuadro 1 comparativo de las características de los monumentos y antimonumentos</i>	44
<i>Ilustración 18, Foto 6 y 7 Proceso de diseño de la antimonumenta</i>	50
<i>Ilustración 19, Foto 8 y 9: Proceso de elaboración de antimonumenta</i>	51
<i>Ilustración 20, Foto 10: Instalación de la antimonumenta</i>	52
<i>Ilustración 21, Mapa 2: delimitación del espacio de estudio de la antimonumenta</i>	66
<i>Ilustración 22, Mapa 3: Legibilidad de la antimonumenta de la Ciudad de México</i>	68
<i>Ilustración 23, Foto 11 y 12: Calle Balderas, salida del metro bus Hidalgo</i>	69
<i>Ilustración 24, Foto 13 y 14: Av. Hidalgo y salida metro Hidalgo</i>	69
<i>Ilustración 25, Foto 15, 16 y 17: Nodo 1 de Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, Antimonumenta resaltada con círculo rosa</i>	70
<i>Ilustración 26, Fotos 18, 19, 20 y 21: Nodo Alameda Central, Antimonumenta resaltada con círculo rosa</i>	71
<i>Ilustración 27, Fotos 22 y 23 Mojón 1: Entrada de Torre Latino Americana Antimonumenta resaltada con círculo rosa</i>	71
<i>Ilustración 28, Foto 24, 25 y 26: Mojón 2 Sears Centro</i>	72
<i>Ilustración 29, Foto 27, 28 y 29: Mojón 3 Acceso principal a los Tribunales de Justicia de lo Familiar. Antimonumenta resaltada con círculo rosa</i>	73
<i>Ilustración 30, Foto 30, 31 y 32 Mojón 4: Entrada principal al Museo de Memoria y Tolerancia. Antimonumenta resaltada con círculo rosa</i>	74
<i>Ilustración 31, Foto 33, 34 y 35 Mojón 5: Palacio Nacional de Bellas Artes</i>	75

<i>Ilustración 32: Protesta feminista con lectura de los nombres de las desaparecidas en 2020</i>	79
<i>Ilustración 33: Mapa de la ruta de la marcha del 08 de Marzo de 2020</i>	80
<i>Ilustración 34: Familiares de las desaparecidas protestando frente a la antimonumenta ..</i>	80
<i>Ilustración 35: Línea del tiempo de las antinumentas de otros estados de México.....</i>	81
<i>Ilustración 36, Imagen 14: Antimonumenta Estado de México colocación 24 de Noviembre de 2019.....</i>	105
<i>Ilustración 37, Imagen 15: Antimonumenta Jalisco colocación 24 de Noviembre de 2020... </i>	105
<i>Ilustración 38, Imagen 16 y 17: Antimonumenta Chiapas colocación 24 de Noviembre de 2020.</i>	106
<i>Ilustración 39, Imagen 18: Antimonumenta Morelia colocación 25 de Abril del 2021.....</i>	106
<i>Ilustración 40, Imagen 19: Antimonumenta Oaxaca colocación 25 de Noviembre 2021.</i>	107
<i>Ilustración 41, Imagen 20 y 21: Glorieta de las mujeres que lucha colocación 22 de septiembre 2021.....</i>	107

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue resultado del Seminario de Titulación de la Licenciatura en Urbanismo en colaboración con El Colegio de Urbanistas de México AC.

Antes de comenzar a adentrarme en la relatoría y desarrollo de la presente tesina me gustaría hacer un breve agradecimiento a todas las personas que colaboraron en su elaboración. Comenzando por mis tutores Dr. Héctor Quiroz Rothe y la Dra. Pamela Ileana Castro Suárez quienes me guiaron en el proceso de investigación y me alentaron para culminar el desarrollo del tema

De igual forma agradezco encarecidamente a mi asesor el urbanista colegiado Mtro. José Armando Alonso Arenas por su apoyo, su dedicación, su orientación, su aliento para ayudarme a confiar en mis capacidades y darme herramientas para poder culminar con la sucesión de etapas que implicó esta tesina. Quiero agradecer a las personas que dieron su tiempo para contribuir en la construcción de la tesina brindando me un momento para poder entrevistarles, en el caso de los artistas Chavis Mármol y el Dr. Pavel que contribuyeron con su conocimiento sobre intervenciones en espacio público.

Quiero mencionar a las mujeres líderes de diferentes colectivas que me dieron entrevistas, material e incluso me permitieron participar y entrar en sus colectivas conociendo en un proceso inversivo un poco más el fenómeno de la antimonumenta. Les agradezco a todas ellas porque buscan generar desde sus respectivas perspectivas y espacios de lucha la equidad de género partiendo de la visión del feminismo por este motivo, me gustaría mencionar brevemente sus nombres resguardando sus identidades ellas son Valeria activista del colectivo CIDIFEMS (Centro de Diseño Industrial Feminista) y MOFA (Mujeres Organizadas de la Facultad de Arquitectura), Ana abogada del colectivo abogadas con glitter y la líder la colectiva antimonumenta viva nos queremos.

Antes de terminar quiero agradecer encarecidamente a mi familia (a mi hermano Diego Sebastián Vázquez Tagle y Martín Antonio Cordova Galvan) porque me apoyaron en todo el proceso, me ayudaron en la investigación, me levantaron en los momentos que pensaba no poder concluir, me consolaron cuando la tristeza me invadía por ver los casos y testimonios de las familias y siempre creyeron en mí. Espero que al leer la publicación de este escrito estemos por cerrar el proceso académico que implicó, quiero que sepan que los amo mucho y que no hubiera podido sola llegar hasta este punto.

Aunque es la última persona para mi es la más importante y quien quiero agradecer todo lo que me enseñó, su guía, sus consejos, su confianza, su fuerza, su ejemplo, su entereza, su alegría, su tesón y sobre todo su amor. Gracias mamá Irma Graciela Tagle García por TODO, tú me mostraste la fuerza de la mujer, la capacidad que tenemos, la empatía, el saber escuchar al otro, a siempre investigar, a superarme y que el límite son mis sueños.

Gracias hasta el cielo mamá por darme la vida y la fuerza para vivirla.

INTRODUCCIÓN

LA ANTIMONUMENTA Y SU RELACIÓN CON EL CENTRO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La presente investigación parte de la inquietud sobre las manifestaciones feministas realizadas en el centro de la Ciudad de México durante los últimos tres años en donde se registraron diferentes protestas en el espacio urbano. Se trata de una de las expresiones locales de un movimiento de dimensión global que exige justicia para las mujeres y el fin de la violencia de género en todas sus magnitudes.

El paisaje urbano refleja las formas de vida, cultura y valores de sus habitantes. En las áreas centrales de la ciudad se concentran los símbolos del poder (político y económico), las sedes del poder, los rascacielos que albergan los corporativos y también los monumentos conmemorativos que celebran a los héroes de la historia nacional.

El espacio del centro de la Ciudad de México se manifiesta por medio del entorno urbano la prevalencia de los valores patriarcales y el discurso hegemónico capitalista dominante, a través del agrupamiento de componentes en el entorno urbano y por medio del entorno urbano que se acentúa en los objetos que lo componen, fomentando la réplica de estos, que en algunos casos es confrontado por los habitantes por medio de diversas expresiones de distintos grupo, acciones como manifestaciones, comercio callejero, entre otros.

Actualmente dentro de la ciudad los monumentos conmemorativos oficiales no se contemplan otras formas de expresión, ni el discurso, ni las necesidades de los grupos feministas, entre otros (niños, ciclistas, indígenas, adultos mayores, personas de diverso origen étnico, etc).

Es por esto que en la centralidad urbana se realiza la confrontación de los valores y discursos, así como el acuerdo entre las fuerzas vivas que constituyen la sociedad urbana, dado que, en los últimos 100 años, el escenario principal para el activismo de la mayoría de los movimientos sociales y políticos más importantes han sido las ciudades y principalmente los centros urbanos adquiriendo un valor simbólico (Kern, 2020).

Justamente en el marco del movimiento feminista aparecen nuevas formas de expresión y protesta una de ellas la antinomumenta, la cual es nombrada así porque a diferencia de los otros antimonumentos que se encuentran, los hechos que promovieron su creación afectan a las mujeres y son producto de la violencia de género.

Debido a lo anterior que la presencia de la antinomumenta como una forma de expresión legítima de protesta en la centralidad se vuelve fundamental para poder expresar la inconformidad ante la falta de atención a la violencia de género, además de ser un espacio que promueve la apropiación y el acompañamiento.

La antimonumenta al igual que los otros antimonumentos surge como una forma de expresión escultórica productos de la intervención del activismo social, tras la segunda guerra mundial en Alemania y se retoma en América Latina principalmente en Brasil y Argentina, que utiliza estas intervenciones por medio de las artes plásticas para manifestar el duelo, la protesta y la inconformidad de los grupos que realizan las intervenciones buscando que el público genere un proceso de memoria y reflexión, cuestionando el discurso de los grupos dominantes, de este tema se hablará a detalle en el primer capítulo del desarrollo del texto.

La pregunta principal que pretende responder esta investigación es: ¿Cómo (los grupos feministas) introducen en el paisaje del centro de la Ciudad de México (reflejo de los grupos dominantes) elementos disruptivos de grupos vulnerables como las mujeres? Derivado de esto surgen las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los recursos de localización e interacción con el entorno que permite que la antimonumenta cumpla con su papel dentro del paisaje urbano?
- ¿Cómo el discurso hegemónico patriarcal y los valores capitalistas se ven reflejados en la centralidad urbana? ¿Y qué relación tiene con la ubicación de los monumentos y antimonumentos?
- ¿Por qué surge la antimonumenta y se localiza en el centro de la Ciudad de México?
- ¿Qué relación existe entre los actos de protesta feministas y la ubicación de la antimonumenta?
- ¿Por qué la antimonumenta ha sido replicada en otros estados de la república mexicana?

La investigación pretende reflexionar sobre la relación que existe entre la intervención de la antimonumenta con el centro de la ciudad, con relación a los valores y discursos que ambos buscan expresar y/o cuestionar a través del entorno construido.

Entender cuáles son sus consecuencias como parte de la protesta y manifestaciones feministas y porque la antimonumenta de la Ciudad de México ha sido replicada en otras partes del país, así como las características propias de estas otras intervenciones.

La principal contribución que realiza la presente investigación al urbanismo se orienta a contribuir en el estudio teórico de la dimensión simbólica de la ciudad y se enfoca en comprender las características de localización que presentan estas intervenciones en el entorno urbano, así como a nivel sociocultural pretender apoyar a comprender cómo se presenta, justifica y difunde el discurso hegemónico patriarcal y cómo es confrontado.

El objetivo es entender y reflexionar sobre las causas, motivos y/o necesidades por las que surge la antimonumenta así como el sentido de su ubicación en el entorno urbano en el centro de la Ciudad de México, cuáles son las características de esta manifestación y su relación con la protesta feminista. Este punto se abordará a lo largo de la

investigación con el desarrollo de los diversos apartados de los capítulos I y II los cuales se relacionan directamente con los objetivos específicos que se plantearon para abordar con mayor profundidad cada uno de los temas que se plantean en este objetivo principal.

Los objetivos específicos que se pretenden abordar en el desarrollo son:

1. Analizar el surgimiento de la antimonumenta de la ciudad si existe una relación con los actos de protesta feminista en el centro de la Ciudad de México.
2. Analizar el proceso de producción de la antimonumenta de la Ciudad de México y su impacto en la imagen urbana y en la opinión pública.
3. Identificar otros casos de antimonumenta en otros estados del país.

Cada uno de los puntos anteriores corresponde al desarrollo de un apartado en la investigación en los cuales se abordó la investigación por medio de la observación directa e indirecta del fenómeno de la antimonumenta en México. Estos mismos puntos son retomados para puntualizar en las observaciones de la investigación realizada con respecto a la conclusión.

La premisa de la investigación parte de la hipótesis de que la Antimonumenta surge en el centro de la Ciudad de México para cuestionar el discurso patriarcal y los valores hegemónicos promovidos por este espacio a través del agrupamiento, la localización y los objetos urbanos que interactúan en el centro urbano. Por esta razón ha sido replicada en diferentes partes del país ya que busca cuestionar estos valores y discursos promoviendo la creación de espacios de escucha, apoyo y solidaridad para las mujeres.

El desarrollo del capítulo I se busca desglosar cuáles serán las bases teóricas, conceptuales y argumentativas en las que se sustentarán los conceptos aplicables en la investigación esto como parte del desarrollo del marco teórico. En el caso de la metodología se busca exponer las diferentes herramientas y recursos de los cuales se apoyará mi investigación para poder responder a los objetivos, preguntas e hipótesis de las que parte la misma.

También se abordará una revisión cronológica de la colocación de los diferentes antimonumentos del centro de la Ciudad de México observando: cuáles fueron las fechas de su colocación, los motivos, que discurso busca representar el grupo, la relación con el paisaje que presentan y las diferentes localizaciones donde se encuentran para posteriormente analizar los antimonumentos que se colocaron antes de la antimonumenta.

En el capítulo II se desarrollará a profundidad todo lo relacionado con el tema principal de la antimonumenta por medio de los diferentes recurso metodológicos señalados anteriormente, los subtemas que se abordarán son: el origen y desarrollo del proyecto donde se observará con base en las entrevistas realizadas agentes participantes del proceso, posteriormente se analizará la relación discursiva de la antimonumenta en el

centro de la Ciudad de México desde las diferentes perspectivas recopiladas por medio de las entrevistas.

El siguiente subtema es la exposición del discurso de la antimonumenta y su relación de manera espacial en el centro de la Ciudad de México se abordado por medio de las diferentes entrevistas tanto de las colectivas como de los expertos en artes visuales y por medio del análisis de legibilidad del paisaje urbano en donde se localiza la antimonumenta señalando los diferentes elementos que conforman la imagen ambiental del mismo y cómo se relacionan o confrontan por la antimonumenta desde una perspectiva simbólica del reflejo de los discursos en el espacio urbano.

El subtema posterior en es la protesta feminista y la antimonumenta en él se abordará la relación que existe entre estos dos temas y si la antimonumenta genera algún tipo de referencia o símbolo en este contexto. El último subtema serán las réplicas de la antimonumenta en otros estados este apartado pretende abordar la investigación del cómo se llegó a otras intervenciones, en qué espacios se localizan y cuáles fueron los motivos de su surgimiento.

El capítulo III en este último punto se abordan las conclusiones de la investigación señalando los hallazgos encontrados en las mismas este punto se analizarán los resultados de los diferentes objetivos, preguntas de investigación e hipótesis señalando con base en los diferentes temas que se plantearon en un inicio así mismo se apuntan algunos de los patrones observados en el caso de estudio y los resultados obtenidos.

Además de esto se explicarán las diversas pautas y perspectivas que se produjeron por posteriores a los resultados obtenidos en la investigación, así como las líneas de investigación que se presentan para poder desarrollar a futuro en temas específicos que surgieron de este proyecto.

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación es de carácter cualitativo con el propósito de confirmar que sea un antiomumento, se observan de los diferentes componentes que conforman el espacio urbano de estudio, esto con el objetivo de poder comprender cómo se relacionan la antimonumenta con su entorno, así como su relación en los actos de protesta. En estos casos se observará desde una escala de lugar en el espacio de estudio del paisaje urbano que se encuentra en las delimitaciones que presentan a continuación.

El espacio de estudio que se va a analizar en la presente investigación se concentra en la lectura que ofrecen en conjunto los diferentes elementos conforman la imagen ambiental: sendas, nodos, mojones, entre otros (de acuerdo con Kevin Lynch) del paisaje urbano donde se encuentra la antimonumenta (la cual se presenta como un punto rosa) de la Ciudad de México. El siguiente mapa muestra dicha delimitación en la cual se

analizarán también los elementos que se encuentran frente a las calles y avenidas señaladas a continuación (*Mapa 1: delimitación del espacio de estudio de la antimonumenta*).

Es polígono se delimita partiendo de las sendas que se encuentran en: avenida Juárez al sur frente al Hemiciclo a Benito Juárez, hasta el Eje Central Lázaro Cárdenas al oriente y delimitando al norte con avenida Hidalgo (marcadas en el siguiente mapa de color gris), hasta el borde al oeste generado por la estación del Metrobus línea 3 de la calle Balderas (marcado con una línea punteada de color rojo).

Dentro de esta delimitación se analizará la lectura que presenta el espacio en conjunto de los elementos antes mencionados, tanto las calles como edificios que se encuentran frente a las mismas, para analizar la relación y contraste con la antimonumenta con respecto a la legibilidad que ofrecen partiendo de la imagen ambiental del entorno.



Ilustración 1, Mapa 1: delimitación del espacio de estudio de la antimonumenta

Además de esto para analizar los antimonumentos que se encuentran en el centro de la Ciudad de México (representados en el mapa como puntos morados) se delimita el espacio de estudio donde se encuentran los mismos, el cual inicia al poniente desde el monumento al bicentenario de la Independencia (Estela de Luz) frente a la puerta de los leones de Chapultepec, pasando sobre avenida Paseo de la Reforma, llegando con el cruce de Avenida Juárez, delimitando al este por la Avenida Eje Central Lázaro Cárdenas (*Ilustración 2 Mapa 2: delimitación de los antimonumentos en la centralidad urbana de la Ciudad de México*)

El objetivo de este análisis es señalar cuales son los antimonumentos que se encuentran en el centro de la Ciudad de México, los hechos que promovieron su colocación, las fechas de instalación, así como los diferentes elementos del paisaje con los que están

relacionados para este punto se analizarán casos específicos dentro del desarrollo esta metodología.

Esto en aras de entender como el movimiento social que subyace de manera particular en cada antimonumento busca un objetivo particular desde la acción grupal de individuos, organizaciones o ambos teniendo como escenario de interacción social en el espacio urbano.

Por este motivo la técnica de recopilación de información para conocer el fenómeno de la antimonumenta con los distintos objetivos planteados en esta de investigación, se usará la observación participante directa con respecto diferentes comunidades que intervinieron en la colocación de la antimonumeta por medio de entrevistas. También se utilizará la observación no participante indirecta con respecto a la revisión documental hemerográfica y de entrevistas realizadas por televisoras y periodistas a los actores involucrados en la colocación de los antimonumentos que se localizan en el centro urbano de la Ciudad de México.

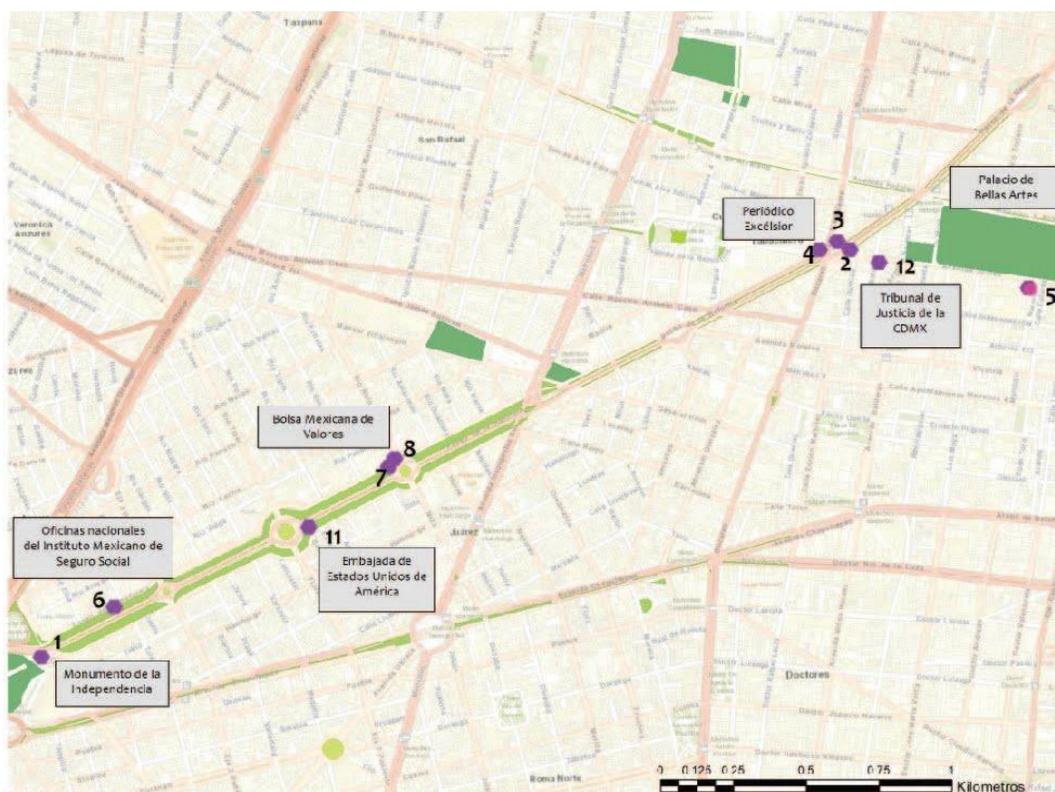


Ilustración 2, Mapa 2: ubicación de los antimonumentos en el centro urbano de la Ciudad de México

Para el caso de las antimonumentas que se encuentran en otros estados de la República como Morelia, Chiapas, Chiapas, Quintana Roo, Oaxaca y Estado de México, se realizará una investigación hemerográfica sobre sus diferentes colocaciones de cada uno.

Se busca dilucidar la forma en que los sujetos sociales, construyen, habitan, significan y transforman su entorno. Es principalmente un análisis etnográfico del paisaje urbano donde se encuentra la antimonumenta en relación a la exposición discursiva.

Los discursos presentes en el espacio urbano serán analizados a partir de las categorías de James C. Scott en su publicación *Los dominados y el arte de la resistencia*. Se identifica cuál es el discurso público, los valores que promueve y mismos que relacionaré con los elementos dentro del paisaje que lo escenifican. Así mismo se pretende identificar en el discurso oculto de los actores involucrados en la colocación de la antimonumenta, las cualidades que promueve y lo elementos que utilizan para ello, y cómo este salta a lo público a través de elementos como la protesta y los antimonumentos.

Es a través de los discursos que analizaré la relación entre la antimonumenta y su entorno inmediato situada dentro del centro urbano de la Ciudad de México además de su relación con el observador para poder divisar desde la localización como se están formando las imágenes del espacio urbano, para poder analizar cuáles son los valores dominantes actualmente y que rol juega esta intervención.

Para esta investigación se parte de una revisión general sobre los estudios realizados acerca de los principales conceptos que se abordarán, se realizará: una revisión hemerográfica de los sucesos que dieron pie a los acontecimientos investigados, considerando las diferentes relaciones discursivas que estos temas tienen en los discursos sociales, el enfoque en el periodo y lugar de estudio con respecto las determinantes espaciales y temporales de la investigación así como del surgimiento de los conceptos.

Para poder realizar esta investigación los recursos que se van a emplear para la obtención de los resultados serán:

- Levantamientos fotográficos: de la antimonumenta de la Ciudad de México y los componentes con que interactúa para analizar las características que conforman el valor: estético, funcional y subjetivo.
- La recopilación de información por medio de entrevistas a actores que intervinieron en la colocación de la antimonumenta (*Anexo 1: Guion de entrevistas*). Con el objetivo de recopilar información de primera mano de dichos actores para conocer la experiencia conflictiva debido al género y cómo ésta motiva la protesta; qué discursos se quieren plantear, cómo se perciben esos discursos a través de la antimonumenta para poder decir si inciden o no en la legibilidad.
- La recopilación de información por medio de entrevistas a agentes que intervienen en el espacio urbano a través del arte (*Anexo 1: Guion de entrevistas*). Con el propósito de que los diferentes expertos en el tema

expongan su punto de vista desde el arte para señalar si la antimonumenta tiene las características de antimonumento, el tipo de discurso que expone y como este desde su perspectiva confronta los valores y elementos que promueven otros elementos del paisaje urbano, y cuál es la importancia de la intervención de la antimonumenta.

- El mapeo cartográfico de las antimonumentas y los componentes actuales con que interactúan en el espacio de estudio, estas acciones tienen como objetivo la descripción del fenómeno.
- Mapas de legibilidad e imagen ambiental de la delimitación del espacio de estudio donde se localiza la antimonumenta. Utilizando como base los elementos que identifica Kevin Lynch en relación con la imagen ambiental.

En conjunto a lo anterior se aplicará en el análisis de los resultados arrojados en campo de un análisis de género ya que esta busca reconocer explícitamente que los resultados no son neutros, sino que están influenciados por esta posición y en todo proceso de investigación se hace necesaria la reflexión con perspectiva feminista.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DEL SURGIMIENTO DE LA ANTIMONUMENTA

Es fundamental antes de adentrarme en el desarrollo de la investigación puntualizar en los criterios de selección de los cuales surge el desarrollo del capítulo I con respecto a los antecedentes del fenómeno de la antimonumenta.

El primer criterio que se utilizó para este apartado fue puntualizar en el concepto de violencia de género ya que, si bien no es un antecedente directo de la antimonumenta, si es uno de los principales problemas que afecta al género femenino contra cual se dan acciones de protesta en diversos movimientos y olas del feminismo (mismas que explican de manera breve en el contexto mexicano) que son antecedente del movimiento feminista actual. Retomando lo anterior en este primer apartado también se abordarán las expresiones de protesta que han surgido en México en el espacio público relacionadas con femenicidios y se explicará de manera puntual el movimiento MeToo como un detonante previo de la organización que se dio en redes sociales y colectivas feministas con respecto a la protesta del 08 de Marzo del 2019 en Ciudad de México fecha en que se instaló la antimonumenta, así mismo se da un resumen de los efectos de dicha protesta en ese día así como en protestas posteriores dentro de la ciudad.

El segundo criterio del cual parte el desarrollo del presente capítulo señalar la cronología que se ha presentado en instalación de antimonumentos en el centro de la Ciudad de México, así como las causas por las cuales surgen y se manifiestan en este espacio, así mismo dar el antecedente que generaron los antimonumentos de esta parte de la ciudad que se colocaron antes que la antimonumenta y que tuvieron mayor impacto a nivel mediático o siguen teniendo intervenciones o modificaciones.

La violencia de género es aquella que afecta a los individuos por cuestión de su género y se acentúa según las condiciones de nivel socioeconómico, preferencia sexual, etnia u ocupación, eso implica atentar contra su integridad, libertad y dignidad. Existen diferentes tipos de violencia como pueden ser la violencia psicológica, violencia económica y violencia física.

Esta es una problemática de violencia que afecta de manera directa a la población femenina que se ve reflejada en las ciudades por cómo han sido diseñadas históricamente para la reproducción del capital, basadas en relaciones de poder, por y para las necesidades de este, ejercidas principalmente por el varón ya que se promovía a la figura masculina como el sujeto más activo en las actividades económicas (Villareal, 2001). Siendo validados por una estructura social patriarcal capitalista donde se deja en segundo término las necesidades de las mujeres, además de otros grupos sociales como los niños, las comunidades de la diversidad sexual y las personas mayores, con base en

la relación que estos grupos tienen con la reproducción del capital en el sistema económico que se vive en la actualidad en la Ciudad de México.

Dentro de esta problemática existe una apropiación limitada del espacio público caracterizada por la falta de sitios seguros para las mujeres. Por ejemplo, el diseño que prioriza ciertas necesidades las cuales se plantean a partir de un sistema de dominación machista y capitalista que se reproducen por medio de la estandarización de las proporciones físicas para el diseño de espacios, teniendo como base el modelo del hombre joven que participa de manera activa en la reproducción del capital (Kern, 2020). Esto debido a que no solamente se da una división en los espacios planificados, sino a que en el espacio público se perpetúan dinámicas de poder y control (violencia de género, acoso, abuso sexual y feminicidios) que las mujeres aprendemos a interiorizar en nuestra cotidianidad.

El miedo es una construcción social que actúa como una forma de control, dominación y discriminación (England, 1991). A las niñas y mujeres, así como a los diferentes grupos de diversidad sexual, el miedo a sufrir violencia sexual o de género les hace auto limitar su movilidad, limita sus opciones de viaje, el uso que hacen del espacio público y reduce el uso de determinados servicios y, por lo tanto, las oportunidades de esparcimiento y convivencia. (Corres, 2019)

A nivel mundial las mujeres hartas de las diferentes problemáticas que se enfrentan por razones de género se han dispuesto a la reapropiación del espacio público, la revaloración de los derechos y protesta para que el gobierno lleve a cabo acciones contra la violencia de género en sus distintos niveles.

El inicio del primer movimiento mexicano fue marcado por el Primer Congreso Feminista de 1916 en Yucatán donde asistieron 620 mujeres con el fin de debatir cuestiones como los medios para liberar a la mujer de antiguas tradiciones, igualdad de condiciones en el ámbito educativo, profesional y laboral.

El movimiento feminista reconocido como la “Segunda Ola” que inicio en los años setenta marcados por el movimiento estudiantil de 1968, el ingreso masivo de las mujeres a las universidades y al mercado laboral, el desarrollo de métodos anticonceptivos accesibles (Index, 2021). Dicho movimiento estaba constituido por mujeres de clase media, universitarias, en su mayoría de la Ciudad de México que cuestionaban las relaciones hombre-mujer, saliendo a protestar en marchas donde reclamaban la disparidad en estas relaciones.

El antecedente general de la época contemporánea del movimiento social feminista surgió en los años sesenta buscando cambiar y transformar usos, costumbre y mentalidades. Producto de este surgió el primer movimiento feminista en la Ciudad de México el cual se remonta al 09 de mayo de 1971 un ejemplo de esto fue el colectivo de Mujeres de Acción Solidaria. (Lau, 2002)



Ilustración 3, Protesta feminista de 1971

Desde esta época la diversidad de corrientes que apoyan las militantes dentro del movimiento feminista han sido variadas, por ejemplo: feminismo liberal, socialista, radical, ecologista, de la igualdad, de la diferencia. Todos organizados en torno a reivindicaciones e inconformidades cuya organización ha girado alrededor de una acción colectiva que persigue metas comunes.

Es desde esta diversidad de corrientes que la definición de feminismo también es variada dependiendo el autor y la corriente al que se hace referencia por tal motivo podemos definir al feminismo como: uno de los movimientos sociales más importantes de la historia de las sociedades occidentales del siglo XXI. (Lau, 2002)

Es justamente en pleno siglo XXI, que el movimiento feminista mexicano se enfrenta a grandes retos retomados en protestas del pasado, como aumentar la igualdad de género, disminuir la discriminación, la violencia doméstica y fomentar el derecho a la maternidad deseada, así como nuevos retos como el acceso a estudios superiores, equidad salarial, paridad de género, etc.

Cabe mencionar que es a inicios de este siglo que se dio uno de los momentos que marcarían las posteriores protestas en el espacio urbano, los asesinatos de mujeres registrados de 1993 a diciembre de 2008 en Ciudad Juárez Chihuahua el cual, según el informe de Homicidios de Mujeres, elaborado por la Procuraduría de Chihuahua supera los 447. Cuyo causal en la mayoría de casos estaba relacionado con la violencia doméstica, violencia de género, reconocida y documentada en la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra México. (Rodríguez, 2021)

En el análisis de los sitios donde se encontraron los cuerpos se observó que se trata de una zona de alto riesgo en el centro de la ciudad, los parques industriales a lo largo del Eje Vial Juan Gabriel en donde las jóvenes se exponen a tomar transporte a sus casas sin vigilancia policial y con escaso alumbrado público.

Fue en esta época que la palabra feminicidio (el cual es el asesinato de una mujer por razones de género) comenzó a ganar importancia a nivel legislativo y tomo lugar evidenciándose en el espacio urbano por medio de la protesta social a través de manifestaciones efímeras como la cruz rosa, que representaba el duelo de las familias de las desaparecidas como símbolo de protesta por las mujeres asesinadas en Juárez, en diversas ciudades del país incluida la Ciudad de México.



Ilustración 4, Cruces en Ciudad Juárez a víctimas de feminicidio

Actualmente el símbolo de la cruz rosa es un parte aguas en México ya que representa para diversos colectivos la historia de estas mujeres y sus familiares que han estado peleando por 20 años para que se reconozca la problemática que se vivió en Ciudad Juárez y que continúa en muchos otros estados. (Zerega, 2019)



Ilustración 5, Cruz rosa contra el feminicidio en plaza municipal de Ciudad Juárez

A nivel mundial se han dado diferentes movimientos sociales denunciando situaciones de acoso los cuales tuvieron impacto en las protestas feministas de los últimos años en nuestro país. El principal ejemplo de esto es el movimiento Me too creado por la activista estadounidense Tarana Burke en 2006 como una asociación civil para atender a mujeres jóvenes que sufrieron algún tipo de violencia sexual.

Es el 05 de octubre de 2017 tras la publicación del diario The New York Times donde se realizó el reporte sobre el acoso sexual por más de 30 años por el productor Harvey Weinstein. La actriz Alyssa Milano compartió en Twitter la solicitud a las usuarias de la red social de escribir el hashtag #MeToo si en el pasado fueron acosadas o violentadas sexualmente (Ávila, 2019), en México las denuncias en Twitter también se hicieron visibles.

En el año 2019 traspasó la frontera virtual y se manifestó en el entorno urbano en pintas, gritos y pancartas de la protesta del 08 de marzo de ese año Día Internacional de la Mujer a nivel mundial.

En este año se presentó en la Ciudad de México una gran conmoción por las protestas tumultuosas y en ocasiones violentas de las manifiestas en las marchas hartas de la falta de atención por parte de las autoridades rompieron ventanas, pintaron monumentos públicos, colocaron eslóganes y consignas feministas que expresaban el descontento social.

El movimiento que inició en redes sociales alcanzó su máximo el día de la convocatoria, en donde una noche antes del 09 de marzo del 2019 anterior a las marchas programadas para conmemorar el día de la mujer es colocada la antimonumenta frente al palacio de Bellas Artes Frente al cruce de Avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, a una cuadra de los Juzgados Familiares de la Ciudad de México y el Museo de Memoria y Tolerancia. Dicha colocación estuvo acompañada de una lectura de poesía feminista, protestas efímeras en el espacio y acciones de escucha a familiares de las víctimas de feminicidio.



Ilustración 6, Preparación para instalación de antimonumenta frente a Palacio de Bellas Artes en Ciudad de México



Ilustración 7, Instalación de la antimonumenta

Cansadas de estas problemáticas y tras el aumento en el número de feminicidios que un año más tarde el 27 de febrero del 2020, tras el movimiento global #MeToo, por medio de redes sociales se gestó el movimiento #UNDÍASINNOSOTRAS difundido principalmente por el colectivo feminista del estado de Veracruz, Las Brujas del Mar (Semple, 2020). En este movimiento se convocaba por medio de redes sociales a la población femenina del país a participar en un paro de veinticuatro horas el 08 de marzo del 2020.

Es una noche antes del paro convocado por la colectiva veracruzana que se da la incorporación de una serie de cruces rosas debajo de la antimonumenta con nombres de mujeres desaparecidas ese año, evento acompañado de diversas manifestaciones efímeras similares a cuando fue colocada.



Ilustración 8, Protesta del 08 de marzo de 2020 frente al Monumento a la Revolución en Ciudad de México

El contingente formado por las participantes tuvo como uno de los puntos de reunión el Monumento a la Revolución para de ahí dirigirse junto con otro contingente proveniente de Avenida Paseo de la Reforma rumbo la Plaza de la Constitución, en donde se encontraban diversos colectivos realizando manifestaciones efímeras como la pinta de los nombres de las víctimas de feminicidios frente a Palacio Nacional. Dicho acto de protesta se convirtió en una manifestación histórica donde se estima que más de 80,000 mujeres salieron a las calles para exigir respeto, equidad, y sobretodo que “ni una más”

sea asesinada con la impunidad que ocurre en México, violencia que mata a un aproximado de 10 mujeres cada día en el país. (Flores L. A., 2020)

El efecto de este día se hizo palpable en diferentes niveles y actividades sociales un ejemplo de esto se observa en la economía donde de acuerdo con cifras de la CONCANACO (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo), el paro nacional de mujeres generó un impacto económico de 30,000 millones de pesos siendo la entidad más afectada la Ciudad de México por la concentración de la actividad. (Notimex, 2020)

Posterior a esta marcha en diferentes puntos del territorio nacional se ha replicado la Antimonumenta, como formas y características similares, como una manera de protesta en espacios centrales de diferentes ciudades como: Michoacán, Oaxaca, Estado de México entre otros, lo que ocasionó su resignificación por parte de los distintos actores que las colocaron.

Posterior a esta manifestación dada la actual pandemia de COVID el incremento en violencia contra las mujeres según cifras de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Ciudad de México en un 24% en el país siendo el 81.6% de los casos niñas y adolescentes las víctimas. (Flores L. G., 2021)

Tras estos sucesos en 2021 se han presentado diferentes actividades en relación con las protestas en contra de la violencia de género y los feminicidios, un ejemplo de esto se vio el 08 de marzo del mismo año. En esta fecha tras las acciones gubernamentales para resguardar el recinto presidencial que se ubica actualmente en Palacio Nacional para evitar provocaciones, infiltraciones y ataques con muro de 3 metros de alto, posteriormente a estas acciones como muestras de descontento la noche del sábado 06 de marzo un grupo de mujeres convirtió este espacio en el muro de la memoria.

Con letras blancas las manifestantes escribieron el nombre de cientos de "Víctimas de feminicidio" además de esto tras la unión con otras colectivas el muro fue cubierto de flores, cruces rosas y moradas, pañoletas verdes y veladoras para buscar protestar y recordar a todas estas mujeres víctimas de la violencia en nuestro país (Cañizalez, 2021).

Posterior a esta acción el 08 de marzo de ese año este primer muro se perdió en las acciones de protesta de las marchas de este año además de que las autoridades quitaron esta primera vaya para ser reemplazadas por otra, la cual también fue pintada en días posteriores por parte de otras colectivas.



Ilustración 9, Protesta en el muro de Palacio Nacional

La última acción registrada de esta índole es la apropiación de la Glorieta de Colón que, tras las acciones del gobierno federal de remover la estatua de Colón, y la propuesta de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum para ser sustituida por un rostro femenino similar a una cabeza olmeca con la finalidad de ser un homenaje para las Mujeres indígenas.

Días posteriores a este suceso el 05 de septiembre del 2021 la glorieta se convirtió en la Glorieta de las Mujeres que luchan por la acción colectiva de activistas feministas, indígenas y familiares de mujeres víctimas de femicidio (Libertad digital, 2021). Las cuales acudieron para cubrir la plaza y los muros donde se encontraba la estatua de Colón con los nombres de víctimas, además de colocar en el centro del pedestal ubicado en la rotonda la figura de una mujer con el puño en alto y alrededor de la glorieta se pintó una vulva (ver Ilustración 11, Vista aérea de la intervención de la Glorieta de Colón).

Además de esto se extendió por medio de las colectivas y grupos participantes el reclamo hacia la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum para que no se borrarán las pintas ni la intervención de la plaza, después de que días anteriores se realizará una manifestación similar siendo eliminada y borrada por las autoridades de la Ciudad de México.



Ilustración 10, Intervención de Glorieta de Colón

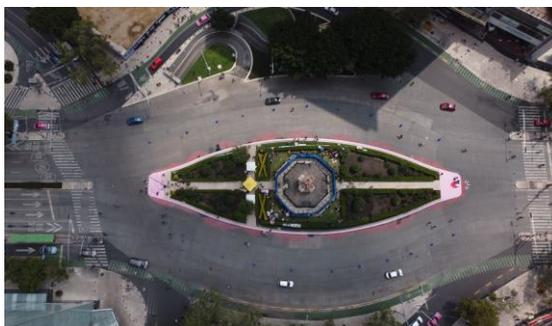


Ilustración 11, Vista aérea de la intervención de la Glorieta de Colón

En este punto de la investigación se observa que la antimonumenta tienen una diversidad de antecedentes relacionados con la protesta feminista esta intervención es relevante para la época actual y lo que se está presentando en el movimiento feminista mexicano de los últimos años.

Por tal motivo para poder desarrollar este primer capítulo se continuará con el segundo criterio en donde se expone cuáles han sido los antimonumentos colocados hasta la elaboración de la presente investigación en Ciudad de México, también se abordarán los antimonumentos que se colocaron antes que la intervención de la antimonumenta y tuvieron mayor impacto a nivel mediático.

1.1 FORMAS Y EXPRESIONES DE LOS DISCURSOS DE PROTESTA EN EL PAISAJE URBANO DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Para poder iniciar con la investigación y antes de adentrarnos en el caso de estudio de la antimonumenta es necesario iniciar con la exposición de cómo han surgido los antimonumentos en el paisaje urbano de la Ciudad de México y la expresión del discurso que estos expresan a través de la dimensión simbólica.

La relación que existe entre los diferentes antimonumentos con su discurso y cómo este se expresa por medio del paisaje proviene de los sucesos históricos que les dieron motivo ya que como se mencionó anteriormente, estos se caracterizan por ser marcas espaciales del duelo social, conmemoración y resistencia a partir de evidenciar sucesos que en el discurso público hegemónico del Estado se pretenden oculta

El antimonumento es reflejo de la resistencia el recuerdo, en la siguiente línea del tiempo, se da una síntesis de cuáles fueron los hechos que motivaron la colocación de estas intervenciones y sus respectivas fechas de instalación, así como algunos sucesos internacionales y nacionales que contribuyeron en el suceso que les dio pie o que afectaron en su construcción.

Reforzando los motivos de los colectivos, en el caso particular de los primeros dos antimonumentos son implementados, por los familiares de las víctimas se ven apoyados por las autoridades de la capital para la instalación, las cuales que eran opositoras del partido político que gobernaba en ese momento el país ya que gobernaba el presidente Enrique Peña Nieto perteneciente al PRI y el eje de gobierno era Miguel Ángel Mancera del PRD, partidos que por décadas se vieron confrontado por distintos ideales políticos.

Es importante señalar que las colocaciones de los primeros antimonumentos en Ciudad de México iniciaron desde 2015, no obstante, varios de los sucesos que motivaron a la instalación no ocurrieron en la entidad. Sin embargo, se instalaron aquí porque en la mayor parte de los casos las oficinas centrales de las instituciones gubernamentales o privadas que tienen responsabilidad en la resolución y/o seguimiento de los hechos, se localizan en la demarcación.

En el caso de los antimonumentos colocados por sucesos que se dieron en otros estados al no obtener atención a sus demandas en las instituciones de sus diferentes localidades, la colocación de los mismos sin importar el origen del acontecimiento, se da en el marco de la protesta pública donde como menciona el autor James C. Scott disminuye el riesgo de represalias y/o se mezcla con la estrategia del anonimato. Todos los antimonumentos buscan cuestionar y reclamar por medio de la expresión del discurso oculto colectivo a través de la dimensión simbólica las demandas de los diferentes grupos que los colocaron por medio del paisaje urbano.



Ilustración 12, Línea del tiempo de los antimonumentos de la Ciudad de México

Como se ha venido señalando los monumentos y antimonumentos mantienen valores propios partiendo desde las diferentes finalidades, características, ejecuciones y ejecutantes por las que son promovidos, esto es importante para poder comprender cuales son las características y los discursos públicos a los que responden. Para el desarrollo de este subtema he decidido enfocarme en los que considero tienen mayor relevancia para poder entender el caso de estudio de la antimonumenta. Estos casos implican una relación directa del hecho que les dio pauta expresado el paisaje urbano donde se encuentran implican un parte aguas en la caracterización del antimonumento en el centro de la Ciudad de México.

El primer caso de análisis es del antimonumento, Nos faltan 43, que se instaló marcando una pauta en la implementación de este tipo de manifestaciones, este fue colocado por los padres de los normalistas siete meses después de la desaparición de septiembre del 2014 de los estudiantes. Está ubicado en el cruce de Av. Juárez y Paseo de la Reforma, frente a las oficinas de los periódicos: Excelsior, la Prensa y la torre de "El Caballito".

Melitón Ortega, padre de uno de los estudiantes desaparecidos, afirmó para el periódico Milenio en una entrevista realizada el día de la colocación que:

“El número 43 significa la vida de los estudiantes, la lucha por encontrarlos vivos, la resistencia del pueblo de México y una denuncia ante el gobierno federal y de los diferentes niveles de gobierno”. Tras este acto los familiares solicitaron a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) que no se removiera la estructura “hasta que los jóvenes estuvieran en sus hogares”. (Barbosa, 2020)

Actualmente este antimonumento está acompañado por una tortuga de cemento con 43 tortugas en su lomo, la cual simboliza los 43 desaparecidos, se utilizó esta figura ya que en náhuatl Ayotzinapa significa "El lugar de las tortugas". De acuerdo con la investigación anterior en la entrevista realizada a Carlos Vargas autor del libro "Rostro de la oscuridad el caso Ayotzinapa

“El monumento debe seguir en pie porque representa la esperanza y exigencia para que se castigue a los responsables, existe un "Cuando se colocó el Antimonumento, los padres y madres exigieron castigo a los responsables y nuevas líneas de investigación en torno al caso”. (Barbosa, 2020)

El año anterior se comenzaron a liberar las órdenes de aprehensión contra varios ex funcionarios, incluido Tomás Zerón de Lucio, sin embargo, falta llevarlos ante la justicia por su actuar. Las nuevas líneas de investigación, parece, han comenzado a dar frutos. Pero es un proceso todavía muy largo. El Antimonumento tendrá que seguir de pie”, comentó (Barbosa, 2020).

Este antimonumento pretende ser un llamado a los transeúntes tanto por su ubicación como por sus características intentando que las personas que cruzan a diario la zona reflexionen. También busca confrontar, por medio de la dimensión simbólica representada en el paisaje, el discurso hegemónico expuesto por los edificios: institucionales de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la CDMX) y de periodismo (por los diferentes periódicos). Cuestionado por este antimonumento y su discurso que como señalaron los diferentes actores deviene de la búsqueda de los jóvenes y la exigencia de que se castigue a los responsables en las diferentes esferas que estos se encuentran.



Ilustración 13: Antimonumento de los 43.

El segundo caso es antimonumento a ABC colocado en 2017, el cual se ubica frente a las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social institución a la que pertenecía la guardería ABC, de Hermosillo Sonora, en la que el 5 de junio de 2009 fallecieron 49 niños y niñas en un incendio que según peritaje pudo haberse evitado, la instalación se dio tras una marcha conmemorativa realizada por más de 100 personas en el octavo aniversario del hecho.

Como se observa en la entrevista realizada a Marisol Montañó madre de una de las niñas fallecidas en el incendio por el periódico la Jornada en la cual menciona:

“Seguimos caminando, seguimos levantando la voz y hoy también marcamos nuestras calles con un símbolo de memoria porque no queremos ciudades silenciosas que tapen la infamia, en sus grandes edificios, en sus avenidas turísticas, la aparente normalidad por fin se rompe. Todos deben saber que el estado mexicano debe las vidas y la felicidad de nuestros hijos”. (Roa, 2017)

En esta frase podemos entender que esta antimonumento busca reflejar el discurso oculto colectivo de las familias de fastidio, enojo y resistencia que los padres de los niños han llevado desde el hecho en un proceso de memoria y resistencia, plasmado ante el discurso público expresado por el estado por medio de la imagen del paisaje urbano y sus edificios institucionales que oculta el suceso.

Se presenta el antimonumento ABC como una manifestación en el espacio público del paisaje urbano como un reflejo de la falta de atención por parte del Estado, al encontrarse directamente frente al Instituto Mexicano del Seguro Social podemos observar que busca por medio del espacio público el recordatorio del doloroso recuerdo que viven las familias y la resistencia en la búsqueda y aplicación de las acciones prometidas por las autoridades correspondientes como la indemnización por los daños y la aplicación de normativa que fomente la regulación de estas infantiles en toda la República mexicana para evitar que se repita el hecho, que continúa sin ser aplicada.



Ilustración 14: Antimonumento ABC.

Otro caso es el antimonumento de pasta de conchos colocado el 19 de febrero de 2018 doce años después del día en que sucedió la explosión de la mina de Pasta de Conchos, en Coahuila donde de 65 mineros fueron rescatados solamente 2 ya que las empresas encargadas y el gobierno se negaron a recuperar a los 63 restantes, se localiza frente a la Bolsa mexicana de valores y la Glorieta de la Palma en Paseo de la Reforma.

En la instalación de la escultura además de la marcha conmemorativa se ofició una misa en la cual hubo diferentes declaraciones como: la del obispo que la dirigió quien indicó

“Que este antimonumento pretende recordar que tenemos que luchar por el país, por la vida y por los derechos de los trabajadores, como los mineros, frente a gobernantes y servidores públicos que se creen Dios y dueños del país”. Luego de la instalación de la estructura tomó la palabra Cristina Auerbach, defensora de derechos humanos y abogada del colectivo Pasta de Conchos, quien dijo “la tragedia de esta mina no ha sido la única, pues antes de ésta fallecieron 3 mil trabajadores de carbón y luego murieron otros 130 mineros”. (Roa, 2017)

En este caso nuevamente se repita la materialización del discurso oculto de las familias y afectados utilizando el antimonumento como medio no solo para generar memoria sino

también como una forma de protesta por el hecho, en contraposición al discurso hegemónico de normalidad promovido por en este caso por las instituciones económicas que de igual modo pretenden sustentar los valores nacionales capitalistas, representado por la Bolsa Mexicana de Valores donde cotiza Grupo México el cual era accionista mayoritario de la mina de Pasta de Conchos.

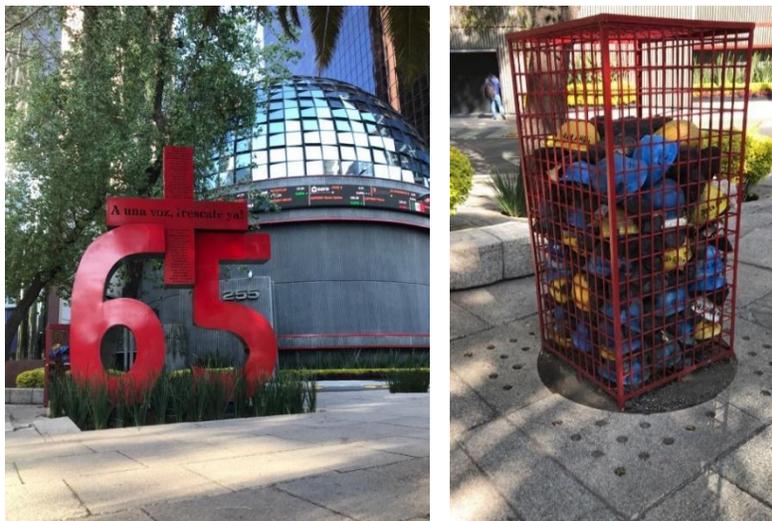


Ilustración 15: Antimonumentos de pasta de conchos.

Estos antimonumentos tienen relación directa con el espacio donde se ubican y con el descontento social ante la falta de acciones del gobierno y las instituciones que representan los sitios de su colocación, son manifestaciones simbólicas de los diferentes hechos que les dieron motivación, representado por medio de un acto de apropiación del espacio urbano.

Se pretende visibilizar los discursos ocultos de los afectados, ante el discurso hegemónico promovido por los diferentes componentes del paisaje urbano del centro de la Ciudad de México por medio de edificios de oficinas gubernamentales y principales de instituciones que fomentan por medio del discurso público los valores del discurso gubernamental del país. (Anexo 2 y 3: catálogo de antimonumentos del centro de la Ciudad de México y mapa de antimonumentos del centro de la Ciudad de México respectivamente).

De acuerdo con lo observado podemos señalar que los antimonumentos investigados fueron un parte aguas tanto en la organización social con respecto a las intervenciones en el espacio público para expresar el descontento y el duelo ante hechos trágicos y por esto analizo que son fueron una base fundamental para la colocación de la antimonumenta.

Es por esto que surge la antimonumenta, como mencioné en los antecedentes es colocada en 2019, la cual se denomina así porque a diferencia de los casos anteriores los sucesos que motivan su instalación, representan una diversidad de causales como la

violencia hacia el género femenino, los diferentes feminicidios ocurridos en el país y la falta de atención a por parte de las autoridades ante estos casos.

Es por estos causales que la antimonumenta representa un discurso colectivo marcado por la tipificación de delitos que violentan al género femenino, este hecho además de los diferentes sucesos que representa hace que se nombra de este modo "ANTIMONUMENTA" ya que representa a mujeres que son víctimas de estos hechos. En el siguiente capítulo se aborda con mayor detalle las características, surgimiento, discurso, relación con el paisaje urbano, que representa, así como otros aspectos que pretenden abordar los objetivos planteados en la investigación.

Para continuar con el desarrollo de este capítulo se plantea la base teórica que servirá para poder plantear la investigación señalando los conceptos principales a abordar y la perspectiva desde la que se abordan.

1.2. BASE TEÒRICA Y MARCO DE REFERENCIA

El marco teórico de la presente investigación sobre la antimonumenta y su relación con su entorno implica definir varios conceptos y acercarse a diversos términos en relación con los antimonumentos, los discursos, la forma en que los sujetos construyen, habitan, significan y transforman su entorno y el género.

En este sentido es fundamental señalar que todos los conceptos que se tomarán como base, además de que en ciertos casos las características y definiciones se particularizan al caso de estudio ya que en ciertos temas existe una variedad de definiciones dependiendo del enfoque que se esté tratando.

Lo anterior desde un enfoque centrado en la conformación del espacio como reflejo y enlace de las diferentes dinámicas sociales, expresadas y/o confrontadas en el entorno urbano a través de la conformación del paisaje y los elementos involucrados en él, esto tomando en cuenta que la investigación parte de una perspectiva de género donde los resultados obtenidos están influenciados por este aspecto.

PRINCIPALES CONCEPTOS

1. Legibilidad del paisaje urbano
2. Discursos
3. Género
4. Violencia de género en el espacio urbano
5. Protesta feminista
6. Antimonumento
7. Centro urbano
8. Simbolismo

Se desglosan en las siguientes partes: el concepto, sus características y su interpretación como parte del caso de estudio.

Legibilidad del paisaje urbano

En el desarrollo de este primer tema así como en los consiguientes es importante señalar que se considerará a la ciudad desde la perspectiva simbólica (aquella que da identidad a la misma en relación a lo que evoca por medio de la composición y elementos del entorno urbano) que parte de la percepción (el primer conocimiento por medio de las impresiones) del habitante, no por esto se limita a que se constituya como la única cualidad importante de una ciudad, se considera como la principal debido a que es desde está que se expresan los discursos en el entorno urbano.

Para poder adentrarme en el concepto es necesario primeramente señalar el proceso de elaboración de la imagen ambiental, esta es el resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente (Lynch, 2008).

“El medio ambiente sugiere distinciones y relaciones, el observador (dependiendo de sus propios objetivos y vivencias) escoge, organiza y dota de significado lo que ve. La imagen desarrollada limita y acentúa lo que se ve, en tanto que en sí misma es contrastada con la percepción filtrada en un constante proceso de interacción. La imagen de una realidad determinada puede variar entre diversos observadores” (Lynch, 2008 p.15).

El propio observador desempeña un papel activo al percibir el mundo y tiene una participación creadora en la elaboración de su imagen, como menciona Lynch “esto nos remite al hecho de que la imagen ambiental no es única y exclusivamente el resultado de características exteriores sino no producto del observador”. Un medio ambiente que está ordenado en forma detallada y definida puede impedir que aparezcan nuevas pautas de actividad. Un paisaje urbano los elementos que se encuentran narran una historia que en ocasiones puede limitar la creación de nuevas historias esto depende del tipo de discurso que se busca perpetuar o respaldar. (Lynch, 2008)

En el paisaje urbano se destacan elementos arquitectónicos y urbanos que son fundamentales para su valor perceptual e identificación de la imagen ambiental de la ciudad, analizando elementos morfológicos como son las edificaciones y lugares abiertos de encuentro y recreación como plazas, plazoletas, parques estos mismos se encuentra como, monumentos, avenidas, camellones, espacios abiertos y calles. Son estos ejemplos los sitios que tienen la función de símbolos en su relación como hitos, ejes y nodos conforme a la metodología propuesta por Lynch que se detalla a continuación.

De los elementos anteriores Lynch realiza en su análisis una categorización partiendo de que aparecen en distintas imágenes ambientales. Estos son los cinco elementos que identifica Lynch en relación con la imagen ambiental y las características que los definen:

- **Sendas:** conductos que sigue el observador, normalmente, ocasionalmente o potencialmente. La gente observa la ciudad mientras transita por ellas y conforme se organizan y conectan, llegan a otros elementos.
- **Bordes:** límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, constituyen una referencia lateral y no ejes coordinados.
- **Barrios:** son las secciones de la ciudad concebidas con un alcance bidimensional en el que el observador entra y son reconocibles como si tuvieran un carácter común que las identifica
- **Nodos:** son puntos estratégicos de una ciudad a los que se puede ingresar y constituyen focos de donde parte o camina, también pueden ser puntos de

concentraciones cuya importancia se debe a la condensación. Este aspecto se relaciona con las sendas ya que suelen ser la convergencia de las mismas.

- Mojones o hitos: punto de referencia en donde el observador no necesariamente entra, sino que le son exteriores, se trata de un objeto físico definido con sencillez. Pueden ser edificios, señales, tiendas o incluso una montaña.

Además de estos componentes físicos existen elementos sociales que se manifiestan por medio de las acciones de los habitantes como los son las protesta, la ocupación del espacio público, el ambulante, de apropiación y elementos per formaticos. Es por medio de estas acciones o la falta de ellas que se refleja los discursos esto en relación con los actores que están en ellas, así como la localización de las mismas.

La expresión del paisaje urbano conserva una estrecha relación con las condiciones de orden social y económico de los habitantes de la ciudad, es decir, su diversidad y estado de deterioro o conservación obedecen en gran medida a la estratificación socio-espacial de la ciudad el paisaje urbano se puede interpretar como el semblante del medio ambiente y de las características del entorno urbano siendo reflejo de una jerarquía que afecta el comportamiento del individuo.

Es por esto que la definición operativa que utilizaré es que la legibilidad del paisaje urbano es, la capacidad del observador de percibir y tener una participación creadora en la elaboración de la imagen un medio ambiente el cual en el caso del paisaje urbano se destaca por elementos arquitectónicos, urbanos y sociales, los cuales se relacionan con la estratificación socio-espacial de la ciudad, mismo que se ve influenciado por los diferentes discursos sociales que se emplazan en el entorno, este aspecto será abordado con mayor detalle en el siguiente apartado.

Dichos discursos se expresan en él por medio de la organización que existe en el paisaje urbano, así como la jerarquía de los elementos al ser percibidos por el observador. Un ejemplo de este tema es la relación se entre la percepción y sensación que se da en el individuo por la publicidad en este caso se muestra Añaños en su estudio de la percepción con respecto a la influencia del mensaje gráfico en la población de Barcelona.

En donde analiza el impacto que tiene la publicidad en la audiencia, estudiando las características y difusión de esta publicidad por medio de carteles y anuncios en el entorno urbano por medio de la investigación interdisciplinar del análisis de elementos psicológicos en el lenguaje de la comunicación publicitaria (Elena Añaños 2008).

Discursos

Dado el punto anterior de cómo la jerarquía en la disposición de los diferentes objetos que componen el espacio urbano (los cuales son edificios, monumentos, avenidas, camellones, espacios abiertos, calles, etc.) afecta en el comportamiento del espectador, por ende, tiene repercusión en el entorno urbano. Es importante señalar que esta

relación cambia cuando ciertos actores promueven un discurso a través del espacio público. Por este motivo se vuelve fundamental señalar desde qué concepto estará analizando los diferentes discursos que se presentan y materializan en el espacio urbano.

Como base de este concepto utilizaré como referencia al autor James C. Scott, quien señala que el discurso público corresponde a la apariencia que el grupo dominante quiere dar. El dominador busca imponer sus deseos y ofrece ante la sociedad pruebas de los valores dominantes de la hegemonía (Scott 2004).

El discurso hegemónico surge a partir de la influencia en el discurso público conforme a lo que menciona James C. Scott aparece en la relación socio-lingüística sobre el uso del lenguaje y el poder materializándose de manera espacial. Esta manipulación en el habla de la cual forma parte un código tiene como resultado: las jerarquías raciales, de casta, sexuales y de clase. Como menciona en el siguiente párrafo:

La influencia de los poderosos en el discurso público aparece claramente en algunos resultados de las investigaciones sociolingüísticas sobre el uso del lenguaje y el poder. Estos resultados muestran cómo las jerarquías sexuales, raciales, de casta y de clase forman parte del código en la manipulación del habla. (Scott 2004 p. 55).

Dicha diferencia sociolingüística en relación al género James Scott señala citan al autor Robin Lakoff en su publicación como "El lenguaje arul el lugar de la mujer", donde menciona que:

En su estudio sobre las diferencias en el uso lingüístico contemporáneo entre mujeres y hombres, Robin Lakoff subraya que "la historia de dominación masculina ha determinado que las mujeres adopten cada vez más el lenguaje de los hombres - imitando la norma lingüística de un rango superior-, mientras que lo contrario rara vez ocurre". (Lankoff 1975 p. 10, citado por Scott 2004 p. 55)

En contraparte, el discurso oculto colectivo es aquel que surge con relación al discurso oculto de los dominados, es común a un grupo lo que comparte, el cual buscan ocultarlo ante el poder y solo lo expresan sin correr riesgos fuera de escena en espacios de escucha (Scott 2004). El discurso oculto de los dominados (aunque también los detentadores de poder tienen sus propios discursos ocultos) surge a partir del esfuerzo por reprimirse, de manera constante y consciente, sus demandas, deseos y molestias por parte de los dominados para evitar represalias.

El discurso oculto se expresa cuando no hay riesgo de represalias, y en público únicamente cuando la opresión ya es intolerable (Scott 2004). Frecuentemente, el punto donde ambos factores se conjuntan es en la protesta pública que provee anonimato y permite mejores condiciones.

La espontaneidad, el anonimato y la falta de organización formal se convierten, de esa manera, en modos efectivos de protesta en vez de ser mero reflejo del escaso talento político de las clases populares. (Martínez, Alíer 1971, citado por Scott 2004. p183)

Usualmente, se recurre a tomar como punto de partida los valores aceptados por la clase dominante si éstos no se corresponden con sus acciones y sus resultados. También, al uso del humor en apariencia inocente como memes, pancartas, sátiras, etc. (Scott 2004). Además de las protestas y las marchas también podemos identificar en el contexto de la Ciudad de México otras expresiones efímeras variadas que utilizan como medio en el espacio urbano como las siguientes: la protesta, las marchas, las muestras efímeras que pueden ser diversas como representaciones artísticas, pinturas, murales, lecturas de poesía, danzas, entre otros.

Cabe resaltar que dicha jerarquía entre los dominados (subordinados) y los dominadores (detentadores de poder) busca fomentar no solo por mecanismo de represión, también expresa las relaciones de poder que se desarrollan en la sociedad. En el caso de una sociedad patriarcal capitalista como la que habitamos, son relaciones de dominación/subordinación entre los géneros asumiendo que estas se dan de lo masculino sobre lo femenino (Scott 2004).

En este caso, el poder es una relación de imposición y de disciplinamiento de voluntad y comportamiento, del dominante sobre el dominado (Foucault 2003). En el primer caso, se expresa por medio de los diferentes discursos públicos hegemónicos y, en el segundo, del comportamiento y las normas sociales. En ambos casos también da una influencia mutua, la cual tiene una relación asimétrica ya que no genera el mismo impacto en la relación de uno sobre el otro con respecto al género.

Los conceptos principales que utilizaré son: discurso público entendido como aquel en el que se expresan los dominantes para intentar imponer sus deseos; el discurso hegemónico como el código de manipulación que lleva a la materialización del autorretrato de las elites donde estas aparecen como quieren verse el cual expresan en función del relato que buscan exponer; el discurso oculto como aquel que se expresa cuando no hay riesgo de represalias; y la irrupción del discurso oculto en lo público como la expresión del grupo de dominados en espacios sin miedo a represalias, donde se exponen sus demandas, y que en ocasiones se materializa en acciones en el entorno urbano.

Así cómo se expresan y exponen estos discursos por medio del emplazamiento de los diferentes objetos que componen el paisaje urbano, así como aquellos elementos colocados por los diferentes grupos, tanto por los dominadores (detentadores de poder) como por los dominados (subordinados). Además, se buscará explicar cómo es

que estos discursos se manifiestan en el entorno urbano y cómo buscan influir en la legibilidad del paisaje que tiene un observador.

Género

Antes de continuar, es necesario puntualizar cómo se da la relación de género en el entorno urbano y social. Retomaré a las siguientes autoras: la geógrafa Ramon con su artículo “¿Espacios asexualizados o masculinidades y feminidades espaciales? Hacia una geografía del género” de 2008; y a la geógrafa Leslie Kern con su libro “Ciudad feminista, la lucha por espacio urbano en un mundo diseñado por hombres” de 2020.

García Ramon (2008) en su libro expone que el concepto de género es conjunto de personas o cosas que tienen características generales comunes entre sí. Las divisiones de género son diferencias originadas social y culturalmente entre lo femenino y masculino, mientras que el término sexo se refiere a las diferencias biológicas entre hombre y mujer (Ramon, 2008).

Dado que la geografía trata de las relaciones humanas con nuestro entorno, un abordaje geográfico de la cuestión de género permite entender cómo el sexismo funciona en el espacio, sobre el terreno material y social (England, 1991). La autora García Ramon (ao) define a la geografía del género como la disciplina que examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman no sólo lugares donde vivimos, sino también las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres que viven allí y a la vez también estudia cómo las relaciones de género afectan a estos procesos y sus manifestaciones en el espacio y el medio.

Es con base en estos conceptos que Leslie Kern (ao) muestra que:

La experiencia urbana de las mujeres sigue estando marcada por una serie de barreras (físicas, sociales, económicas y simbólicas) que modelan su vida cotidiana en formas profundamente influidas por el género (aunque no solo por él) (Kern 2020, p.15).

La autora sostiene que la ciudad está organizada para sostener y facilitar los roles de género tradicionales de los hombres, tomando las experiencias masculinas como la “norma” y mostrando poca consideración por la manera en que la ciudad puede obstruir los caminos de otros e ignorar su experiencia cotidiana en la vida urbana. Es esta organización lo que la autora señala cómo *la ciudad de hombres* (Kern 2020 p.16). Es por esta organización que las experiencias urbanas cotidianas están profundamente marcadas por el género, pero no únicamente, ya que también intervienen factores de clase social, etnia, preferencia e identidad sexual, edad, entre otros. Esto determina cómo nos movemos por la ciudad, cómo vivimos nuestros días, qué opciones tenemos disponibles en diferentes momentos (Kern 2020 p.18).

Es por este motivo que se vuelve fundamental para la investigación retomar el concepto de género y su relación con la organización social de los roles de género, estando expresados por medio del paisaje urbano al ser el género masculino el dominante en la jerarquía social. Esta jerarquización tiende a ser comunicada y validada por los elementos del entorno expresados a través del paisaje. En especial los monumentos, suelen excluir o minimizar en la mayoría de los casos a los personajes históricos, expresiones, necesidades, demandas y valores asociados con otros grupos como los de género femenino, aunque también es infrecuente (salvo por personajes muy específicos) hallar las de niños, adultos mayores, personas de diversas identidades sexuales y orígenes étnicos.

Miedo femenino en el espacio urbano

Dichos discursos y normas de género como lo menciona la doctora y geógrafa England (1991), con la premisa de que las relaciones de género se construyen social y culturalmente y, como tales, varían en el tiempo y el espacio, se refleja en la estructura espacial de las ciudades, y cómo las relaciones de género no son constantes en el tiempo, tampoco lo es la estructura espacial de las ciudades.

Es por medio de estas normas presentes en el espacio urbano que se limita el lugar de la mujer, sin embargo, una clave fundamental para que esto se mantenga es “el miedo femenino”. Es evidente que el hecho de la violencia sexual aumenta la sensación de miedo, sin embargo, hay diferentes factores que influyen en este miedo: es probable que experiencias pasadas lo exacerbén, las experiencias cotidianas de las distintas formas de acoso sexual (que sexualizan, objetifican e incomodan), además hay que considerar los efectos a largo plazo de la socialización en la infancia. De chicas recibimos instrucciones de temer a los extraños, los espacios públicos y la noche.

El miedo femenino cumple la función social de controlar a las mujeres, limita nuestras vidas: limita nuestro uso de los espacios públicos, moldea nuestras opciones y decisiones laborales y económicas, y nos mantiene en una situación de dependencia a los hombres. Esto también asume una lógica geográfica: evitamos lugares en vez de evitar personas desplazando parte de nuestro miedo a los espacios (England, 1991).

Es por este miedo femenino que se traslada a la ocupación de los espacios, que el discurso hegemónico promueve el disciplinamiento en relación con el comportamiento de las mujeres en el entorno urbano, mismo que se ve reflejado en los elementos que lo componen y las acciones de los habitantes. Siendo este el contexto en el que se enmarca el reclamo legítimo de la protesta social feminista, el cual por el hartazgo existente ante esta situación de violencia hacia la mujer (cuya máxima expresión es el feminicidio) coloca la antimonumenta, teniendo una doble relevancia ya que es un espacio de protesta frente a la violencia y apropiación.

Este desplazamiento del miedo promueve que al generar nuestra imagen ambiental del entorno urbano subjetivo lo hagamos generando nuestros mapas personales del miedo y la seguridad: este mapa es un collage vivo donde las imágenes, las emociones y las palabras se superponen sobre los barrios y trayectos, es un mapa dinámico que cambia por diferentes factores: según sea de día o de noche, jornada laboral o fin de semana o según las estaciones (Kern 2020). Pian (ao) en su libro "Género, raza, edad y temor en la ciudad" donde sugiere que estas geografías del miedo van cambiando a lo largo de la vida, sobre todo si nos convertimos en madres y cuando empezamos a envejecer.

Las consecuencias de estos mapas tienen implicaciones para la vida de las mujeres, siendo estas a nivel social, psicológico y económico son considerables por que implican una carga para las mujeres (Pain, 2001). Ejemplos de esto es: el estrés generado por vivir en un estado de intranquilidad (sutil pero sostenida) afectan la salud, en el plano económico estos miedos tienen consecuencias materiales reales como el acceso a la vivienda ya que, aunque puede ser accesible en términos de dinero y que no lo sea en términos de seguridad.

Este miedo femenino y su resultado en los diferentes mapas personales del miedo y la seguridad fomentan un sistema que favorece a los hombres como grupo y que resulta muy efectivo a la hora de sostener el statu quo (Kern 2020). Los miedos que nos inculca la sociedad nos impiden habitar la ciudad en todas sus posibilidades, esto limita nuestra actividad en el uso del espacio urbano y ya que en él se ven reflejados los valores del discurso hegemónico dominante por medio del entorno favoreciendo el grupo antes mencionado.

El miedo femenino también se ve reflejado también en la protesta social en estos espacios se puede reproducir, sistemas de privilegio y opresión e incluso prácticas violentas. Un ejemplo de estos casos de violencia en relación con la protesta es lo que sucede con las mujeres trans quienes están expuestas a la violencia de género y han creado sus propios espacios de militancia (Kern 2020). Este costo al que se enfrentan las mujeres en términos de violencia en la protesta donde se reclaman derechos legítimos (como el de seguridad), es un hecho al que la mayoría de los hombres no se enfrenta pues no se considera en riesgo por manifestarse.

Este concepto es útil para la investigación porque aporta una parte principal para entender cómo este miedo inculcado por las relaciones sociales el cual limita la ocupación de la ciudad por el género femenino, es reflejado por medio de la jerarquización y organización del paisaje urbano expresando los discursos del grupo dominante en donde se ven excluidas las mujeres por la poca representatividad y en algunos casos exclusión en relación al género. Es en contraposición a estas limitaciones del entorno urbano por medio del miedo que la expresión de la antimonumenta se

vuelve un acto de protesta, que surge de los actos de violencia contra la mujer que promueve este miedo femenino.

Protesta feminista

Dentro de la urbanización el énfasis en el crecimiento económico, el espíritu empresarial y la inclusión de actores de mercado en la gobernanza promovidos por el discurso hegemónico y las políticas neoliberales que tienen como base el capitalismo ha excluido las visiones alternativas de vida urbana. Esta competencia económica enmascara las crecientes desigualdades y la exclusión social, por años las mujeres han estado en el centro de estas luchas, desafiando el crecimiento, la polarización económica, las opciones de vivienda limitadas y la movilidad reducida (Wekerle, 2013).

Como menciona Wekerle (2013) la prevalencia de este discurso urbano, las políticas y las prácticas que surgen de ellos implica que la vida urbana de las mujeres se vuelve invisible en las políticas públicas urbanas excluyéndolas. Aunque en México en los últimos sexenios presidenciales se han creado políticas y programas enfocados en las mujeres y sus necesidades, no han sido suficientes para poder atender los problemas de violencia de género esto se demuestra al observar las cifras de feminicidios en los últimos 10 años conforme a cifras del INEGI, de 2007 a 2017 la cifra de este delito pasó de mil 83 muertes registradas por este causal o dos mil 735 (El informador, 2017).

La exclusión social se refiere al síndrome de pobreza y múltiples privaciones, limitaciones de acceso a instalaciones y servicios que estructuran las desigualdades entre los residentes urbanos. La participación democrática de las mujeres en la gobernanza urbana y la capacidad de respuesta de las políticas urbanas a las necesidades de las mismas aumentaría si más mujeres participaran de los procesos y participaran en cargos públicos, de este modo probablemente se tomarían en cuenta dichas demandas estando mejor representadas si existe una variedad en clase, identidades sexuales y raza.

El esfuerzo por oponerse al neoliberalismo también ha surgido desde movimientos urbanos y grupos marginados para reivindicar el derecho a la ciudad, articulando una visión de ciudad justa que contrasta con la imagen de la ciudad competitiva global. Las mujeres en el activismo han invocado el derecho a la ciudad para reclamar la movilidad y el acceso a las zonas urbanas y espacio urbano (Wekerle, 2013). Parte de estos temas son los que están presentes en el activismo de los grupos sociales que participan en los grupos feministas siendo atendida de manera indirecta en otras demandas.

Los cambios actuales de la relación de las mujeres con la ciudad no se dieron espontáneamente, en la mayor parte de los casos las mujeres tuvieron que exigir que se tomaran en serio las cuestiones de género sobre todo en relación con la seguridad.

Incluso hoy para que algo cambie es necesario en la mayoría de los casos que se tomen iniciativas ciudadanas. Estos mismos además tuvieron y tienen que vérselas con factores sociales, culturales y económicos no solo con el entorno construido.

Es por esta razón que sumado a los factores anteriores se busca reclamar el derecho a la ciudad de las mujeres, que el activismo de los movimientos feministas se vuelve crucial para poder exigir los cambios que se necesitan en la relación de las mujeres con lo que ocurre (y les ocurre) en la ciudad, debido a la falta de garantías que la ciudad y el Estado les ofrecen.

Como mencione anteriormente es dentro del centro urbano por medio de su carácter simbólico donde se realiza la confrontación y el acuerdo entre las fuerzas vivas que constituyen la sociedad urbana, es por esto por lo que, en los últimos 60 años, el escenario principal para el activismo de la mayoría de los movimientos sociales y políticos más importantes han sido las ciudades y principalmente los centros urbanos.

Un ejemplo de esto en México en el activismo feminista es el derecho al voto femenino adquirido en 1953 con las reformas constitucionales y la lucha que esto implicó por los movimientos de mujeres. Otro caso son las manifestaciones que se dieron en pro de la información sobre los derechos reproductivos de las mujeres (Aguirre, 2021), actualmente en esta tercera ola se observa una serie de demandas algunas de ellas que se han retomado de otras épocas (como los derechos reproductivos y la maternidad deseada).

Puesto que conjugan una masa crítica de personas con una llegada directa a los centros de poder, y un buen acceso a las comunicaciones y los medios, las ciudades ofrecen la combinación perfecta de recursos para que una protesta sea visible y efectiva. “La ciudad es donde podemos hacernos escuchar, pero también es aquello por lo que luchamos” (Kern 2020).

Los movimientos sociales y movilizaciones representaron y siguen representando una resistencia frente a la cultura de las geografías “naturalizadas”, de los valores hegemónicos y la cultura de la violación: la idea de la violencia sexual es prácticamente inevitable en determinados espacios (campos universitarios, barrio “feos”, etc.) y de que personas “vulnerables” como las mujeres deberían tomar las debidas precauciones o evitar sin más (Kern 2020).

La historia demuestra que en una amplia cantidad de casos no hay cambio social sin ningún tipo de protesta, la mayoría de las mejoras en la vida urbana de las mujeres se deben de hecho al activismo militante por mujeres que nos antecedieron. Tal es el caso de los derechos actuales que se han ido ganando en luchas anteriores por el feminismo en México: como el derecho al voto, el derecho a la educación, el derecho a la información de sexualidad, la despenalización del aborto, entre otros, así como los ganados por diferentes comunidades como el matrimonio igualitario, los derechos

laborales, el acceso a salud y a la educación laica, esto en el entendido de estas en las normas y leyes sin embargo se sigue trabajando en que sean garantía para todos.

Es producto de estas protestas que surge la antimonumenta como una intervención escultórica en el centro urbano, por tal motivo el concepto de la protesta feminista es principal en el desarrollo de la investigación ya que estos movimientos sociales representan la lucha y el reclamo social por la mejora en la vida urbana de las mujeres confrontando el discurso hegemónico del género dominante, utilizando como un recurso a nivel mediático y de visibilidad la expresión en las ciudades.

Antimonumento

Los antimonumentos se distinguen de los monumentos a partir de un tipo de mensaje y conjuntos de características que se desarrollarán en este apartado. El antecedente de la propuesta de antimonumento proviene del concepto de contramonumento de Young (2021) describe los “contramonumentos”; indica cómo estos fueron colocados en Alemania tras la Segunda Guerra Mundial porque los nuevos artistas rechazaban las formas y razones tradicionales del arte conmemorativo público que redimía eventos trágicos sin generar conciencia pública, desplazando la memoria.

Un ejemplo del trabajo de estos artistas analizado por el autor es el caso Horst Hoheisel quien en 1987 realizó uno de los primeros contramonumentos, con la finalidad de que no se olvidará una violencia e irrepetible acto de masacre por matices autocomplacientes de reparación realizados por las autoridades posteriores en Wiedergutmachung (nombre del acto de compensación a las víctimas del holocausto en alemán).

Por medio de su propuesta buscaba evitar los efectos del memorial o monumento surgido desde el gobierno. Según su análisis, alentaban al público a olvidar lo que había sucedido y fomentaban el discurso hegemónico que compadece y exalta a las autoridades del país. El diseño fue creado para la fuente Aschrott en la Plaza del Ayuntamiento de Kassel, desaparecida en 1939 porque para las autoridades locales de la época señalaban que Hitler no debía ver la fuente de los judíos (origen del que provenía el benefactor de la fuente original). Fue después de la culminación de la segunda guerra en el discurso oficial posterior se sustentaba la desaparición de dicha fuente por una bomba de Inglaterra ocultando la razón real (Hoheisel, 2019).

En estas intervenciones de los contramonumentos por artista alemanes buscaban una eficaz rememoración sobre el pasado trágico alemán y como la memoria debería de ser trasladada del discurso institucional a la sociedad civil en donde se busca que participen de manera activa en las intervenciones.

Por este motivo decidió, por medio de su obra, rescatar la historia de este lugar como una herida abierta y con una pregunta abierta para penetrar en la conciencia de los ciudadanos. Este enfoque fue adoptado por otros representantes de estas propuestas,

quienes buscaban ser disruptivos con el paisaje y recordar los sucesos trágicos que se querían ocultar por medio de las obras de arte recordando momentos históricos que el discurso oficial quería dejar en el olvido (Young, 2021).

Es por eso que el “contramonumento” según el autor es definido como un espacio conmemorativo concebido para desafinar la premisa del monumento. En su análisis se observó que estos nuevos artistas buscaban que sus obras fueran disruptivas con el paisaje y recordaran a través de los materiales y formas sucesos trágicos que se quería ocultar o minimizar (Young, 2001).

El siguiente esquema muestra cómo el antimonumento surge a partir de las premisas propuestas por los contramonumentos expuestos por Young. Lo que distinguiría a los antimonumentos de los contramonumentos, retomando ideas del profesor en teoría literaria Marcio Seligmann-Silva (2016), sería la base de protesta social por un hecho de injusticia inconcluso. Tras su análisis de diversas obras surgidas en América Latina, producto de la organización tras procesos de injusticia retomando la intención disruptiva del contramonumento, concluye que la importancia de que estas obras se manifiesten consiste en no olvidar las injusticias que quedaron ocultas y se tornan invisibles.

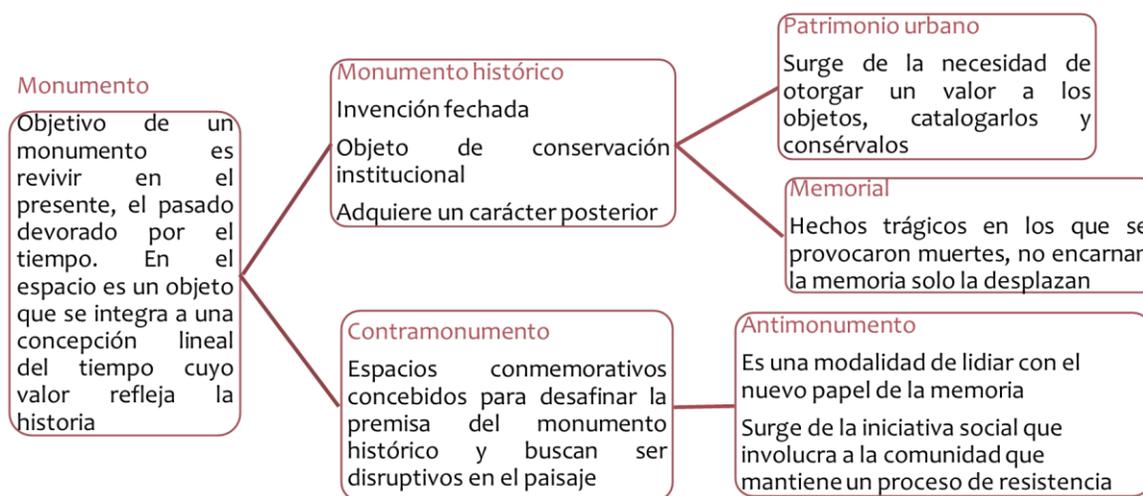


Ilustración 16, Esquema del surgimiento del antimonumento.

Es dentro de estas características que el concepto antimonumento en México como exponen Tovar y Ovalle (2018) concluyen que surge tras el análisis de las prácticas de conmemoración de las víctimas de la llamada “guerra contra el narco” del expresidente Felipe Calderón durante su sexenio en múltiples comunidades de México.

En su artículo, Díaz y Ovalle (ao) señalan que el antimonumento en México surge como prácticas conmemorativas y de resistencia en especial por parte de las familias y víctimas sobrevivientes de hechos violentos. Estas prácticas están dirigidas a la reapropiación y construcción del espacio público con la intención de conmemorar a las víctimas y generar

la posibilidad de duelo social por medio del antimonumento. Esto se suma a las características de Seligmann-Silva (ao), quien señala que el antimomento en América latina surge de intervenciones de artistas y/o de la sociedad civil, no solo para que los hechos no queden en el olvido como señala:

De este modo el sentido heroico del monumento es modificado y modificado para un sentido de recuerdo local de la violencia y como homenaje a los muertos y víctimas... Quebrando la literalidad del monumento y abriendo un espacio para el simbolismo (Seligmann-Silva 2016 p. 50 y 51) .

De los datos etnográficos construidos en campo tras el análisis de estas expresiones en el territorio nacional Díaz y Ovalle se concluyen que los antimonumentos presentan las siguientes:

- Dolor y producción del espacio público: la producción de espacios públicos para el duelo social, la producción de estos se caracteriza por el caos y la improvisación.
- Acción de comunidades y movimientos sociales de las víctimas, señalados como una especie de “memoria desde abajo” y autogestiva, espacios sociales de exposición del discurso oculto. Al invadir y marcar estos espacios donde son colocados se arrancan y confrontan a los poderes.
- Temporalidad determinada: los antimonumentos no surgen con la vocación de perdurar en el tiempo, su intención es tener una temporalidad determinada, permanecer en el espacio público hasta que la realidad sea transformada y sustituida por una donde la verdad y la justicia sobresalgan.
- Marcas espaciales de la masacre: entendiendo a la masacre como un acontecimiento en el que el sujeto o grupo armado asesina a varias personas indefensas. En donde los espacios de estos hechos son escenarios de práctica de conmemoración y resistencia a la justicia, olvido y la impunidad.
- Marcas espaciales del duelo social: al producir espacios de duelo social se promueve en estos lugares de acompañamiento de las víctimas, la escucha, el duelo público y concentran especial calidad moral.
- Cierre. Memoria y resistencia en el conflicto mexicano: se trata de piezas que al transgredir las reglas de los lugares donde se ubican, invitan a la reflexión al tiempo que reclaman justicia. No es solo por relatar los hechos, es evidenciar las coincidencias de los mismos espacios donde se apela a la memoria, sus significados como posibilidad efectiva de resistencia y supervivencia al trauma (Díaz y Ovalle, 2018 p. 5 a 11).

En el siguiente cuadro de Díaz y Ovalle se muestran las características que presentan varios antimonumentos analizados en el artículo mencionado. Éstos están localizados en diferentes sitios del país que presentan patrones en su composición, ubicación y conformación, las cuales se sintetizan a continuación:

MONUMENTOS	ANTIMONUMENTOS
Ordenamiento y jerarquización del espacio público	Apropiación caótica del espacio público
Acción del Estado Amplios presupuestos	Acción de comunidades y movimientos sociales, de las víctimas. Presupuesto modesto.
Perdurable	Temporalidad determinada
Discursos oficiales. Verdad histórica.	Narrativas incluyentes y abiertas
Espacios para la propaganda de la versión oficial	Espacios de resistencia al silencio y el olvido
Conmemoración de figuras heroicas	Duelo social
Fetichación del pasado	Espacios para la reconstrucción y proyección del futuro

Ilustración 17, Cuadro 1 comparativo de las características de los monumentos y antimonumentos. (Díaz y Ovalle, 2018 p. 12).

La presente tesis parte de las características anteriormente mencionadas de los antimonumentos. A partir de ellas se analizará a la Antimonumenta de la Ciudad de México como caso de estudio principal de esta investigación. Esto con la finalidad de identificar el rol que juega como mecanismo para externar el discurso oculto colectivo de forma espacial, tanto por lo que busca representar, como por la imagen que genera en el entorno urbano ante diferentes espectadores por medio del paisaje.

Se subraya que los planteamientos de Tovar y Ovalle son especialmente relevantes dado que se basan en experiencias en México, tanto de la Ciudad de México como de otros puntos del país.

Centro urbano

Para poder analizar este concepto contrastaré y relacionaré las distintas características que definen el centro urbano el cual es un concepto que parte de diferentes variantes fundamentales para poder comprender porque se da la concentración de monumentos y antimonumentos en ciertas zonas de la Ciudad de México. Retomando la perspectiva de la geógrafa Beuf (ao) donde señala que el centro urbano es el espacio urbano que concentra el más alto grado de densidad, diversidad de actividades, poblaciones, hitos y símbolos urbanos, usos, flujos e intercambios (2019).

Es importante mencionar que este espacio central se ubica no necesariamente en relación a la posición geométrica, sino a su capacidad de concentrar las interacciones sociales de diferente naturaleza'' (Beuf 2019). Dado que este concepto maneja dos implicaciones es necesario puntualizar las características de cada una.

La Centralidad Física está caracterizada por qué se relaciona con la geometría la cual genera un núcleo en relación con las actividades, flujos e intercambios de la ciudad. La

Centralidad con relación a las actividades se caracteriza porque en ella se concentra una diversidad de actividades poblaciones, flujos e intercambios, pero no está directamente relacionada con el centro urbano físico, esto puede deberse a las características físicas de la ciudad o al tipo de "enfoque" que tienen.

Cada época histórica, cada actividad genera sus propias formas de centralidad es por esto por lo que es una construcción histórica y social esto expresa una ideología social que va variando conforme a la época. Dicha definición es aplicable a las características urbanas del centro urbano de la Ciudad de México y el cómo a lo largo del paso del tiempo se ha ido modificando la ubicación.

Por tal motivo con relación a lo anterior y como menciona la geógrafa feminista Liz Bondi quien señala que las características arquitectónicas específicas y las normas de género que forman parte de la cultura de la violación se regulan también por medio de la separación de los espacios por un disciplinamiento en el comportamiento del individuo, esto se exacerbada en el centro urbano.

Dado este carácter de poder masculino que se fomenta en el espacio urbano por medio de la centralidad urbana, es que conforme a los valores de cada época dicha centralidad fomenta la prevalencia de los valores patriarcales y el discurso hegemónico capitalista dominante los cuales se manifiestan en el paisaje urbano por medio de como menciona Liz Bondi las características arquitectónica estas se reproducen en los diferentes componentes del entorno urbano por medio de una jerarquía en relación a su localización.

Esta definición es operativa y la utilizaré para explicar cómo es que este espacio por medio de las características antes mencionadas expone en el paisaje urbano el carácter simbólico del centro urbano de la Ciudad de México el cual en la mayor parte de ocasiones expresa y refleja el discurso del grupo dominante, siendo este punto de localización y los atributos anteriores lo que fomenta la incorporación y confrontación de este discurso por los dominados.

Simbolismo espacial

Esta característica del espacio está íntimamente ligada a la legibilidad dado que como se comenzó a mencionar este apartado se parte de la perspectiva simbólica para poder explicar y adentrarnos en el tema de legibilidad.

Pero antes de adentrarse en el tema es necesario mencionar de que aspectos se parte para explicar este concepto, en el tema hay dos perspectivas principales. La primera considera el significado simbólico como una propiedad del espacio desde este punto es inherente a cualquier espacio un significado.

Esta relación de significado y espacio se da por medio de las características físico estructurales, las funciones o función ligada a las prácticas sociales que se desarrollan o las interacciones a nivel simbólico que se dan entre el sujeto que ocupa o utiliza el espacio. Este significado puede ser a nivel individual (personal) o compartido por un grupo o comunidad (social) (Valera 2020).

La segunda perspectiva considera que hay determinados espacios que tienen la capacidad de aglutinar ciertos significados en su seno, tienen la capacidad de cargarse de significado simbólico. Este significado es reconocido por un amplio número individuos y en la medida que represente un significado o conjunto de los mismos puede ser considerado simbólico para la comunidad implicada.

De este modo los espacios se ordenan jerárquicamente según su significado, es decir a partir de espacios carentes de significado simbólico a nivel social relevante (aunque lo puedan tener a nivel personal), pasando por los que puedan tener significado atañe a un grupo reducido de sujetos (familia, grupo de amigos, etc.) hasta espacios con un significado ampliamente reconocido para la mayoría de sujetos de la comunidad que ocupa el área (Valera 2020).

Cabe resaltar que ambas perspectivas no son excluyentes una de otra además de que se pueden integrar mutuamente en diferentes espacios. Esto sucede en el espacio de estudio delimitado en relación a la antimonumenta y con respecto a la ubicación de los distintos antimonumentos del centro de la Ciudad de México, ya que los sitios donde se localizan han adquiridos significados espaciales de distintas jerarquías tanto de manera individual como conjunto.

Sin embargo, este concepto a no será retomado dentro de los conceptos principales que se detallan a continuación, dado a que se incluirá como parte de la legibilidad partiendo del concepto de imagen ambiental del cual habla Lynch retomando que se incluirán ambas perspectivas de las cuales se señala este concepto.

1.3 CONCEPTOS PRINCIPALES

Dentro del marco anterior de conceptos y términos expuestos es primordial señalar cuáles serán los principales que abordaré en la investigación, esto no exime la utilización de aquellos que son dejados fuera de este apartado, en su debido momento serán retomados a lo largo del desarrollo, sin embargo, los que se mencionarán a continuación devuelven la base porque en ellos se centra la base del marco teórico.

En primer lugar, retomaré el concepto de legibilidad del paisaje urbano entendiendo como la capacidad del observador de percibir y tener una participación creadora en la elaboración de la imagen del paisaje urbano el cual se destaca por elementos arquitectónicos y urbanos los que se relacionan con la estratificación socio-espacial de la ciudad, mismo que se ve influenciado por los diferentes discursos sociales que se emplazan en el entorno.

Este primer concepto será utilizado porque en él se basa el desarrollo de cómo intervienen y se exponen al observador los diferentes discursos sociales por medio del paisaje urbano siendo promovidos por los elementos que intervienen en él, retomando al autor Kevin Lynch como base teórica ya que sienta la base para analizar el entorno urbano por medio de la percepción del habitante y su comportamiento en función de esto.

El segundo concepto será el del discurso hegemónico, este será retomado porque expone el código de manipulación que lleva a la materialización del discurso público de los dominadores. Éste será retomado porque conjunta las intenciones de los actores involucrados en el entorno, tanto los dominadores como dominados y además es el que sienta la base para entender cuáles son las expresiones que se tienen en el paisaje urbano.

El tercero del discurso oculto colectivo como la expresión del grupo de dominados en espacios sin miedo a represalias donde se exponen sus demandas que en ocasiones se materializa en el entorno urbano. Se utilizará porque es el concepto que ayuda a identificar el cómo los dominados exponen sus demandas y representan por medio de diferentes manifestaciones. Tanto el concepto dos como el tres son retomados del autor James C. Scott ya que por medio de su investigación se permite exponer los recursos lingüísticos, materiales y de exposición de los discursos.

El cuarto concepto es el de protesta feminista de Leslie Kern entendido como el recurso que tiene el género femenino de exponer las demandas sin miedo a represalias, en donde se adquiere una mayor visibilidad y se manifiesta en la ciudad las necesidades de este grupo cuestionando la jerarquía social. Será utilizado porque la antimonumenta es producto de la protesta feminista y es necesario analizarlas para entender cómo es que

reflejaron el discurso de los dominados, los recursos que utilizan y las demandas por las que fue colocada la antimonumenta.

El quinto y último es el de antimonumento en este caso específico será tomado como un término ya que hasta el momento de esta investigación todavía no existe definición que parta de idea clara sobre este fenómeno, sino que hay una serie de elementos que se utilizan para describirlo.

Es justamente por este motivo que se utilizará la acepción de Alfonso Díaz de Tovar y Liliana Paola Ovalle ya que en el investigación que realizan en el territorio nacional se da una serie de seis características que son identificadas como patrones en los diferentes antimonumentos analizados las cuales son: dolor y producción del espacio público, acción de comunidades y movimientos sociales de las víctimas, temporalidad determinada, marcas espaciales de la masacre, marcas espaciales del duelo social y cierre de memoria y resistencia en el conflicto mexicano.

Estas características retoman las definiciones y el antecedente del antimonumento además de que como se señala en el desarrollo del concepto, definen claramente cómo es que estas son contrastadas con las propias de los monumentos (*ver cuadro 1 extraído del artículo, Antimonumentos*). En este caso buscaré señalar dentro de la investigación las particularidades propias de la antimonumenta del centro urbano de la Ciudad de México.

CAPÍTULO II: LA ANTIMONUMENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2.1 ORIGEN Y DESARROLLO DEL PROYECTO

La antimonumenta surge en el año de 2019 con el motivo de la conmemoración del 08 de marzo día de la mujer, parte de las actividades de preparación de la instalación de la escultura se dieron de manera anterior a las actividades de protesta que se realizaron en esa fecha.

Es en el marco de este día que se da la colocación de la antimonumenta sin embargo es importante mencionar de donde proviene, como se menciona en el capítulo anterior el origen del nombre surge por los causales de violencia hacia el género femenino que afectan principalmente a las mujeres y los casos de los mismos que siguen sin ser atendidos o llegar a una conclusión en su proceso legal.

El primer punto que del que me parece preciso hacer énfasis en que los datos que voy a aportar tanto en este subtema como parte del siguiente, provienen de la entrevista con una mujer (quien por razones de seguridad no quiso revelar su nombre) que forma parte de la colectiva que se nombra “Antimonumenta vivas nos queremos” como líder. Quienes han participado primera instancia tanto en la elaboración, como en el proceso posterior y previo de diversas intervenciones, entre las que destaca la antimonumenta, la pinta del muro de Palacio Nacional y la apropiación de la glorieta de Colón.

En primera instancia la idea de la elaboración de la antimonumenta surge por padres y madres víctimas de desaparición forzada y feminicidio, por personas activistas, colectivas y personas a título personal. Los cuales se cuestionaban la existencia de otros antimonumentos, la pregunta era, no debería existir también uno que nos recuerde la violencia contra las mujeres en nuestro país, que recuerde a las víctimas y la falta de justicia ante los feminicidios y violencia de género. La mujer narra que:

“La idea inicial era que fuera solamente un antimonumento, tras el paso del tiempo en el trabajo, junto con implicados en la elaboración de otros antimonumentos, se tomó como referente la estructura de la escultura de los que se habían puesto anteriormente.

Además, se decidió que lo que no se nombra no existe, por esto se da la apropiación del término antimonumento ya que nos representa como mujeres y debe de ser nombrado para que exista, por esto se nombre ANTIMONUMENTA.”

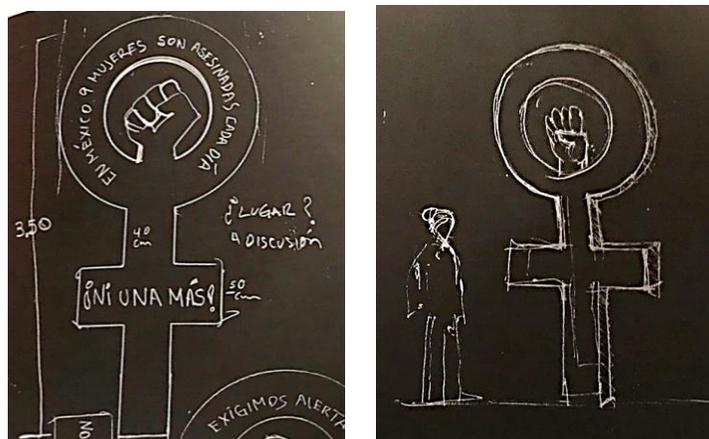


Ilustración 18, Foto 6 y 7 Proceso de diseño de la antimonumenta

Con respecto a la decisión sobre el día se mencionó en la entrevista que se dio porque, aunque ya tenía dos años trabajándose, se decidió que era la mejor fecha ya que al llegar y tomar el espacio el 08 de marzo se permitía mayor visibilidad ya que se conmemoran las luchas de la mujer a nivel internacional, volviéndose más representativo esta decisión fue tomada en consenso por los participantes en la elaboración de la antimonumenta por el impacto histórico y significado de este momento.

En relación a las características físicas de la escultura la líder narra que se escogió este modelo en consenso entre todas las colectivas, activistas y familiares de diferentes opciones. Al describir las características de la escultura la mujer menciona que:

“En primer lugar representa el signo del género femenino en conjunto con una cruz por la violencia y el feminicidio, las cruces rosas para recordar y conmemorar, así como en segundo aspecto las cruces que se comenzaron a poner por las muertas Juárez y el puño de lucha en el centro de la forma.”

En relación con las características escultóricas, el color morado es porque se busca que aluda a la sororidad entre mujeres junto con el color rosa que rememora a la feminidad además caracterizan a las mujeres en lucha y en respeto a las cruces de las muertas de Juárez donde se tipifica el término de feminicidio. Por estas características que se decidió en conjunto entre los participantes que representaba de mejor forma la lucha feminista por buscar justicia por los casos antes mencionados.

Cabe mencionar que desde antes de la colocación de la antimonumenta estos colores y símbolos ya eran utilizados como insignias de la lucha feminista en México, como se menciona las cruces rosas que están bajo la escultura con el nombre de los 32 estados de la República ya que en todos ha habido delitos feminicidio símbolo que iniciaron por las muertas de Juárez, el color morado fue usado por primera vez por las sufragistas en 1910 para exigir la equidad y el derecho al voto, el símbolo de género femenino proviene de la época grecoromana y representa a la diosa venus o afrodita el círculo representa el

vientre, el trazo vertical las piernas y el cruce horizontal la vulva, el puño cerrado es símbolo de lucha y deviene de la búsqueda de resistencia de los movimientos obreros de 1910 en Estados Unidos. Así se puede observar que la escultura es un conjunto físico de diferentes símbolos de lucha feminista que se han dado en distintas épocas conjuntando elementos clave en la expresión a nivel simbólico.



Ilustración 19, Foto 8 y 9: Proceso de elaboración de antimonumenta

En relación con la de organización para su elaboración y colocación en este caso la mujer líder de la colectiva narra que el proceso de elaboración fue llevado a cabo por una amplia cantidad de personas, familiares, colectivas y activistas. La activista señala que:

“Esto demoró alrededor de dos años en su culminación donde participaron aproximadamente 200 personas que iban cambiando, implicó recaudar para los materiales, identificar donde sería colocada, aprender a cargarla, ensayar como montar la escultura, etc.”

Para la recaudación de fondos se realizaron pequeños modelos de 20 cm de alto los cuales se vendían y rifaban para juntar el dinero entre distintas colectivas y activistas. Fue un proceso colectivo con personas que deseaban participar, donde un año antes se investigó sobre las características del sitio, se solicitaron permisos, se ensayó la instalación, la cimentación y se hizo la construcción.

Aunque en la construcción fue un proceso colectivo donde también participaron hombres familiares de las víctimas, en la colocación solo instalaron la antimonumeta mujeres desde el proceso de cimentación, el traslado, el levantamiento de la estructura y el fijarla. Se buscaba que la acción femenina quedara plasmada en las actividades de incorporación de la escultura pues el objetivo final es representar las mujeres.



Ilustración 20, Foto 10: Instalación de la antimonumenta

En la entrevista se denota que existe un discurso marcado por la experiencia de la mujer dentro de la colectiva así como una tendencia como feminista y activista, a mencionar las diferentes problemáticas de violencia a las que se enfrentan las mujeres. Además, es necesario precisar que al ser la fuente una entrevista con un actor primario dentro del proceso existe un ligero sesgo que parte de la propia relación discursiva que se tiende a tener al dar la explicación de un fenómeno, desde la propia memoria la cual presenta sesgos cognitivos los cuales son atajos o estrategias que utilizamos para procesar la información propios del proceso de memoria.

Sin embargo, esto es parte de la metodología de observación participativa, por lo cual de manera general se denota en esta parte de la entrevista que existe un trabajo previo a la instalación de la antimonumenta que surge de la organización social entre un grupo diverso, el cual como menciona la líder tiene un discurso colectivo que busca expresar el descontento ante el fenómeno de violencia y sus diferentes causales.

En este caso podemos notar a lo largo de la entrevista que es expresado en un círculo de confianza donde el grupo comparte un discurso colectivo oculto, que durante este proceso de dos años surge para manifestarse de forma física por medio de la antimonumenta, lo cual conforme a lo expone James C. Scott confirma que el discurso de los dominados se expone cuando no existe un miedo a las represalias, dado el anonimato de la colectividad y la protesta.

Además de esto se observa claramente un activismo en el movimiento femenino de la colectiva "Antimonumenta vivas nos queremos" reflejado por medio del arte, para exigir el cambio en la relación de inseguridad que existe para las mujeres del país, así como la

falta de clarificación en los procesos de condena y de resolución de los delitos. Esto se ve manifestado posteriormente por medio de la protesta feminista, que en este caso se da en la marcha y la colocación de la antimonumenta en el marco del 08 marzo de 2019 busca exponer y visibilizar la violencia que existe en el territorio contra la mujer.

En este caso se vuelve palpable por medio de la marcha y del discurso que se expone en relación a el hartazgo que se tiene ante la violencia y como está condiciona la vida de las mujeres, teniendo a la colocación de la antimonumenta como un recordatorio que surge el fenómeno social del miedo femenino confrontándolo en el paisaje urbano, exponiendo la función social de control que este mismo tiene, ya que el miedo que subyace ser víctima de feminicidio o violación no solo limita nuestras vidas como mujeres, sino que es un recordatorio constante del latente de la máxima expresión de violencia que podemos tener las mujeres el homicidio por razón de género.

Incluso en esta primera parte de la entrevista es evidente este fastidio por parte de la entrevistada en el tono que expresó sus declaraciones, que denotaba molestia y enojo, así como por el conjunto de elaboradores de la antimonumenta por medio de la exposición del discurso colectivo. A través del proceso de elaboración de la antimonumenta, están buscando manifestar su exigencia a las autoridades ante esta máxima expresión de violencia que nos recuerda las consecuencias de no acatar los discursos y las normas de género.

Es el siguiente apartado expondré cómo es que este discurso que busca expresar la antimonumenta se expone por medio de la manifestación espacial en el paisaje urbano intentando confrontar por medio de su colocación en el entorno urbano de la representación simbólica el discurso hegemónico por medio del paisaje.

2.2 RELACIÓN DISCURSIVA DE LA ANTIMONUMENTA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En este subtema además de mostrar la segunda parte de los resultados de la entrevista con la líder de la colectiva para poder entender cómo es que se buscaba expresar el discurso anteriormente mencionado y lo más importante el cómo se expresa por medio del paisaje, así como este se expresa en el paisaje urbano. Además de la opinión de líderes de otras colectivas y activistas, las cuales han participado tanto en otras actividades de intervención como en acciones de protesta feminista contra la violencia de género, marchas en días conmemorativos, tendaderos feministas, paros y plantones en instituciones gubernamentales y educativas, etc.

En segundo término, expondré cuáles son las posturas y opiniones que existen de parte de diferentes expertos en materia de y personas en torno a la investigación sobre el arte.

La intención es entender cuáles son las diferentes perspectivas sobre este tema dado que el aspecto subjetivo del carácter simbólico del entorno urbano varía conforme al observador y su relación con el espacio, lo que permea en cómo se le da significado a este, lo cual en la suma de opiniones individuales se pueden encontrar patrones lo que ayudan a caracterizar el fenómeno dando un conjunto de significados al ser considerado por la agrupación de elementos que se encuentran en el paisaje urbano. Esto partiendo de cómo se da el proceso de percepción del entorno en la generación de la imagen ambiental descrito por Kevyn Lynch.

Primeramente, se debe resaltar que representa para diferentes colectivas y activistas la colocación de la antimonumenta esto partiendo de que en el inicio de la entrevista se menciona que fue una creación colectiva producto de un grupo variado de actores que se involucraron en su colocación.

Además de señalar los resultados de la segunda parte de la entrevista a la líder de la colectiva antimonumenta, agregaré las respuestas de la activista y abogada del colectivo abogadas con glitter Ana (quien por razones de seguridad pidió ser identificada así), quien ejerció en Fundación para la Justicia y la activista del colectivo CIDIFEMS (Centro de Diseño Industrial Feminista) y MOFA (Mujeres Organizadas de la Facultad de Arquitectura) urbanista egresada de la Facultad de Arquitectura Valeria Ramos.

En relación a la entrevista de la líder de la colectiva “Antimonumenta vivas nos queremos” menciona que la colocación de la antimonumenta para su colectivo:

“Representa un espacio de memoria, un espacio de lucha y un espacio de protesta para recordar a todas las personas que la ven, que pasan por ahí o no, que hay una deuda pendiente con nuestras desaparecidas y las mujeres víctimas de feminicidio.

Es un espacio de lucha que no debería de estar, es un espacio de memoria y respeto para los familiares víctimas de estos delitos. ”

En la entrevista con Ana este argumento expresado por la líder de la colectiva se retoma ya que ella menciona que, en la última década ha habido muchas manifestaciones de este tipo y es una muestra de la situación de crisis que se vive en México de violencia contra los derechos humanos y sobre todo la violencia que vivimos las mujeres.

“Es un acto de memoria de recordar, de no olvidar, un recordatorio para el Estado mexicano de las obligaciones que tiene y ha incumplido en este tema, también es un acto de dignificación para las víctimas, así como un pacto de unión y sororidad entre mujeres que hila a quienes fueron víctimas con las posibles. ”

La activista Valeria señala que la instalación, es la representación del reclamo y el enfado de las mujeres, también la tristeza por esas mujeres que nos fueron arrebatadas por ese duelo de las familias.

“La falta de atención ante los casos, en 2019 INEGI señala que 7 mujeres eran asesinadas al día, dos años después la cifra aumenta a 10 asesinadas, está sucediendo en todo el territorio y la autoridad no ha dado una solución. La antimonumenta busca reclamar por cómo el Estado ignora el problema. ”

En estas entrevistas se refleja cómo entre los diferentes discursos se expone las distintas posturas sobre la colocación de la antimonumenta pero en todas ellas se evidencia que existe un descontento ante la falta de atención por parte de las autoridades. Se señala que desde la perspectiva de las activistas la instalación de la antimonumenta representa y se observa que simboliza un espacio de reclamo, de memoria y de protesta.

Es evidente que este discurso oculto se expuso en el marco de un círculo de confianza donde como menciona James C. Scott se permite la expresión libre de los subordinados sin miedo a las represalias. Además de esto se evidencia como el activismo producido por las acciones de la antimonumenta tiene un impacto que sobre pasa el momento de la protesta feminista como expone Leslie Kern, ya que al ser algo disruptivo en el espacio público que busca fijarse tiene un sentido de visibilización el cual pretende remarcar la apropiación de este espacio como parte fundamental para la exposición del discurso oculto colectivo reflejado en la apropiación del espacio siendo un punto disidente en la legibilidad del paisaje urbano en la perspectiva de las activistas.

Es por esto que en esta segunda parte se vuelve fundamental mencionar las diferentes perspectivas que señalan las entrevistadas sobre cómo este discurso se expone por medio de la localización donde se presenta las diferentes perspectivas de las entrevistadas. En este caso se observa claramente como existe una opinión acorde con la formación profesional de cada entrevistada, sin embargo, como veremos a continuación como existe una similitud entre las distintas percepciones sobre su

ubicación dando como resultado una imagen ambiental similar entre las participantes sobre la legibilidad de este espacio.

La líder de la colectiva Antimonumenta vivas nos queramos señala, se colocó en este punto estratégico para visibilizar la lucha, se busca intervenir un espacio estratégico para que se puedan observar. En este caso se colocó en avenida Juárez y frente a Palacio de Bellas Artes porque son un punto con alto tránsito donde llegan cientos de personas como manifestantes, turistas y transeúntes, lo que se busca es visibilizar.

“No hubiera tenido el mismo impacto en otro punto, se escogió porque es un espacio de historia y de lucha, de tránsito a nivel internacional que resalta la belleza de la Ciudad de México, un punto estratégico para cuestionar estos valores y visibilizar la lucha.”

Además de esto menciona que, *“no se buscaba una intervención que interactuará con el paisaje urbano, simplemente se pretendía intervenir un espacio histórico en donde se supone que no se puede poner nada porque hay un Palacio de Bellas Artes y estas en una de las avenidas más importantes y frente a un centro comercial famoso.”*

“Se busca visibilizar lo que es la verdadera historia de feminicidios, desaparecidas y familias buscadoras. Ahora se vuelve parte de algo que interactúa, y está ahí detrás de Bellas Artes que representa algo muy bello pero delante está nuestra realidad que es esta antimonumenta.”

En el caso de Ana ella expone que, siempre se ha buscado que sea un espacio significativo para enviar un mensaje de lo que se pretende dar, en general en el área del centro histórico de la Ciudad de México se han colocado varios, por ser un referente y porque genera visibilidad. Se busca que este frente a algo en el caso de la antimonumenta considero que es porque se encuentra en un lugar representativo de la ciudad y finalmente la colocación representa la lucha feminista, el hartazgo de la violencia de género en el país.

“Se colocó en este punto (la jardinera frente a Sears) para cuidar que no se incurriera en una cuestión de legalidad, se buscó que estuviera frente a Bellas Artes en una jardinera para no “alterar” el espacio público, al estar en otro punto se hubiera requerido de más permisos por su carácter patrimonial y las regulaciones específicas, lo que jurídicamente implicó menos trabas y pasos en su solicitud, aunque por el motivo de la colocación hubo un retraso en la resolución de la solicitud.”

En relación con la interacción, Ana menciona que esto se produce como una consecuencia y objetivo de la intervención en el tema de violencia de género que se vive la cual es escala de violencia es la más grave, el abanico anterior a este hecho se enmarca en la mayoría de los casos por violencias que como sociedad solemos tenerlo demasiado

interiorizado, cuando se llega a percibir no nos escuchan esto se contempla en todos los ámbitos uno de ellos el espacio público, lo que provoca que estén estas representaciones, que buscan hablarnos de una realidad social e historia que se está creando.

“La antimonumenta busca visibilizar lo que no se ve y desnormalizar estas” normas sociales” que se constituyen en la sociedad, construir estos espacios promueve una interacción e intervención del espacio al introducirlo sin que tenga tanta carga negativa. Es un mensaje a las autoridades de que no están haciendo su labor, en mi opinión es una figura disruptiva ya que al estado le importa una imagen que busca cuidar ante otras naciones por medio de la belleza de los sitios históricos.”

Donde las familias buscan colocar algo para dignificar a la víctima directa y demostrar que ellos como víctimas indirectas continúan en lucha por sus familiares, se engloba la lucha de las mujeres por lograr la igualdad y señalar los casos de feminicidio.

La activista Valeria menciona al respecto que, la protesta en general está en contra de esta “estética” por esto las pintas, se busca romper con este sentido de deber ser de las cosas. Ella menciona que desde su experiencia antes de estas irrupciones la protesta feminista en la Ciudad de México se podía considerar “tranquila”, controlada sin incomodar, con manifestaciones efímeras, poco a poco se comenzó a perder el miedo de irrumpir el espacio, algo que en otras marchas no se hacía, de este modo se ganaron espacio de protesta. En relación a la ubicación ella expresa que:

“Al ponerla antimonumenta frente a Bellas Artes que es uno de los lugares más cuidados y bellos, este reclamo expresa como la belleza que en realidad solo es algo superficial, este espacio representa el problema que no se atiende y vivimos las mujeres no es lo que la ciudad en su discurso presume. Además, al encontrarse en el espacio público se contrapone al discurso de que la mujer es para lo privado, todo junto tiene un sentido simbólico de apropiación y reclamó a las autoridades, rompiendo con el deber ser.”

En este caso se expone como la colocación de la antimonumenta para las diferentes activista representa claramente un punto estratégico en donde se genera visibilización con el sentido de llegar a una mayor audiencia para el discurso de las dominadas, con la intención de exponer, reclamar y cuestionar al discurso hegemónico de las autoridades que se expone por medio de los edificios gubernamentales, edificios comerciales, monumentos y la alameda, con lo que las diferentes expositoras resaltan es un sentido estético y de normalidad.

El cual se refuerza a través de la ubicación ya que no solo es el cruce de avenida Juárez con Eje Central, sino que además es uno de los lugares con mayor exposición a nivel mediático de la Ciudad de México.

A diferencia de los antimonumentos mencionados en el capítulo anterior se reclama por una serie de hechos que no sucedieron a un grupo en específico en un acontecimiento. Sin embargo, en el caso de la antimonumenta surge por feminicidios y desapariciones de una diversidad de mujeres donde (como menciona Leslie Kern) los miedos a estas acciones impiden habitar la ciudad por lo cual se genera el miedo femenino limitando las actividades de dicho grupo de población afectando en nuestra concepción de la ciudad.

Por esto la colocación de la antimonumenta un espacio generado por medio de la protesta feminista, que surge de la acción social y que promueve la apropiación del espacio público lo que conlleva a su instalación para generar visibilidad al problema del feminicidio en todo el territorio nacional, en un espacio del cual, si bien no se exige a la mujer, tampoco se señalan o cuestionan las problemáticas que vivimos en el entorno urbano.

En relación a este punto se vuelve importante señalar, sí dar esta exposición espacial del discurso de las dominadas por medio de la visibilización de las problemáticas que implica la violencia de género con la finalidad de exigir un cambio en la acción de las autoridades. Es por esto que se preguntó a las entrevistadas si consideraban que esta intervención se podría tomar como un referente de la acción social del movimiento feminista actual de la Ciudad de México.

En el caso de la líder de la antimonumenta comenta, que sí lo es porque por eso los antimonumentos se ponen para que sirvan como un referente social, para no olvidar para ir en contra del olvido, para que todas las tragedias no pasen desapercibidas.

“Se vuelven un referente de lucha que forma parte del paisaje urbano buscando que quien pase por ahí se cuestione ¿De qué trata? ¿Por qué esta? Haciendo un trabajo de memoria de los hechos.”

Ana menciona que es un referente de una manera social y urbana porque es el recordatorio permanente de que en México se violenta a las mujeres, no hay prevención cuando esto ocurre no hay justicia. Ella menciona que: “en los últimos tiempos la frase de nunca más va a tener la comodidad de nuestro silencio considero que es la que identifica al movimiento feminista actual, para frenar esta violencia se requiere un trabajo interdisciplinario para entender cómo se puede hacer que esta justicia llegué a tener un efecto transformador.”

“La antimonumenta representa que se materialice esta frase al colocar un recordatorio que busca expresar el mensaje permanente que invita a reflexionar, que existe una sanción para el victimario, y para los familiares de la víctima que no están solos, a diferencia de las pintas que se borran busca estar en el espacio con este recordatorio.”

Al integrarlo al espacio se ve como algo que es parte del paisaje, cuando hay una pinta se siente como algo ajeno, en la antimonumenta es recordar que lamentablemente el hecho por el que surge también es parte de, por medio de un llamado a que no es sólo algo ilegal ni ajeno a la realidad del país, sino quieren que este, que hagan justicia. Por este motivo Ana recalca en la siguiente parte de la entrevista que:

“ Es la presión social de los últimos años del movimiento feminista que provoca que las autoridades no hayan quitado la antimonumenta por el cobijo de los diferentes grupos y colectivos, no se ha movido. Al visibilizar la antimonumenta se blindo o protege por esto no se ha dejado fuera ya que el impacto que tuvo a nivel mediático la respalda. ”

En el caso de Valeria, ella señala que la antimonumenta en su opinión como feminista, *“es un referente del movimiento feminista mexicano desde la colectiva que participó y lo elaboró, es un símbolo social para quienes lo colocaron, quienes perdieron a alguien y para las mujeres que podemos ser víctimas de esta violencia. ”*

En este sentido se vuelve importante mostrar que incluso en esta intervención permea el surgimiento del antimonumento que menciona James E. Young, el cual surge con la finalidad de expresar injusticia intentando que no queden ocultas y se tornen visibles.

En este sentido se vuelve un referente social porque los agentes sociales que están interviniendo reclaman su derecho a mantener vivos estos hechos trágicos, en donde intentan ser agentes de memoria de un pasado traumático que había sido invisibilizado por el despliegue en el espacio público de elementos que representan la historia oficial por el discurso hegemónico del estado.

En este aspecto es importante señalar otras perspectivas que se tienen con respecto a la exposición de los discursos frente a las diversas exposiciones tanto por medio de la antimonumenta, el monumento en sí y los antimonumentos en el paisaje urbano y su emplazamiento en el entorno urbano.

Por tal motivo en la investigación se abarca la percepción de estudiosos del arte urbano que interviene el espacio por medio del arte para comprender cómo estos fenómenos estudiados, reflejan la memoria social y su exposición en el entorno urbano. Para esto entrevistó a dos artistas expertos en sus respectivos ramos quienes han realizado exposiciones y obras en diferentes sitios con la finalidad de entender como el impacto en la opinión pública de la antimonumenta.

En primer lugar, pondré la perspectiva que surge de la entrevista con el Dr. Pavel Ferrer en Arte y Diseño y maestro en Artes Visuales del área de Arte Urbano en el Programa de Posgrado en Artes Visuales de la Universidad Autónoma de México, quien dado su nivel profesional y des especialización fue entrevistado como un experto en el tema de arte urbano y expresión visual.

Antes de entrar en la intervención es importante señalar de donde se parte sobre este tema, ya que el Dr. Pavel señala que el antimonumento más que un concepto es una acción, la cual tiene un sentido político. El cual desaparece en el antimonumento como escultura la que inicialmente alude al cuestionamiento de las características que tiene un monumento

El antimonumento como escultura busca visibilizar, es una forma de mencionar.

“Aquí estamos a quienes no nos ven, que se desarrolla y construye desde el ámbito social la cual expone una queja legítima ante un desconocimiento con algo que se desconoce, marca una parte de la historia que aún no se reconoce por el Estado, es una manera de hacer ver en el espacio cotidiano.”

En este sentido también intervienen las características materiales del antimonumento en las que se ha trabajado, primeramente, se puede hablar del pedestal con la idea de encumbrar lo cual intenta diluir el sentido político el cual desaparece en el antimonumento. Otro elemento sería la autoría en el monumento representa a quien lo hace y a quién representa tiende a relacionarse con una situación de elogio y triunfo, por esto quien lo hace el autor importa. En el caso de estas características en relación con el antimonumento en general el Dr. Pavel señala:

“El antimonumento intenta diluir la idea de quien lo hace y la idea de a quien representa en este sentido se diluye la autoría por la colectividad social, la cuestión tiene que ver con el emplazamiento que recibe al objeto que no está acorde con una planeación urbana porque no es su finalidad. A diferencia de un monumento que en diversos casos sirve como remate para la ciudad aún más allá de que tenga un valor simbólico, este emplazamiento se planea y se entiende como un ejercicio de política de Estado.”

La relación que existe entre el antimonumento es la idea de visibilidad, no está pensado como una decoración intenta cuestionar las pifas contra la población. Busca tener el tema en la vigencia al estar presente en el día a día, nos recuerda que hay algo que no ha sido resuelto, sigue sucediendo.

Cuando se le cuestiono al Dr. Pavel sobre cómo estas intervenciones generar una visibilización de las problemáticas antes los observadores que transitan el espacio urbano generando una imagen ambiental del mismo expresó:

“En estas intervenciones se generala exposición algo que es constante en su interacción, importa señalar que el significado a mi parecer no está puesto ni hecho para relacionarse con las personas, la relación no se plantea con quien transita alrededor o interactúa, es necesario pensar en el contenido social.

Expresan una queja legítima en términos sociales, hay una arbitrariedad y desconocimiento a algo que se reconoce, hacía un movimiento o algo que sucede

hay una acción social y organizada en los que están en el centro de la Ciudad de México.”

En la entrevista se observa como desde la apreciación del Dr. Pavel, los proyectos institucionales se colocan cosas que no hagan daño desde los tomadores de decisiones el poder simbólico debe crecer para hacernos presentes en la ciudad incluso el valor que deban tener y si se conservan. Esto coincide con las exposiciones sociolingüísticas que realizan las autoridades, con la representación del discurso hegemónico de los detentadores de poder que señala James C. Scott el cual busca fomentar los valores para preservar el estatus quo, haciéndose presente en el espacio público fomentando como menciona el Dr. Pavel que el observador reciba el mensaje a través de su entorno a partir de los objetos urbanos que se preservan, colocan y resguardan.

El monumento intenta tener una exposición entre el emplazamiento y lo que está alrededor, un ejemplo de esto es el monumento del “Caballito” el cual se relaciona con el edificio, plaza, la arquitectura y las construcciones que están alrededor, la relación cambiaría si esa figura estuviera en otro espacio en la exposición del discurso se puede hablar incluso de una función decorativa.

En este caso además se encuentra el discurso del poder que en ciertos momentos de la historia de México es hegemónico, ni siquiera es algo de varios discursos sino de uno solo, desde el más violento y brutal hasta el más moderno que intento ser empático en algunos casos puede ser impuesto. El asunto de género es un ejemplo en relación al monumento en la historia ya que se impone quien tiene derecho a estar en una escultura o monumento, quien no, esta variedad va hasta personajes de la cultura popular que dejan fuera otros personajes porque, aunque hay una supuesta variedad de discurso todos devienen del poder.

Durante la entrevista se le preguntó al Dr. Pavel sobre la colocación de la antimonumenta y lo que busca representar mencionó lo siguiente:

“La antimonumenta que se encuentra frente a Bellas Artes está dirigida a la lucha contra la violencia hacia las mujeres alude al pensamiento feminista, por esto se vuelve muy representativo e importante. En general es una estrategia que beneficia a la ciudad en términos de visibilización, tal vez no han sido suficientes y quizás no se ha explorado todas sus posibilidades y la participación escasa de artistas, arquitectos y urbanistas están implicados, porque se le ha dejado a las personas víctimas y activistas los cuales están y no están.”

Pero desde su perspectiva es difícil hacer un antimonumento que en términos técnicos tenga una materialización y características físicas en contraposición a las del monumento, lo que se vuelve contradictorio, entre más se aleje del físicamente de un monumento podría ser más legítima la intervención. El antimonumento tiene una relación en el discurso social, pero se pierde porque no es planteada con el espacio.

La cuestionarlo sobre como interviene la antimonumenta con su entorno menciona que:

“Interactúa con algún elemento de su entorno no porque sea su función, pero en busca de que su expresión física difiere del monumento que se separe de la monumentalidad del poder hegemónico, como decía Robert Smitson todas las estructuras donde vivimos y emplazamos se vuelven una rutina. Es necesario no volver a hacer lo mismo que el monumento que es lo que realmente no queremos en la expresión y como lo decimos de otro modo conservando lo que significa sin replicar lo que la institución plantea.”

Para poder complementar y contrastar la información obtenida en la entrevista con el Dr. Pavel se entrevistó en segundo lugar al artista visual Chavis Mármol quien desde su perspectiva como

El artista visual Chavis Mármol, Licenciado en artes visuales por el Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Maestro en Arte visuales por la Escuela Nacional de Artes Plásticas de San Carlos quien colaboró en la exposición “Antimonumentos” expuesta en la Ciudad de México en Galería Alterna, junto con Pablo Concha activista y artista chileno con actividades en este tema.

Él desde su experiencia considera que el antimonumento no es un término como tal con un significado porque no existe en ningún diccionario, sin embargo, este surge como lo anti del monumento, a partir de la resistencia, toma fuerza con los movimientos sociales para ser tomados por la resistencia social y política cuestionando la estética del monumento que la gente que está en el poder busca consolidar a partir de la fuerza simbólica que puede tener.

“El antimonumento en este caso busca generar un discurso antihegemónico en su colocación tiene un carácter más austero y sin tanta magnitud en su factura, pero suelen ser disruptivos en su elaboración, con un carácter social cada movimiento se relaciona con su antimonumento tiene representación en torno a lo representa, no tiene que ser físico puede ser parte de un movimiento a manera de discurso, en acciones.”

Un ejemplo que expone es el trabajo de Pablo Concha quien en Chile realizó un antimonumento donde colocó la escultura de la cabeza de un perrito azul, durante las protestas en este caso en las marchas, aunque hubo pintas en los monumentos, esta expresión quedó intacta esto porque en este país existe una relación entre las protestas y los perros callejeros que en algunos casos forman parte del contingente.

Para este artista los antimonumentos surgen en contraposición los discursos que expresan los monumentos son variados porque la historia de México ha sido igual desde la época pre colonial y colonial, los cuales devienen de diferentes periodos. En ocasiones se ven influenciados los gobiernos con la instalación de negocios y discursos o gustos

personales en lugar de las necesidades y demandas ciudadanas, otro tipo de esculturas buscan preservar cierto mito político y fundacional del discurso político.

En relación con el cuestionamiento que se le hizo al artista sobre el tipo de discurso que buscan exponer los monumentos en el entorno urbano expresó:

“El monumento se plasma en piedra para señalar que la historia y el poder se deben de entender y están escritos en piedra, relacionados en función de cómo el poder y los ideales del mismo, como su discurso se mueven, la historia es de los que vencen y como estos exponen, se quedan como un recuerdo que señala lo que ocurrió en su tiempo desde el discurso hegemónico.”

Con respecto al tema de los discursos se le cuestionó también sobre su perspectiva en relación a la exposición que tenían los antimonumentos en relación con el entorno urbano esto debido al trabajo que realizó sobre antimonumentos.

“En el caso del antimonumento las acciones que se pelean y plasman son contra el discurso hegemónico exponiendo que existen otro tipo de verdades, otras versiones, hecho que la ciudadanía reclama por medio de estas apropiaciones para recordarnos esos momentos trágicos que no queden solo en la memoria de los afectados, sino que sea recordado por la sociedad, ese es el simbolismo que los mismos reclaman a parecer del artista son espacios de acompañamiento y lucha.”

En relación con la antimonumenta Chavis menciona que, recuerda como hace dos años estaban las chicas mientras la colocaba mencionando los nombres de las desaparecidas, haciendo memoria de un hecho que no se ha resuelto ningún gobierno desde su punto de vista. En este caso ese hecho se volvió algo coyuntural con un mayor impacto en el movimiento feminista.

“Él expone que no encuentra una relación con el paisaje urbano en la antimonumenta ya que para su colocación primero se realiza una revisión que observe dónde se va a colocar, las calles y espacios que permiten mayor visibilidad y la carga donde la colocación impacta por el tránsito donde se ubican estos espacios.”

No tienen que tener una relación directa con el espacio pero sí con el peso simbólico que estos lugares buscan para reclamar y señalar lo que sucede en el país, en su opinión espacialmente la antimonumenta está muy bien pensada con esta visibilización.”

A diferencia de los monumentos que están ahí porque tienen que cumplir una función, pero estos mismos, replican ese sentido en todo el país, como estatuas políticas de quien manda se pueden señalar que tienen la función de demostrar quién gobierna. En relación con los otros es como si los monumentos y edificios hablarán desde su lugar discutiendo su exposición desde la historia oficial, entonces llegan los antimonumentos y se vuelven

una voz más hablando generando un diálogo sobre lo que está pasando en el país con la ciudadanía.

Al cuestionarlo sobre cuál era el objetivo de la antimonumenta y su propósito con respecto a la localización e instalación de la antimonumenta él señala que:

“El objetivo de la antimonumenta es pedir justicia para aquellas personas que ya no están cuyas vidas fueron arrebatadas en actos de violencia, es un reclamo legítimo con lo que se solicita que por la igualdad de derechos para la ciudadanía y las mujeres.”

En este punto se analiza que desde la perspectiva social la antimonumenta es tiene una relación profunda con la protesta feminista ya que surge de la organización de diversas personas y es una forma de expresión que se instala por causas legítimas de descontento social, es por esto que en el siguiente apartado se desarrollara con mayor detalle esta relación que tienen con la protesta feminista.

2.3 LA EXPOSICIÓN DEL DISCURSO DE LA ANTIMONUMENTA Y SU RELACIÓN DE MANERA ESPACIAL EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se analiza que tanto en el punto de vista de los expertos en arte urbano como por las activistas de las diferentes colectivas, la antimonumenta es un antimonumento que, si bien no responde a un hecho concreto que afecte un grupo específico como los ejemplos expuestos en el primer capítulo 1, si representa el proceso de búsqueda de justicia de familias afectadas por los feminicidios y también representa el reclamo de las mujeres ante la violencia que se vive en el país.

Esto exponiendo su discurso de forma material en una intervención que difiere del monumento (siendo un antimonumento con base en los conceptos estudiados y la perspectiva de los expertos), con la finalidad de exponer estas demandas sociales para que no quede en el olvido, cumpliendo con las características propuestas por Marcio Seligman-Silva, James E. Young, Liliana Díaz y Alfonso Díaz en sus respectivos estudios en América Latina, Alemania y México.

Si bien como exponen los expertos en el tema de arte no existe una definición clara del término la cual señale y agrupe todas las diversas expresiones y manifestaciones físicas que tiene el antimomento, existe un consenso en relación con el simbolismo, que expone el descontento social y las demandas ciudadanas buscado generar memoria ante estos hechos trágicos para que no sean olvidados. Mismo aspecto que se ve presente en la intervención de la antimonumenta.

En este punto de la investigación se observa que el antimomenta no busca directa una relación con el paisaje urbano y su entorno esto se expresa en la exposición que dan las diferentes activistas de las distintas colectivas en las entrevistas realizadas. Sin embargo, sí tiene un objetivo de visibilizar y es colocada en un punto estratégico del centro urbano de la Ciudad de México para lograr este propósito por esto a continuación se analizará la relación espacial.

Para poder indagar un poco más en este aspecto se realizó una observación del sitio partiendo de los diferentes aspectos que intervienen en la generación de la imagen ambiental de los observadores del paisaje urbano los cuales son: sendas, bordes, nodos y mojones con los cuales se generó un mapa de legibilidad e imagen ambiental de la delimitación del espacio de estudio donde se localiza la antimonumenta con el objetivo de entender el impacto que tiene esta para los observadores en el paisaje urbano.

En el mapa siguiente como se puede observar se denota que la colocación de la antimonumenta tiene un propósito de visibilizar las distintas problemáticas por las cuales surge en un punto clave del centro de la ciudad de México en el cual los diferentes

componentes del entorno evocan al discurso hegemónico que por medio de los elementos que conforman el paisaje urbano busca exponer la historia oficial y los valores que se promueven por los detentadores de poder.



Ilustración 21, Mapa 2: delimitación del espacio de estudio de la antimonumenta

En el mapa se señala que la antimonumenta está frente al cruce de dos avenidas: avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, así como frente al Palacio de Bellas Artes como expusieron tanto las activistas como los artistas este es un punto clave ya que es un cruce con alto tránsito, además de que expone el discurso de belleza que busca recalcar la Ciudad de México por medio del paisaje.

Estos puntos están localizados en el centro urbano de la Ciudad de México el cual como menciona la geografía Alice Beuft se caracteriza por ser el espacio de concentración de las interacciones sociales de distinta naturaleza, por lo cual adquiere relevancia e impacto en la apropiación.

Siendo un espacio ganado por las colectivas un acto de protesta donde se confronta el disciplinamiento promovido por el discurso hegemónico el cual por medio de la expresión socio-lingüística y del paisaje manipula, para provocar un aumento en el miedo femenino limitando la ocupación del espacio.

Por esto la antimonumenta no tiene una relación directa con el entorno donde se encuentra, sino que es un punto de confrontación ya que no solo está para acompañar en el proceso de vuelo de las víctimas, sino que también es un espacio ganado que cuestiona la falta de atención de las autoridades en la resolución de los casos y en las políticas aplicadas para la atender esta demanda de seguridad por parte de la ciudadanía ante la falta de atención a la violencia de género.

Además de esto podemos observar que en las entrevistas las activistas señalan que existe una intencionalidad desde el proceso de producción hasta el día de la colocación, con el objetivo tener un impacto en la imagen pública para evidenciar por medio de este acto de protesta y apropiación del espacio la realidad de miedo femenino y violencia que vivimos las mujeres en el país, a pesar que incluso en estos actos de protesta pueden ser violentadas.

Al respecto al paisaje urbano todas las activistas exponen que este elemento pretende que en la construcción de la legibilidad del paisaje urbano por parte de los observadores exista un cuestionamiento una reflexión producto de un proceso de memoria al ver a la antimonumenta ante los feminicidios que ocurren en el país, para que el hecho no sea olvidado, como mencionan Liliana Ovalle y Alfonso Díaz en su investigación esto es parte de las características que se exponen en el antimonumento siendo reforzado por la opinión de expertos en arte urbano.

En este caso podemos observar que la antimonumenta se encuentra relacionada de manera espacial con la imagen ambiental paisaje urbano donde se localiza, ya que:

- Se ubica en la intersección de dos sendas las cuales son Avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida Hidalgo (línea color lila).
- Está a unas cuadras detrás del borde de la calle Balderas y el nodo que genera la salida del metro Hidalgo (línea de color rojo y cuadro naranja respectivamente).
- Frente a nodo generado por la Alameda Central y el cruce que se genera por la intersección entre estas dos sendas (cuadros de color rosa y rojo respectivamente).
- Los mojones generados por los edificios de: la torre Latino Americana, Sears centro, los Tribunales de Justicia de lo Familiar, el Museo de Memoria y Tolerancia y el Palacio Nacional de Bellas Artes, los cuales sirven como referentes (con puntos de color numerados en el orden anterior: naranja, amarillo, café, azul claro y azul oscuro respectivamente).
- En el barrio que conforma esta parte del centro de la Ciudad de México ya que por sus características físicas y arquitectónicas es definible como un conjunto denominado por diferentes autoridades como parte del polígono A del Centro Histórico.

Se puede observar en el siguiente mapa que desde esta perspectiva de análisis la antimonumenta se localiza en un punto estratégico para su visibilización. (*Anexo 4: Mapa de legibilidad de la antimonumenta*).

En este punto de la investigación podemos señalar que la relación discursiva de la colocación de la antimonumenta con la localización que tiene en el paisaje urbano, genera una imagen ambiental que se contrapone al conjunto de elementos que se encuentran, ya que los nodos que están en este punto tienen congruencia con lo que las

diferentes activistas mencionaron de visibilidad y la exposición del discurso de belleza de la ciudad.

Se denota la intención de generar una interacción con la lectura que el observador tiene del entorno en este punto, la intencionalidad de generar un cuestionamiento y reflexión a partir de la confrontación de los elementos que se localizan en el sitio de estudio.

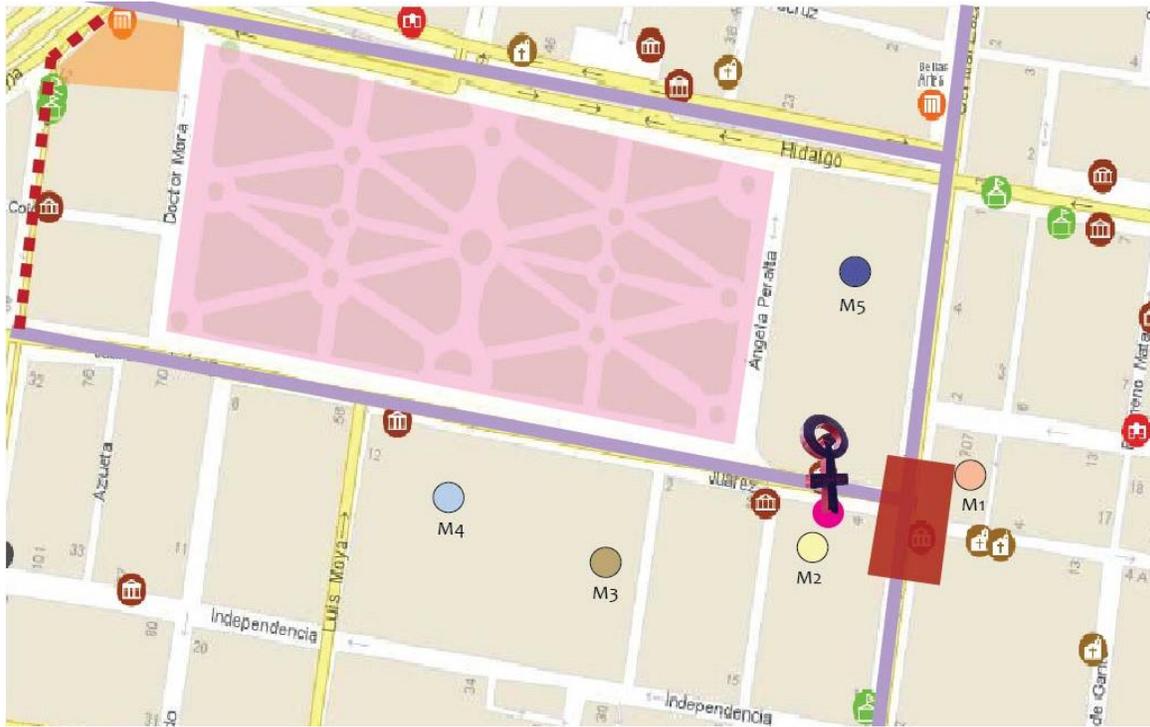


Ilustración 22, Mapa 3: Legibilidad de la antimonumenta de la Ciudad de México.

Al realizar la revisión del sitio de estudio para observar la imagen ambiental generada por la antimonumenta partiendo del mapeo anterior y la observación en campo narrada a continuación, podemos señalar la intervención logra visibilidad.

Para este punto se realizó una revisión en campo tomando como puntos principales: los nodos señalados anteriormente (Palacio de Bellas Artes y el cruce a ambas sendas) debido a que estos son los que tienen mayores concentraciones debido a la condensación de personas en ellos y los mojones señalados en la descripción del mapa generados por diferentes edificios por ser puntos de referencia donde la gente no necesariamente entra. En este caso no se tomó en cuenta el nodo de metro Hidalgo porque, aunque es un punto de concentración al estar cerca del borde de la calle de Balderas lo que limita su interacción con la intervención (*Ilustración 23: Calle Balderas, salida del metro bus Hidalgo*).



Ilustración 23: Calle Balderas, salida del metro bus Hidalgo.

Tampoco se tomó en cuenta la senda que genera Av. Hidalgo debido a que, aunque es un conducto el cual lleva a la población hacia otros referentes y sitios que conducen al observador hacia la intervención promoviendo la generación de una imagen ambiental sobre el sitio de estudio. En la observación en campo se mostró que los habitantes tienen una menor interacción con la intervención de la antimonumenta desde este punto debido a que no es visible la escultura, pero tiende a ser un punto de conectividad dado su cercanía con el nodo de metro Hidalgo (*Ilustración 24: Av. Hidalgo y salida metro Hidalgo*).



Ilustración 24: Av. Hidalgo y salida metro Hidalgo.

Es por este motivo que la imagen ambiental de las observaciones en campo se centra en los dos nodos restantes (cruce de Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas y la Alameda Central) y los cinco mojones señalados en el mapa (la torre Latino Americana, Sears centro, los Tribunales de Justicia de lo Familiar, el Museo de Memoria y Tolerancia y el Palacio Nacional de Bellas Artes) ya que funciona como referente para el observador.

El nodo 1 generado por el cruce Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, es el punto que en campo se observa con una mayor concentración de habitantes, siendo el que tiene una densidad más alta en comparación con los demás debido a la intersección de las dos sendas generadas por las avenidas. Es aquí en donde se pudo observar a la antimonumenta siendo atractiva para el que mira debido a las intervenciones o protestas que se producen alrededor de ella, también se genera una imagen en donde la intervención se contrasta con los otros elementos que se encuentran en el paisaje ya que

debido a sus características físicas rompe con la estética del conjunto (*Ilustración 25: Nodo 1 de Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, Antimonumenta resaltada con círculo rosa*).

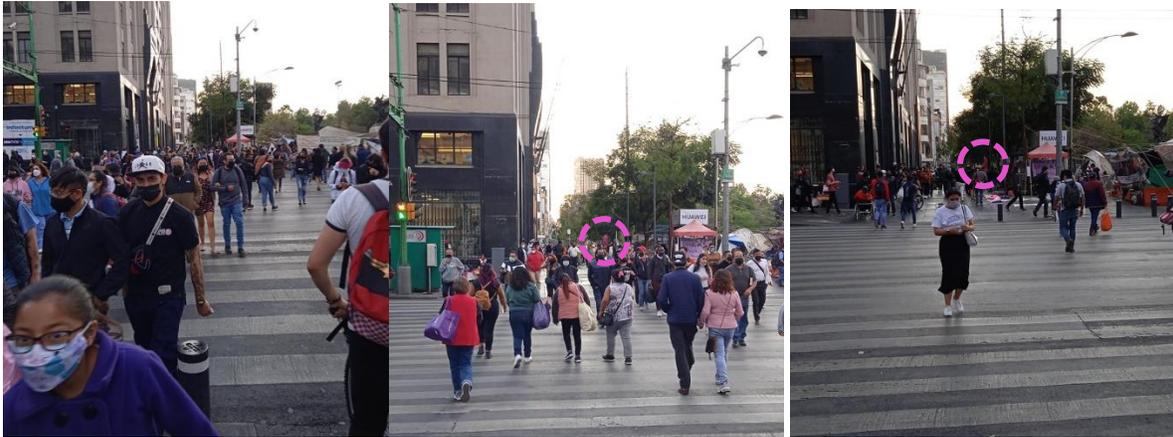


Ilustración 25: Nodo 1 de Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, Antimonumenta resaltada con círculo rosa.

El nodo 2 la Alameda Central es el segundo punto de mayor condensación de habitantes dentro del sitio de estudio siendo un punto focal para el centro urbano de la Ciudad de México desde el cual caminan y se trasladan los habitantes. Tras analizar la intervención desde el nodo de la Alameda Central frente a la senda generada por Av. Juárez se puede notar que existe una mayor visibilidad de la antimonumenta ya que la banqueta se encuentra libre de ambulante y/o vegetación además de que los pasillos generan remates visuales que conducen al observador, por lo cual la antimonumenta aparece como un punto de remate que irrumpe con el resto de elementos contrastando con la imagen ambiental del sitio (*Ilustración 26: Nodo Alameda Central, Antimonumenta resaltada con círculo rosa*).





Ilustración 26: Nodo Alameda Central, Antimonumenta resaltada con círculo rosa.

En el caso del Mojón 1 Torre Latinoamericana podemos observar que la antimonumenta desde la entrada del edificio se alcanza a observar la antimonumenta aunque con una mayor dificultad debido a la concentración generada por el nodo 1, sin embargo sigue siendo visible cuando disminuye la cantidad de personas cruzando (*Ilustración 27. Mojón 1: Entrada de Torre Latino Americana*)



Ilustración 27. Mojón 1: Entrada de Torre Latino Americana Antimonumenta resaltada con círculo rosa.

En el caso del Mojón 2 Sears Centro en este edificio que se encuentra frente a la intervención se denota que dentro de los mojones es el punto que tiene mayor visibilidad directa de la antimonumenta dado que la intervención se instaló cerca de la salida de este sitio. Se pudo notar en las fotos que la antimonumenta genera una atracción a los observadores debido a las actividades de protesta generadas por las activistas y colectivas, es aquí en donde se observa el mayor contraste con respecto al paisaje urbano debido a que en este punto el Palacio de Bellas Artes y la Alameda Central quedan detrás, cuestionando de manera directa los valores fomentados por el discurso de los diferentes detentadores de poder (*Ilustración 28: Mojón 2 Sears Centro*).

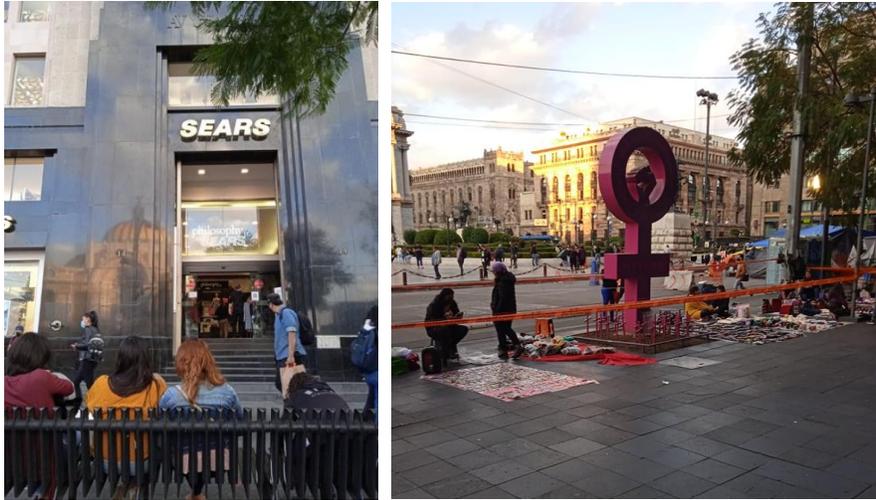


Ilustración 28: Mojón 2 Sears Centro.

En el Mojón 3 conformado por el acceso principal a los Tribunales de Justicia de lo Familiar se señala que la antimonumenta se en este punto es menos observable comparado con los demás dado que en los últimos años se ha incrementado el ambulante en este sitio de lado derecho de la calle en la banqueta, debido a que se retiró a los artistas callejeros que se encontraban en Av. Francisco I. Madero lo que disminuyó la visibilidad desde este punto (*Ilustración 29: Mojón 3 Acceso principal a los Tribunales de Justicia de lo Familiar*).

Pero es importante resaltar que a pesar de esta dificultad la antimonumenta es observable si se toma al sitio como referente del otro lado de la Av. Juárez y de igual modo en los días de la semana en que disminuye el número de artistas en este tramo de la banqueta como se puede ver en las fotos a continuación.

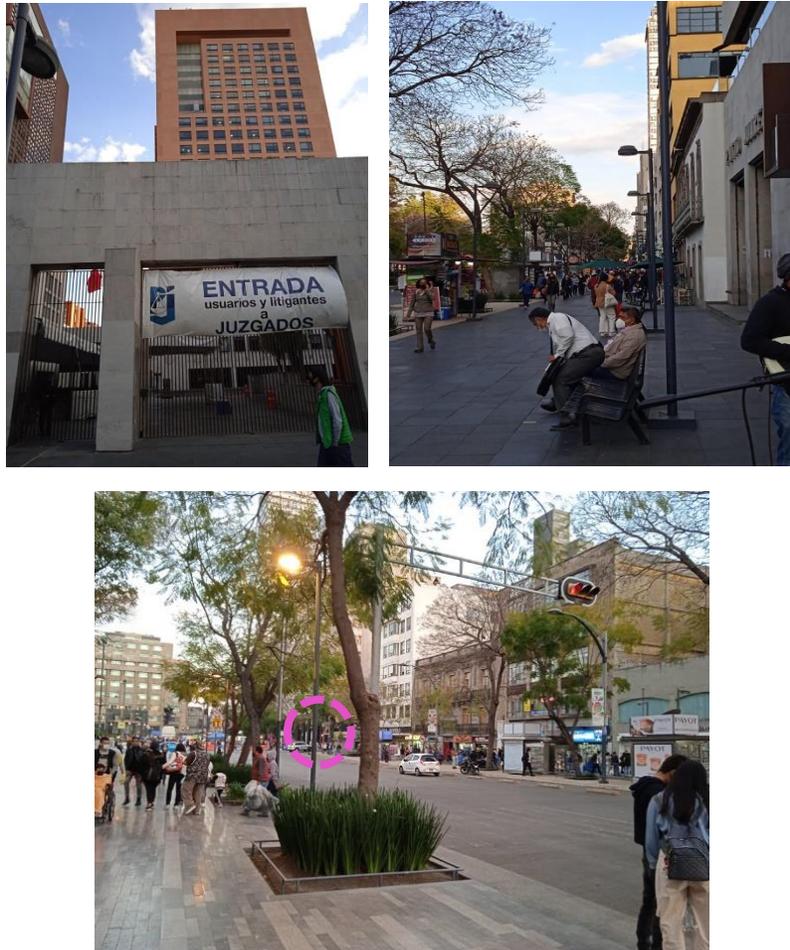


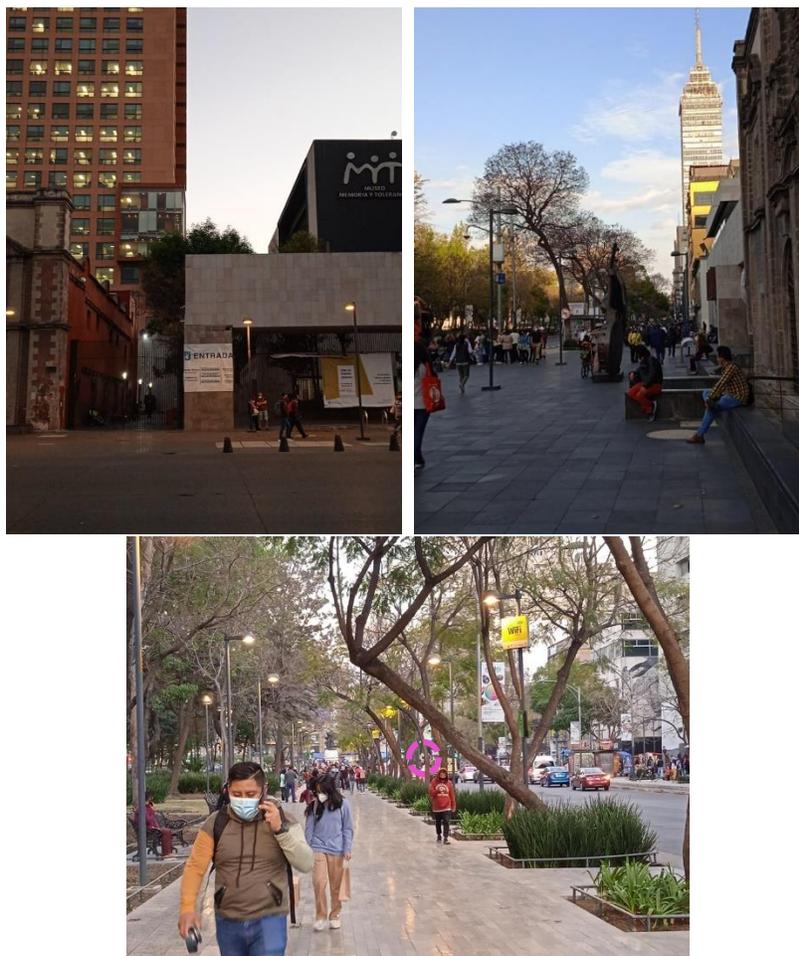
Ilustración 29: Mojón 3 Acceso principal a los Tribunales de Justicia de lo Familiar. Antimonumenta resaltada con círculo rosa.

En el Mojón 4 donde se localiza la entrada principal al Museo de Memoria y Tolerancia la observación de la antimonumenta se denota que en este punto al igual que en el anterior disminuye la visibilidad del observador debido a las dificultades ya mencionadas.

Sin embargo, la legibilidad del espacio conduce al habitante a ir hacia el nodo 1 o el nodo 2 lo que provoca que, al avanzar desde este sitio en la dirección de las concentraciones generadas por ambos, se produzca una continuidad con el paisaje urbano el cual es irrumpido por la antimonumenta dada la diversidad de elementos escultóricos y de protesta que se encuentra el observador.

Cabe señalar que él mojón anterior y este, presentan las mismas dificultades, sin embargo, a nivel simbólico se relacionen de manera discursiva con las demandas por las cuales surge la antimonumenta. Siendo estos casos en donde la intervención se plantea en la exposición sociolingüística del discurso de los detentadores de poder y los dominados por medio de la expresión alegoría a través de los elementos físicos que representan a ambos grupos; el primero por medio de los Tribunales de Justicia de lo

Familiar y el Museo de Memoria y Tolerancia y el segundo por la antimonumenta (Ilustración 30: Mojón 4: Entrada principal al Museo de Memoria y Tolerancia).



*Ilustración 30: Mojón 4: Entrada principal al Museo de Memoria y Tolerancia.
Antimonumenta resaltada con círculo rosa.*

Por último, en el caso del Mojón 5 conformado por el Palacio Nacional de Bellas Artes podemos denotar que la antimonumenta es observada de manera más clara dado que este punto al igual que el de Sears Centro se encuentran frente a la intervención y delante del nodo 1 teniendo una legibilidad que promueve que el observador dirija la mirada hacia esta dirección, encontrado se con la antimonumenta como un elemento que irrumpe con imagen ambiental que presenta el conjunto.

Es quizás en este punto y en el Sears Centro donde se puede observar con mayor claridad la intencionalidad que expresaron las activistas y la líder de la colectiva antimonumenta de generar visibilidad buscando exponer el problema por el cual surge la antimonumenta. En donde se promueve que el observador se cuestione con respecto al porque se encuentra en este sitio la intervención, y que realice un acto de memoria ante los hechos que se han buscado ocultar por el discurso hegemónico público de los

detentadores de poder, así como la falta de atención a la violencia de género en el país en contraste con la imagen de orden y belleza que promueven las autoridades.

En los dos sitios señalados anteriormente se presenta de una forma clara la búsqueda de visibilidad por la cual surge la intervención, sumados con la intención de que exista un trabajo de memoria, reflexión y cuestionamiento ante el hecho por el cual surge la escultura. Es la suma de estos elementos junto con la condensación población promovida por el nodo 1 lo que hace que la antimonumenta sea visible en una primera instancia y contraste con los objetos urbanos que se encuentran en este punto del centro urbano de la Ciudad de México (*Ilustración 31: Mojón 5: Palacio Nacional de Bellas Artes*).



Ilustración 31: Mojón 5: Palacio Nacional de Bellas Artes.

Tras este análisis podemos señalar que la observación de la antimonumenta desde los diversos puntos genera una visibilidad la cual es mayor o menor dependiendo de los diferentes obstáculos que se encuentran en la calle, sin embargo, en todos los sitios es observable. De manera general podemos mencionar que en esta parte de la investigación los resultados muestran una imagen ambiental que representa por medio de los objetos urbanos, la materialización simbólica del discurso oculto de los dominados y el discurso hegemónico de los detentadores de poder.

Podemos mencionar de acuerdo a lo anterior que la antimonumenta incide en el paisaje urbano por medio de la localización estratégica que tiene, ya que se ubica entre un conjunto de objetos urbanos que promueven la imagen institucional de los detentadores de poder de manera simbólica a través de los distintos edificios, monumentos, avenidas, calles, espacios abiertos, entre otros. Siendo la intervención un punto que contrasta por medio de la expresión física con los elementos antes mencionados, teniendo como resultado la confrontación de los discursos buscando repercutir en la imagen ambiental que genera el observador.

Es evidente que con respecto a la parte simbólica de la expresión del discurso como se nota en las diferentes entrevistas (que, aunque se tienen distintas perspectivas sobre el término antimonumento) los participantes en la investigación concluyen que tienen una relación directa con el movimiento que los origina.

En el caso del Dr. Pavel podemos observar que expone que, aunque él considera que antimonumento podría diversificarse en las características físicas para tener un contraste mayor con el monumento, estas manifestaciones son la exposición del discurso oculto colectivo contrastando los valores del discurso hegemónico siendo confrontados en el entorno urbano, pero retoma que existe una intención de no olvidar.

Al contrastar con lo que expone el Mtro. Chavis Mármol quien, aunque también menciona que no lo considera un término, sí destaca que por sus características es opuesto al monumento teniendo una diversidad de manifestaciones las cuales evocan a demandas legítimas de la ciudadanía y que sirven para dar una voz a los grupos afectados. Ambos están señalando que existe una confrontación, pero el primero expone que es para no olvidar y el segundo para señalar un hecho dando voz.

Ambos consideran que el término antimonumento no tiene una definición y características claras sin embargo si tienen una serie de patrones en la exposición de la visibilidad del discurso que expresan los diferentes colectivos que los colocan. También señalan que es precisamente la diversidad de expresiones mediante las cuales se pueden manifestar los grupos algo que permite que sean opuestos y diversos del monumento. En este caso se puede observar que los puntos que señalan Liliana Ovalle y Alfonso Díaz sirven como una muestra de los patrones que motivan su colocación y el desarrollo de los mismos sin embargo es necesario estudiar más a fondo cada caso para poder llegar a una definición general del concepto.

En relación con la antimonumenta señalan que existe un acto performático en su colocación el cual apela a la apropiación y exposición del discurso oculto colectivo, el cual por el miedo femenino es limitado, sin embargo, en este acto de protesta junto con las manifestaciones performáticas que lo acompañaron son confrontados y cuestionan los valores patriarcales que lo promueven en el discurso hegemónico por medio del discurso público de los detentadores de poder.

Ambos expertos concluyen que la antimonumenta no tiene una interacción directa con el sitio donde se localiza, pero si una intencionalidad en relación con la visibilidad que busca, siendo lograda por medio del punto estratégico y el acto performático de la instalación.

Los dos artistas mencionan que tanto en los elementos de la escultura como de manera simbólica existe un cuestionamiento al discurso hegemónico de las autoridades por parte de la ciudadanía, irrumpiendo en el espacio por medio de la protesta y dando una voz que exprese las demandas de la población ante la violencia de género en aras de que

no continúe ni se olvide a las víctimas con una intencionalidad de dar voz y presencia por medio de la apropiación del entorno urbano, contrastando con el paisaje urbano donde es colocado.

Para continuar con la investigación se retomará el punto de la expresión y el cómo inciden estas manifestaciones con respecto a la protesta feminista desde el impacto que produjo la colocación y las consecuencias posteriores de la misma.

2.4 LA PROTESTA FEMINISTAS Y LA ANTIMONUMENTA

En este caso podemos analizar que como menciona Leslie Kern la protesta feminista se vuelve el espacio de exposición de las demandas que se tienen en relación con la violencia de género por parte de las colectivas, es el acto performático que se da la confrontación en el entorno en la colocación y la lectura de los nombre de las desaparecidas, desafiando la manipulación del discurso público con medio del proceso socio-lingüístico, el cual posteriormente es materializado en el espacio por medio de la plantación de la antimonumenta tras este acto.

Como se mencionó en el párrafo anterior existe una relación entre la antimonumenta y la protesta en su colocación ya que su implementación surge y deviene de un acto de protesta donde se da la apropiación del espacio, si bien como menciona la activista de la colectiva antimonumenta existió un proceso previo de revisión del lugar, obtención de recursos y de elaboración, es en la colocación el 8 de marzo de 2019 que su implementación adquiere una mayor significación.

La colocación de la antimonumenta como acto de protesta es un ejemplo que busca reclamar el derecho a la ciudad de las mujeres, siendo el activismo de los movimientos feministas que lo impulsaron crucial para poder exigir los cambios que se necesitan en la relación a la violencia de género y la percepción del miedo femenino de las mujeres en la ciudad, debido a la falta de garantías que la ciudad y el Estado les ofrecen.

Esta intervención se da en el centro urbano por su carácter simbólico ya que de este modo se realiza la confrontación y el acuerdo entre las fuerzas vivas que constituyen la sociedad urbana, es por esto que el escenario principal para el activismo de la mayoría de los movimientos sociales y políticos se localiza en el centro urbano de la Ciudad de México, patrón que se repite en los otros antimonumentos.

Sin embargo, la relación con la protesta feminista con la colocación de la antimonumenta no solo se enmarca con el día de su instalación, sino que con el paso tiempo en marchas posteriores a servido como un lugar de reunión para las colectivas feministas rumbo a la Plaza de la Constitución. Además de esto es utilizada en otros actos de manifestación efímera como la lectura de poesía feministas, los tianguis de apoyo contra la violencia económica y noches de reuniones entre las activistas.

Como se menciona en la entrevista con la líder de la colectiva la antimonumenta se vuelve un referente de lucha que forma parte del paisaje urbano buscando el cuestionamiento del observador en el proceso de legibilidad. De igual forma Valeria añade que es un referente del feminismo mexicano que sirve para cuestionar sobre el riesgo de violencia latente que puede vivir cualquier mujer y así mismo la Lic. Ana señala que es justamente por este referente que implica para el movimiento feminista mexicano de la Ciudad de México y la presión social que se ha ejercido por el movimiento

que el cobijo que se le ha dado a la antimonumenta por parte de las colectivas provocó que las autoridades no hayan quitado ni movido hasta el momento.

Son estas acciones de la colectividad y activismo lo que permite que el paisaje urbano sea modificado en este caso de estudio por la protesta feminista, reflejando que hasta este punto de la investigación a nivel teórico se observa que el entorno urbano y la ciudad se construyen y deconstruyen en el conflicto entre los diversos actores que interactúan y se contraponen en el espacio.

De igual manera a nivel práctico se demuestra que la sociedad civil organizada genera estos antimonumentos y los instala a lo largo de la ciudad para generar visibilidad ante las diversas problemáticas, demandas y hechos que la afectan. En el caso específico de la antimonumenta se muestra que surge por la organización de la sociedad civil principalmente por colectivas feministas con la necesidad de exposición del discurso colectivo oculto por medio de la protesta manifestándose contra la violencia de género en la confrontación del disciplinamiento impuesto de manera inconsciente a través del miedo femenino fomentado por el discurso hegemónico público de los detentadores de poder.

En este punto de la investigación se observa que la antimonumenta tiene el objetivo de tener impacto en la imagen de este punto del centro urbano de la Ciudad de México en este caso con la búsqueda del cuestionamiento y la reflexión por parte de la sociedad civil que la observa.



Ilustración 32: Protesta feminista con lectura de los nombres de las desaparecidas en 2020

Es por esta organización civil que posteriormente se ha tenido a la antimonumenta como un punto de reunión en algunas marchas y protestas realizadas en fechas posteriores a su colocación como sucedió el pasado 8 de Marzo de 2020, en donde además se

realizaron actos de protesta efímeros señalando los nombres de las mujeres víctimas de feminicidio de ese año, lectura de poesía feminista y algunos otros actos como danzas, reunión con los familiares de las víctimas y lectura de los nombres de las desaparecidas de ese año.



Ilustración 33: Mapa de la ruta de la marcha del 08 de marzo de 2020.

Como se muestra en el siguiente mapa la antimonumenta fue un punto de referencia para la marcha de ese año en donde se realizaba a una parada en la cual se mencionaba los nombres de víctimas de desaparición forzada o feminicidio de ese año, se podía platicar con padres de las víctimas y escuchar poesía feminista.



Ilustración 34: Familiares de las desaparecidas protestando frente a la antimonuementa.

2.5 RÉPLICAS DE LA ANTIMONUMENTA EN OTROS ESTADOS

Las réplicas que se localizan en otros estados han surgido por el mismo motivo que la antimonumenta de la Ciudad de México, sin embargo, en estos casos suelen también estar acompañados en su colocación de hechos específicos con respecto a casos de feminicidio y violencia de género en donde algunos familiares en específico de las víctimas deciden colocar esta intervención. La siguiente línea del tiempo corresponde a la colocación de las diferentes antimonumentas que se instalaron en los otros estados de México posteriores a la escultura de la Ciudad de México, a continuación, se narran los motivos particulares de sus colocaciones.

Línea del tiempo de colocación de antimonumentas



Ilustración 35: Línea del tiempo de las antimonumentas de otros estados de México

El caso de la segunda antimonumenta colocada en el país, según una reunión con la colectiva y revisión de material hemerográfico sobre el caso. Esta es la antimonumenta del Estado de México instalada el 24 de noviembre de 2019, el día Eliminación de Violencia contra la mujer por la señora Irinea B. En memoria del feminicidio de su hija, se instaló frente a la presidencia municipal de Nezahualcóyotl (Anexo 5: Recopilación de fotografías de las colocaciones de las diferentes antimonumentas en México, *Imagen 14: Antimonumenta Estado de México colocación 24 de noviembre de 2019. Foto recuperada de: Voces feministas*).

La tercera antimonumenta registrada es la de Jalisco en Guadalajara en el marco del 24 de noviembre del 2020 colocada frente a la Plaza de Armas en este caso la escultura tiene un tamaño de 3.80 metros. En este caso la escultura fue removida y no ha sido vuelta a colocar actualmente sin embargo fue como un acto de protesta disruptivo en esta ciudad (Anexo 5 Recopilación de fotografías de las colocaciones de las diferentes antimonumentas en México: *Imagen 15: Antimonumenta Jalisco colocación 24 de noviembre de 2020. Foto recuperada de: Voces feministas*).

La quinta se colocó frente al Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas en el estado de Tuxtla Gutiérrez sin embargo al igual que en el caso anterior no se respetó su instalación posterior al día de Eliminación de Violencia contra la mujer por lo que actualmente las activistas solicitan se respete su intervención en caso de una nueva propuesta. En la cual se podría una lona con la leyenda “espacio libre de feminicidios” a diferencia de las intervenciones anteriores esculturas esta tiene forma de cruz rosa con la leyenda ni una menos (Anexo 5 Recopilación de fotografías de las colocaciones de las diferentes antimonumentas en México: *Imagen 16 y 17: Antimonumenta Chiapas colocación 24 de noviembre de 2020. Fotos recuperadas de: Voces feministas*)

El sexto caso es el de la antimonumenta de Morelia la cual fue reinstalada el 25 de abril del 2021 tras ser derribada en marzo del mismo año en este caso se colocó enfrente de la fuente Las Tarascas, en sus características físicas es similar a la de la Ciudad de México solo que en la parte superior del símbolo femenino tiene la leyenda vivas, libres y felices. En la reinstalación la señora Sofía Stamatío integrante de la Asamblea de Mujeres en Michoacán declaró para el Sol de México que “este antimonumento nos recuerda que hay grandes pendientes como hacer justicia y garantizar el derecho al aborto en el estado” (Franco 2021) (Anexo 5 Recopilación de fotografías de las colocaciones de las diferentes antimonumentas en México: *Imagen 18: Antimonumenta Morelia colocación 25 de abril del 2021. Foto recuperada de: Carmen Hernández, El Sol de México*).

La séptima y hasta la elaboración de esta investigación última antimonumenta colocada hasta este momento se localiza en el estado de Oaxaca en la Fuente 8 Regiones en el marco del día Eliminación de Violencia contra la mujer el 24 de noviembre del 2021. Esta escultura que mantiene la forma de la de Ciudad de México cambia en las frases de la parte superior e inferior con un mensaje que señala “Alto a la violencia feminicida” y en la parte inferior “ Fue el estado”.

Las activistas señalan que en el gobierno de Alejandro Murat han fallecido 500 víctimas por el delito de feminicidio, además de la intervención colocaron pañoletas moradas en las esculturas y monumentos femeninos alrededor de la fuente. (Anexo 5 Recopilación de fotografías de las colocaciones de las diferentes antimonumentas en México, *Imagen 19: Antimonumenta Oaxaca colocación 25 de noviembre 2021. Foto recuperada de: Antimonumenta. Antimonumenta vivas nos queremos*).

Las diferentes antimonumentas expuestas en párrafos anteriores se puede observar que existe una similitud con el discurso expuesto por las diferentes colectivas, si bien en algunas su colocación busca expresar la demanda de justicia por la violencia de género que existe en el país, manifestándose en la mayor parte de los casos en lugares emblemáticos de las respectivas ciudades y municipios donde se instalan tal es el caso de la Plaza de Armas en Guadalajara, la fuente Las Tarascas en Michoacán y la Fuente 8 regiones en Oaxaca.

Se observa que las diferentes expresiones también son un antimonumento en cuyas intervenciones se realiza una intervención y apropiación de los espacios, además de esto podemos identificar que hay una constante similitud tanto en las formas, tamaños, materiales y colores de las distintas esculturas, y los lugares donde se localizan mantienen una visibilidad en la mayor parte de los casos al estar frente a oficinas gubernamentales, monumentos y plazas cívicas (*Anexo 5: recopilación de fotografías de las colocaciones de las diferentes antimonumentas en México*)

Antes de concluir el presente apartado se abordará una breve descripción de la fecha de colocación y el causal de la intervención de la antigua glorieta de Colón, nombrada “Glorieta de las mujeres que luchan”, ya que, si bien no es una antimonumenta contra el feminicidio y la violencia de género, es una acción surgida del movimiento feminista en donde se interviene el espacio por medio de una antimonumenta promoviendo una apropiación surgida de la acción social de la protesta.

Fue instalada el 25 de septiembre del 2021 en donde se había retirado la estatua de Cristóbal Colón un año antes, localizada en medio de una de las glorietas que se encuentran sobre avenida Paseo de la Reforma un monumento de Charles Cordier erigido en el siglo XIX para celebrar el 12 de octubre.

Los motivos que expresa la líder de la colectiva “Antimonumenta vivas nos queremos”, este lugar fue apropiado para estar dedicado a aquellas que en todo el país han enfrentado las violencias, la represión y la re victimización por luchar contra las injusticias.

“Es un espacio dedicado a las mujeres buscadoras y rastreadoras de los cuerpos que la violencia de Estado les ha arrebatado, a las madres que luchan por justicia para sus hijas víctimas de feminicidio y sus hijas desaparecidas y que al hacerlo son violentadas. A las mujeres defensoras del agua y del territorio presas y agredidas por luchar por la vida; las mujeres afromexicanas invisibilizadas y las mujeres de los pueblos originarios que defienden su tierra y construyen realidades alternas con justicia, paz y dignidad, a las estudiantes indígenas que defienden la educación rural y el derecho a una vida de servicio digno a sus comunidades, a las Mujeres históricas y rebeldes que han sido borradas; a las Mujeres Zapatistas, Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, y a todas las que faltan nombrar”.

Es importante señalar que la líder comenta que los motivos por cuales se había retirado la estatua de Colón desde su perspectiva eran legítimos, profundos y bien fundamentados, retirarla fue histórico. Ella explica que decidieron intervenir con la manifestación tras el intento de imposición de las autoridades del gobierno de la Ciudad de México a imposición de una figura que no representaba a nadie, ni nada con una decisión arbitraria en la cual no se contempló a la ciudadanía, para culminar la entrevista la líder menciona:

“La Glorieta es de todas las mujeres que con sus luchas han construido nuestra historia, las que sostienen este país con dignidad porque, como mujeres, nosotras escribimos la historia”.

La glorieta actualmente continúa intervenida por las activistas quienes han realizado una diversidad de actividades como, una ofrenda a las desaparecidas el 02 de octubre después de su instalación, la colocación de un tendedero de denuncias públicas, taller para niñas, conferencias de prensa, entre otras (Anexo 5: Recopilación de fotografías de las colocaciones de las diferentes antimonumentas en México, Imagen 20 y 21: Glorieta de las mujeres que lucha colocación 22 de septiembre 2021. Foto recuperada de: Antimonumenta. Antimonumenta vivas nos queremos).

CAPÍTULO III: CONCLUSIÓN DE LA RELACIÓN DE LA ANTIMONUMENTA Y EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la investigación realizada podemos tener como primera conclusión que los grupos feministas introducen en el paisaje del centro de la Ciudad de México elementos disruptivos de grupos vulnerables como las mujeres por medio de la protesta social, en donde las diferentes manifestaciones que realizan expresan el discurso de descontento social ante la violencia de género y los feminicidios.

Podemos analizar que conforme a lo expuesto en las entrevistas por las diferentes activistas y principalmente por la líder de la colectiva antimonumenta, que existe una relación en la exposición del discurso oculto con la organización social que parte de la protesta en este caso la exposición dialéctica de los reclamos, se ve cobijada por el anonimato que produce el conjunto. Es también por medio de este anonimato y organización que intervenciones como la antimonumenta encuentran lugar.

La organización social de la que surge la antimonumenta es la base que fomenta la introducción tanto de este elemento como de los otros antimonumentos, siendo una característica que se presentan este tipo de expresiones, así como la apropiación del espacio público, la temporalidad determinada, el duelo social y la exposición del discurso, esto materializándose en el proceso previo y posterior a la colocación.

Podemos señalar que al día de hoy existen características y patrones observables en los antimonumentos, sin embargo, no existe una definición precisa de las particularidades físicas de las manifestaciones que pueden formar parte de este concepto dado que hay una gran variedad de intervenciones que cambian en su materialidad, esto en relación con su forma, tamaño y composición. Pero son precisamente estos patrones de ubicación, colocación y manifestación en relación a un discurso social producto del descontento e inconformidad que se señalan en los estudios utilizados en el marco teórico y en las entrevistas realizadas, lo que da al término una cantidad de variables fundamentales en relación con la parte simbólica manifestando lo que buscan expresar y por la cual se contraponen al monumento.

Recapitulando el término de antimonumento en relación con las características simbólicas tras la investigación son: la apropiación del espacio público, la acción de la acción de comunidades y movimientos sociales, un presupuesto modesto, temporalidad determinada (hasta que se resuelva el hecho que les dio surgimiento), narrativa incluyente y abierta, espacio de resistencia, producto del duelo social y un espacio de reconstrucción. Agregaría que en el caso de los antimonumentos de la Ciudad de México y en específico de la antimonumenta tienen una intencionalidad de visibilidad en relación con el observador, y además buscan una confrontación del discurso oculto que los

motiva contra el discurso hegemónico que se expone por medio del paisaje urbano del centro de la Ciudad de México.

Para concluir con la presente investigación se señala que la hipótesis de la que se partió es correcta dado que a lo largo del desarrollo de los diferentes temas observados se demostró que la Antimonumenta surge en el centro de la Ciudad de México para cuestionar el discurso patriarcal y los valores hegemónicos promovidos por el espacio donde se sitúa, los cuales son expuestos a través del agrupamiento, la localización y los objetos urbanos que interactúan en el centro urbano.

En la segunda parte de la investigación podemos observar que los resultados de la observación muestran que ha sido replicada en diferentes partes del país ya que busca cuestionar estos valores y discursos promoviendo la creación de espacios de escucha, apoyo y solidaridad para las mujeres.

Se ha mostrado que la antimonumenta surge para dar una voz que represente y exponga ante la ciudadanía los hechos de violencia y feminicidio que sufrimos las mujeres en el país. El cual es producto de la organización surgiendo por medio de protesta social aprovechando el anonimato que generan estas intervenciones.

Por tanto, podemos concluir que la antimonumenta es un antimonumento que si bien no representa a un grupo concreto, sí exponen un reclamo legítimo de la ciudadanía y sirve como parte del proceso de duelo de las familias afectadas por este acto de violencia y cumple con las características antes mencionadas. Además, como señala una de las entrevistadas, *“la antimonumenta tiene una temporalidad determinada en función de que exista una resolución a los casos impunes de feminicidio y una disminución o erradicación de estos hechos”*. Es importante señalar que hasta el momento de elaboración y conclusión de la presente investigación ninguno de los hechos que genero la colocación de los antimonumentos ha sido resuelto por lo cual no se han retirado, y dado el contexto social actual han incrementado.

Las características de localización de las que se vale la antimonumenta parten de la búsqueda por una visibilidad ante la exposición pública de los hechos, tanto en el proceso de su colocación, el día que se eligió, la forma en que se instaló y los elementos de legibilidad del paisaje que permiten que se logre dicha visibilidad de forma disruptiva en el conjunto de objetos urbanos que componen esta parte de la ciudad.

Los elementos del paisaje urbano de los que esta intervención se apoya para generar visibilidad con la legibilidad antes mencionada acorde con las definiciones de Kevin Lynch son: las sendas generadas por Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas por el tránsito de personas que estas tienen dada su localización y sentido primario en las vialidades, así como el nodo que se produce por estas siendo un punto de concentración masiva que esté delante de este elemento.

De forma contraria podemos observar que los mojones que se localizan alrededor de donde se encuentra la antimonumenta promueven valores del discurso hegemónico siendo confrontados por esta intervención. También podemos señalar conforme a las entrevistas realizadas con las activistas que existe una búsqueda de confrontación directa a la exposición de belleza que promueven las autoridades de la Ciudad de México, conforme a esto podemos notar que se localiza directamente frente al Palacio Nacional de Bellas Artes y el nodo generado por la Alameda Central justamente para confrontar este discurso público de los detentadores de poder.

Retomando el tema anterior cabe mencionar que desde la legibilidad que se presenta en el sitio de estudio la antimonumenta es observable, desde los diferentes puntos de vista y localizaciones que se marcaron en el espacio teniendo un mensaje disruptivo que incide en la lectura del lugar siendo visto como una alteración que irrumpe con la estética del espacio desde los distintos puntos donde es observado.

En relación a este punto podemos mencionar que los valores patriarcales se ven reflejados para este caso específico de estudio y conforme a lo expuesto por los artistas entrevistados y la investigación realizada, por medio de la manifestación lingüística del discurso público y de los monumentos y componentes urbanos que difunden y promueven el discurso histórico, el cual está relacionado con la figura masculina de victoria ante diferentes sucesos sociales ignorando el papel de la mujer en estas luchas y sus necesidades.

En contraposición a estos valores es por lo que se dan también los antimonumentos confrontando la exposición que estos monumentos y objetos urbanos expresan de los discursos públicos y hegemónicos, señalados por medio del paisaje urbano, buscando mantener una imagen que confronte este discurso que se ha expuesto por los detentadores de poder.

Las características que se pueden observar como un primer patrón dentro de la antimonumenta de la Ciudad de México y las antimonumentas de otros estados son: existe una organización social, buscan generar un proceso de memoria y reflexión social, están dirigidas a evidenciar la violencia de género y los feminicidios ocurridos en el país, se realiza una apropiación del espacio urbano, buscan incidir en el paisaje de forma disruptiva, tiene como propósito la visibilidad ante los observadores y se emplazan en puntos estratégicos donde se permita una mayor exposición y se confronte el discurso hegemónico de los detentadores de poder de manera disruptiva.

En relación con la protesta feminista la antimonumenta del centro de la Ciudad de México se ha vuelto un punto de referencia en las marchas y protestas sociales, además de que para los movimientos que la colocaron es clave para lograr exponer el discurso de hartazgo ante la violencia de género que se vive en el país. Es un espacio que desde la intervención física ha permitido exponer estos hechos atroces ante la imagen pública

de la ciudadanía partiendo de una dimensión simbólica de exposición discursiva por medio de elementos físicos, en esta acción se contraponen el discurso oculto y el discurso hegemónico por medio del paisaje urbano.

Como se puede observar en los testimonios de las diferentes activistas y los artistas entrevistados, la antimonumenta es un referente social que simboliza la lucha por demandas legítimas, se relaciona la protesta feminista siendo un punto de referencia, acompañamiento y resistencia presente en el entorno urbano que proviene de la apropiación.

Además de esto podemos concluir conforme a la investigación realizada de las otras antimonumentas existentes en el país que surgen también para cuestionar estos valores e incidir en sus respectivos espacios promoviendo la apropiación y creación de espacios de escucha, apoyo y solidaridad para las mujeres. Estas han surgido hasta el día en que se concluye la presente investigación en los estados de: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Chiapas, Oaxaca y Morelia por los motivos antes mencionados.

En mi opinión la antimonumenta surge con un sentido de ser un espacio para dar voz a la protesta social y la inconformidad que se siente ante la falta de atención por parte de las autoridades ante la violencia de género y los feminicidios, esta utiliza la expresión por medio del entorno así el punto estratégico de su ubicación en el centro de la Ciudad de México para que se ha observado este mensaje de hartazgo ante tales hechos.

Las características de esta manifestación se relacionan factores físicos como los son sus características escultóricas y su ubicación buscando incidir en el paisaje urbano siendo un sitio incidente en la legibilidad y factores simbólicos como lo que representa para las activistas, para las mujeres en general como un ejemplo de la lucha feminista actual.

En resumen y tras lo observado esto tiene una relación directa con la protesta feminista dado que ha sido un parte aguas de las manifestaciones para las manifestaciones de las colectivas, incide en otras marchas y protestas siendo un referente social que se vuelve un espacio de escucha y de proyección para otras intervenciones, además es un sitio que incide en las intervenciones dentro del espacio ya que cómo se analizó en relación a las otras antimonumentas que se encuentran en el territorio es replicado por diferentes colectivas particularizándose a las expresiones propias de las colectivas de esos estados.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1.1 BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, S. (09 de Marzo de 2021). *Animal político*. Obtenido de Protestas feministas, una lucha de décadas que no inició este sexenio y que aún tiene mucho por lograr: <https://www.animalpolitico.com/elsabueso/protestas-feministas-una-lucha-de-decadas-que-no-inicio-este-sexenio/>

Alfonso Díaz Tovar, Lilian Paola Ovalle. (2018). Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México. *Aletheia*, Volumen 8, número 16, 22.

Angel, A. (05 de Junio de 2020). *Animal político*. Obtenido de A 11 años de la Guardería ABC: cero detenidos, cien familias sin reparación, y una ley incompleta: <https://www.animalpolitico.com/2020/06/11-anos-guarderia-abc-cero-detenidos-familias-sin-reparacion/>

Antimonumenta. *Antimonumenta vivas nos queremos*. 25 de Noviembre de 2021. <https://www.instagram.com/p/CWtfye7PaiH/> (último acceso: 30 de Noviembre de 2021). Arteta, I. (10 de Noviembre de 2020). *Animal político*. Obtenido de El 50% de las investigaciones de feminicidio en México no se resuelven, dice reporte: <https://www.animalpolitico.com/2020/11/el-50-de-las-investigaciones-de-feminicidio-en-mexico-no-se-resuelven-dice-reporte>

Ávila, Y. (27 de Marzo de 2019). *Animal político*. Obtenido de ¿Cómo surgió el movimiento Me Too y cómo revivió en México?: <https://www.animalpolitico.com/elsabueso/como-surgio-el-movimiento-me-too-y-como-revivio-en-mexico/>

Barbosa, G. (26 de Septiembre de 2020). *Milenio*. Obtenido de ¿Qué significa el 'Antimonumento de los 43'? Ésta es su historia por el caso Ayotzinapa: <https://www.milenio.com/politica/ayotzinapa-y-el-antimonumento-de-los-43-historia-y-origen>

BBC News. (08 de marzo de 2020). *BBC noticias del mundo*. Obtenido de Día de la Mujer | Millones de mujeres marcharon en todo el mundo en el Día de la Mujer para repudiar la violencia y pedir por la igualdad de género: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51754382>

Beuf, A. (2019). Centralidad y policentralidad urbanas: interpretaciones. *Espiral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Colombia*, 131-156.

Bondi, L. (1992). Gender Symbols and urban landscapes. En D. o. geography, *Progress in human geography* (págs. 157-170). Edinburgh UK: University of Edinburgh.

BUERÓN, A. (05 de Marzo de 2020). *Local* . Obtenido de La Antimonumenta: la escultura más importante para no olvidar: <https://local.mx/ciudad-de-mexico/antimonumenta/>

Cañizalez, A. (08 de Marzo de 2021). *Diario de Cuba*. Obtenido de En México el Día de la Mujer envuelve una lucha simbólica: https://diariodecuba.com/internacional/1615240737_29404.html

Corres, D. (11 de marzo de 2019). *Animal político*. Obtenido de Como nos vemos las mujeres en la ciudad y por qué: <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/como-nos-movemos-las-mujeres-en-la-ciudad-y-por-que/>

Elena Añaños, Santiago Estaún. *Psicología y como comunicación publicitaria*. Barcelona: Universidad Nacional Autónoma de Barcelona , 2008.

El informador. (17 de Octubre de 2017). *El informador*. Obtenido de En 10 años los feminicidios en México se han duplicado: <https://www.informador.mx/mexico/En-10-anos-femicidios-se-han-duplicado-Inegi--20171023-0084.html>

England, K. (1991). Gender Relations and the Spatial Structure of the City. *Geoforum* Vol.22, 135-147.

Expansión política. (10 de Septiembre de 2021). *Expansión política, revista digital*. Obtenido de Así luce 'Tlali', la nueva estatua que sustituirá a Colón en Reforma: <https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/09/10/tlali-estatua-nueva-reforma-pedro-reyes-colon>

Feministas, V. (02 de Diciembre de 2020). *Voces feministas*. Obtenido de Cinco Estados de México colocan antimonumenta por los feminicidios: <https://vocesfeministas.mx/cinco-estados-mexico-antimonumenta-femicidios/>

Flores, L. A. (09 de Marzo de 2020). *Expansión política, revista digital*. Obtenido de Mujeres unen voz y cimbran México con reclamo de alto a la violencia : <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/03/09/cronica-mujeres-unen-voz-y-cimbran-mexico-con-reclamo-de-alto-a-la-violencia>

Flores, L. G. (02 de Septiembre de 2021). *Jornada*. Obtenido de Violencia contra mujeres aumentó 24% durante la pandemia: CDHCMX: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/31/capital/violencia-contra-las-mujeres-aumento-24-durante-la-pandemia/>

Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar el nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Editores Argentina.

Franco, Paola. *El Sol de México*. 25 de Abril de 2021. <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/feministas-de-michoacan->

reinstalan-antimonumenta-en-morelia-6639651.html (último acceso: 30 de Noviembre de 2021).

Galván, M. (04 de Julio de 2021). *Expansión política, revista digital*. Obtenido de La otra pandemia: 13,631 mujeres huyeron por violencia de enero a mayo de 2021: <https://politica.expansion.mx/voces/2021/07/24/pandemia-historica-mexico-13631-mujeres-huyen-por-violencia>

García, A. K. (13 de Febrero de 2021). *El Economista*. Obtenido de Sólo en los primeros seis meses del 2020 fueron asesinadas 1,844 mujeres en México: Inegi: <https://www.economista.com.mx/politica/Solo-en-los-primeros-seis-meses-del-2020-fueron-asesinadas-1844-mujeres-en-Mexico-Inegi-20210213-0002.html>

Hoheisel, H. (2019). *El arte de la memoria-La memoria del arte*. Bogotá, Colombia: CAPAZ, Instituto Colombo-Alemán para la Paz. Obtenido de Horst Hoheisel: <https://www.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2019/11/Documento-de-Trabajo-N5-WEB-2.pdf>

Index. (09 de Marzo de 2021). *Informa por ti mismo* . Obtenido de 8M: Más fuertes, más valientes, más unidas : <https://www.inoma.mx/noticias/index.php/2021/03/09/8m-mas-fuertes-mas-valientes-mas-unidas/>

INMUJERES en acción. (Abril de 2020). *Instituto Nacional de las mujeres*. Obtenido de Boletín: desigualdad en cifras: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA6No4_VoBo_250620_Final.pdf

Kern, L. (2020). *Ciudad feminista, la lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres* (1 era ed. ed.). (R. Prati, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Ediciones Godot.

La República MD. *La república*. 07 de Marzo de 2020. <https://larepublica.pe/mundo/2020/03/07/8m-marcha-feminista-2020-recorridos-horarios-lemas-y-rutas-en-mexico-espana-argentina-colombia-chile-peru-atmp/> (último acceso: 31 de Noviembre de 2021).

Lau, A. (Octubre de 2002). *UAM Revista de difusión*. Obtenido de Feminismo en México: <http://www.uam.mx/difusion/revista/feb2003/lau.html>

Letras libres. (2019). *Letras libres*. Obtenido de Mitos y metiras sobre las muertas de Juárez : <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/mitos-y-mentiras-sobre-las-muertas-juarez>

Libertad digital . (05 de Octubre de 2021). *Libertad digital* . Obtenido de Feministas mexicanas pintan una vulva gigante en una glorieta que homenajeaba a Colón:

<https://www.libertaddigital.com/cultura/historia/2021-10-05/feministas-mexicanas-pintan-una-vulva-gigante-en-una-glorieta-que-homenajeaba-a-colon-6824976/>

Lynch, K. (2008). *La imagen de la Ciudad*. Barcelona : Gustavo Gili.

Miscelanea. (21 de Mayo de 2019). *UAM Cuajimalpa*. Obtenido de Antimonumentos: Conciencia y resignificación del espacio público: <http://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/antimonumentos-conciencia-y-resignificacion-del-espacio-publico>

Notimex. (10 de Marzo de 2020). *El economista*. Obtenido de Un día sin mujeres tuvo impacto de 30,000 millones: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/UnDiaSinMujeres-tuvo-impacto-de-30000-millones-de-pesos-Concanaco-20200310-0066.html>

Ostrowetsky, S. (1994). *Penser la ville de demain. Qu'est-ce qui institue la ville ?* Paris: KIME.

Pain, R. (2001). Gender, race, age and fear in the city. *Urba Studies Vol. 38*, 899-913.

Político, R. p. (27 de Enero de 2021). *Animal político* . Obtenido de Femicidios en México se concentran en el 18% de los municipios; Juárez, el lugar con más casos: <https://www.animalpolitico.com/2021/01/femincidios-mexico-resultados-estrategia-violencia-mujeres/>

Ramirez, G. M. (03 de Junio de 2019). *Desinformémonos*. Obtenido de Antimonumentos, la ruta por la memoria amenazada: <https://desinformemonos.org/antimonumentos-la-ruta-por-la-memoria-amenazada/>

Ramon, M. D. (2008). *¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género*. Barcelona: Icara.

Ríos, P. M. (19 de Febrero de 2018). *Jornada*. Obtenido de Política: <https://www.jornada.com.mx/2018/02/19/politica/013n1pol>

Roa, W. (05 de Junio de 2017). *Excelsior*. Obtenido de Instalan antimonumento en memoria de niños de Guardería ABC: <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/06/05/1167939>

Rodríguez, D. (01 de Marzo de 2021). *El país*. Obtenido de Las muertas de Juárez: una tragedia que revive tres décadas después en un podcast: <https://elpais.com/mexico/2021-03-01/las-muertas-de-juarez-una-tragedia-que-revive-tres-decadas-despues-en-un-podcast.html>

Scott, J. C. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México D.F.: Ediciones Era.

Semple, P. V. (27 de Febrero de 2020). *The New York Times*. Obtenido de Un día sin mujeres en México como señal de protesta : <https://www.nytimes.com/es/2020/02/27/espanol/america-latina/un-dia-sin-nosotras-mexico.html>

Valera, Sergio. *Psicología Ambiental elementos básicos* . 2020. http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/unidad-2-tema-3-4-1 (último acceso: 01 de Abril de 2022).

Villareal, A. L. (2001). RELACIONES DE PODER EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL. *Revista Electrónica "Actualidades"*, 1-17.

Voces feministas . *Cinco Estados de México colocan antimonumenta por los feminicidios*. 02 de Diciembre de 2020. <https://vocesfeministas.mx/cinco-estados-mexico-antimonumenta-feminicidios/> (último acceso: 30 de Noviembre de 2021).

Wekerle, G. R. (2013). Gender and the City: Urban Restructuring, Social Exclusion, and Democratic Participation. *Urban Canada Third Edition*, 232-253.

Young, J. E. (2021). Memoria y contramemoria. *Revista de diseño de Harvard No. 9 Construcciones de la memoria: sobre monumentos antiguos y nuevos*, 15.

Zerega, G. (25 de Noviembre de 2019). *El País*. Obtenido de México recupera el símbolo de las muertas de Juárez para protestar contra la violencia de género: https://elpais.com/sociedad/2019/11/25/actualidad/1574695630_177774.html

1.2 REFERENCIA DE IMÁGENES

Ilustración 1, Mapa 1: delimitación del espacio de estudio de la antimonumenta

Elaboración propia con base en cartografía de INEGI

Ilustración 2, Mapa 2: ubicación de los antimonumentos en el centro urbano de la Ciudad de México

Elaboración propia con base en cartografía de INEGI

Ilustración 3, Protesta feminista de 1971

Recuperada de: [iberomexico.com/iberomexico-expone-en-universidad-de-oxford-el-feminismo-mexicano-en-protesta](https://www.iberomexico.com/iberomexico-expone-en-universidad-de-oxford-el-feminismo-mexicano-en-protesta)

Ilustración 4, Cruces en Ciudad Juárez a víctimas de feminicidio

Recuperada de: [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=2PBBW8LO4FS](https://www.youtube.com/watch?v=2PBBW8LO4FS)

Ilustración 5, Cruz rosa contra el feminicidio en plaza municipal de Ciudad Juárez

Recuperada de: [ELPAIS.COM/SOCIEDAD/2019/11/25/ACTUALIDAD/1574695630_177774.HTML](https://www.elpais.com/sociedad/2019/11/25/actualidad/1574695630_177774.html)

Ilustración 6, Preparación para instalación de antimonumenta frente a Palacio de Bellas Artes en Ciudad de México e Ilustración 7, Instalación de la antimonumenta

Recuperadas de: [HTTPS://TWITTER.COM/E_LOZANOG/STATUS/1105130294850584577](https://twitter.com/E_LOZANOG/status/1105130294850584577)

Ilustración 8, Protesta del 08 de Marzo de 2020 frente al Monumento a la Revolución en Ciudad de México

Recuperada de: [HTTPS://WWW.ELUNIVERSAL.COM.MX/NACION/MARCHA-FEMINISTA-MINUTO-MINUTO-DE-LA-PROTESTA-EL-DIA-DE-LA-MUJER](https://www.eluniversal.com.mx/nacion/marcha-feminista-minuto-minuto-de-la-protesta-el-dia-de-la-mujer)

Ilustración 9, Protesta en el muro de Palacio Nacional

Recuperada de: https://diariodecuba.com/internacional/1615240737_29404.html

Ilustración 10, Intervención de Glorieta de Colón e Ilustración 11, Vista aérea de la intervención de la Glorieta de Colón

Recuperadas de: <https://www.libertaddigital.com/cultura/historia/2021-10-05/feministas-mexicanas-pintan-una-vulva-gigante-en-una-glorieta-que-homenajeaba-a-colon-6824976>

Ilustración 12, Línea del tiempo de antimonumentos de Ciudad de México

Elaboración propia con base en la investigación hemerográfica de los diferentes acontecimientos (fotografías de los antimonumentos propias)

Ilustración 13: Antimonumento de los 43

Foto 1 y 2: Antimonumento de los 43. Elaboración propia con levantamiento de campo

Ilustración 14: Antimonumento ABC

Foto 3: Antimonumento ABC. Elaboración propia con levantamiento de campo

Ilustración 15: Antimonumentos de pasta de conchos

Foto 4 y 5: Antimonumentos de pasta de conchos. Elaboración propia con levantamiento de campo

Ilustración 16, Mapa mental del surgimiento del antimonumento

Elaboración propia con base en el concepto de antimonumento de James E. Youg de su artículo memoria y contra memoria de la Revista de diseño de Harvard de 2021 & Marció Seligman-Silva en el artículo Antimonumentos: trabalho de memória e de resistência de la revista de Psicología USP de 2014.

Ilustración 17, Cuadro 1 comparativo de las características de los monumentos y antimonumentos

Fuente: Espacio público, memoria y duelo social en México, Alfonso Días Tovas y Lilian Paola Ovalle, 2018, p. 6.

Ilustración 18. Proceso de diseño de la antimonumenta

Foto 6 y 7: Recuperada de la entrevista con mujer líder de la colectiva "Antimonumenta vivas nos queremos"

Ilustración 19. Proceso de elaboración de antimonumenta

Foto 8 y 9: Recuperada de la entrevista con mujer líder de la colectiva "Antimonumenta vivas nos queremos"

Ilustración 20. Instalación de la antimonumenta

Foto 10: Recuperada de la entrevista con mujer líder de la colectiva "Antimonumenta vivas nos queremos"

Ilustración 21, Mapa 2: delimitación del espacio de estudio de la antimonumenta

Elaboración propia con base en cartografía de INEGI

Ilustración 22, Mapa 3: Legibilidad de la antimonumenta de la Ciudad de México

Elaboración propia con base en la base de Datos de Mapa Digital de INEGI. Anexo 4

Ilustración 23. Calle Balderas, salida del metro bus Hidalgo

Foto 11 y 12: Calle Balder, salida del metro bus Hidalgo. Elaboración propia fotografía salida del metro bus Hidalgo

Ilustración 24 Av. Hidalgo y salida metro Hidalgo

Foto 13 y 14: Av. Hidalgo y salida metro Hidalgo. Elaboración propia

Ilustración 25. Nodo 1 de Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, Antimonumenta resaltada con círculo rosa

Foto 15, 16 y 17: Nodo 1 de Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas, Antimonumenta resaltada con círculo rosa. Elaboración propia

Ilustración 26. Nodo Alameda Central, Antimonumenta resaltada con círculo rosa

Fotos 18, 19, 20 y 21: Nodo Alameda Central, Antimonumenta resaltada con círculo rosa. Elaboración propia

Ilustración 27. Mojón 1: Entrada de Torre Latino Americana Antimonumenta resaltada con círculo rosa

Fotos 22 y 23 Mojón 1: Entrada de Torre Latino Americana Antimonumenta resaltada con círculo rosa. Elaboración propia

Ilustración 28: Mojón 2 Sears Centro

Foto 24, 25 y 26: Mojón 2 Sears Centro. Elaboración propia

Ilustración 29: Mojón 3 Acceso principal a los Tribunales de Justicia de lo Familiar. Antimonumenta resaltada con círculo rosa

Foto 27, 28 y 29: Mojón 3 Acceso principal a los Tribunales de Justicia de lo Familiar. Antimonumenta resaltada con círculo rosa. Elaboración propia

Ilustración 30. Mojón 4: Entrada principal al Museo de Memoria y Tolerancia. Antimonumenta resaltada con círculo rosa

Foto 30, 31 y 32 Mojón 4: Entrada principal al Museo de Memoria y Tolerancia. Antimonumenta resaltada con círculo rosa. Elaboración propia.

Ilustración 31. Mojón 5: Palacio Nacional de Bellas Artes

Foto 33, 34 y 35 Mojón 5: Palacio Nacional de Bellas Artes. Elaboración propia

Ilustración 32: Protesta feminista con lectura de los nombres de las desaparecidas en 2020 ...

Foto recuperada de Latinus. <https://latinus.us/2020/03/08/imagenes-marcha-8m-ciudad-mexico/>

Ilustración 33: Mapa de la ruta de la marcha del 08 de Marzo de 2020

Mapa recuperado de noticiero La República MD 2020

Ilustración 34: Familiares de las desaparecidas protestando frente a la antimonuementa

Recuperada de Milenio noticias <https://www.milenio.com/politica/8m-mujeres-exigen-feminicidios-violencia-machista-mexico>

Ilustración 35: Línea del tiempo de las antinumentas de otros estados de México

Elaboración propia con base revisión hemerográfica

Ilustración 36, Imagen 14: Antimonumenta Estado de México colocación 24 de Noviembre de 2019

Foto recuperada de: Voces feministas.

Ilustración 37, Imagen 15: Antimonumenta Jalisco colocación 24 de Noviembre de 2020...105

Foto recuperada de: Voces feministas.

Ilustración 38, Imagen 16 y 17: Antimonumenta Chiapas colocación 24 de Noviembre de 2020.

Fotos recuperadas de: Voces feministas

Ilustración 39, Imagen 18: Antimonumenta Morelia colocación 25 de Abril del 2021.

Foto recuperada de: Carmen Hernandez, El Sol de México

Ilustración 40, Imagen 19: Antimonumenta Oaxaca colocación 25 de Noviembre 2021.

Foto recuperada de: Antimonumenta. Antimonumenta vivas nos queremos

Ilustración 41, Imagen 20 y 21: Glorieta de las mujeres que lucha colocación 22 de septiembre 2021.

Foto recuperada de: Antimonumenta. Antimonumenta vivas nos queremos

ANEXOS

ANEXO 1: GUIÓN DE ENTREVISTAS

- **COLECTIVAS:**

¿Qué representa para tu colectivo la antimonumenta?

¿Qué representa o se busca representar para las mujeres con que se encuentre ahí?

¿Por qué se colocó en ese lugar?

¿Cómo buscaba interactuar con su entorno?

¿Qué busca representar para las mujeres con su localización actual?

¿Consideras que la antimonumenta es un antimomuneta es referente social o urbano?

¿Por qué se decidió que tuviera esa forma y características la escultura?

¿Quién la elaboró? ¿Cómo se elaboró?

¿De dónde surgió la idea?

¿Por qué se decidió colocar ese día?

¿Conocen ejemplos posteriores o previos de antimonumentas en otros estados o países?

- **ARTISTAS VISUALES:**

¿Conoce el término de antimonumento? ¿Cuáles son las principales características que tienen los antimonumentos?

¿Qué tipo de discurso es el que se expone por medio de los antimonumentos de la centralidad urbana?

¿Qué tipo de discurso es el que se expone por medio de los monumentos del centro de la CDMX?

¿Cuál es la relación que existe entre la ubicación de los objetos urbanos que se encuentran cercano a los monumentos y antimonumentos? ¿Podrías darme un ejemplo?

¿Cuál es la relación que existe entre la ubicación de los antimonumentos con los objetos urbanos que se encuentran cercanos a ellos en la centralidad urbana de la CDMX?

¿Conoces o has visitado la antimonumenta?

¿Con qué elementos considera que interactúa la antimonumenta con su entorno urbano?

¿Desde su punto de vista considera que los antimonumentos y la antimonumenta específicamente son una forma de manifestación en el entorno urbano que promueve la expresión social?

¿Conoce otras antimonumentas en el país y cuál considera que es la relación que estas manifestaciones tienen con los actos de la protesta feminista?

¿Considera que la antimonumenta está relacionada con las demandas del movimiento feminista actual? ¿Por qué?

ANEXO 2: CATÁLOGO DE ANTIMONUMENTOS DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ANTIMONUMENTO	Fecha de colocación	Suceso por el que se colocó	Grupo que lo colocó	Ubicación
 <p>Nos faltan 43</p>	26 de Abril de 2015	Desaparición de 43 jóvenes normalistas Colocado 7 meses después de que se reabriera la investigación en 2014	Los padres de los jóvenes de Ayotziapa	En el cruce de Av. Juárez y Paseo de la Reforma. Frente a las oficinas del periódico Barceló
 <p>Tortuga de los 43</p>	2016	Aniversario de 12 años de la desaparición de 43 jóvenes normalistas	Los padres de los jóvenes de Ayotziapa y activistas del caso	En el cruce de Av. Juárez y Paseo de la Reforma. Frente a las oficinas del periódico Barceló, colocado frente al antimonumento 43
 <p>A una sola voz rescate ya</p>	18 de febrero de 2018	Estallido de la mina de carbón de Pasta de Conchos en Coahuila con 65 víctimas en 2006	Colocado por familiares de las víctimas y activistas relacionados con el tema	Localizado frente a la Bolsa Mexicana de Valores en Av. Paseo de la Reforma, delante de la glorieta de la Palma

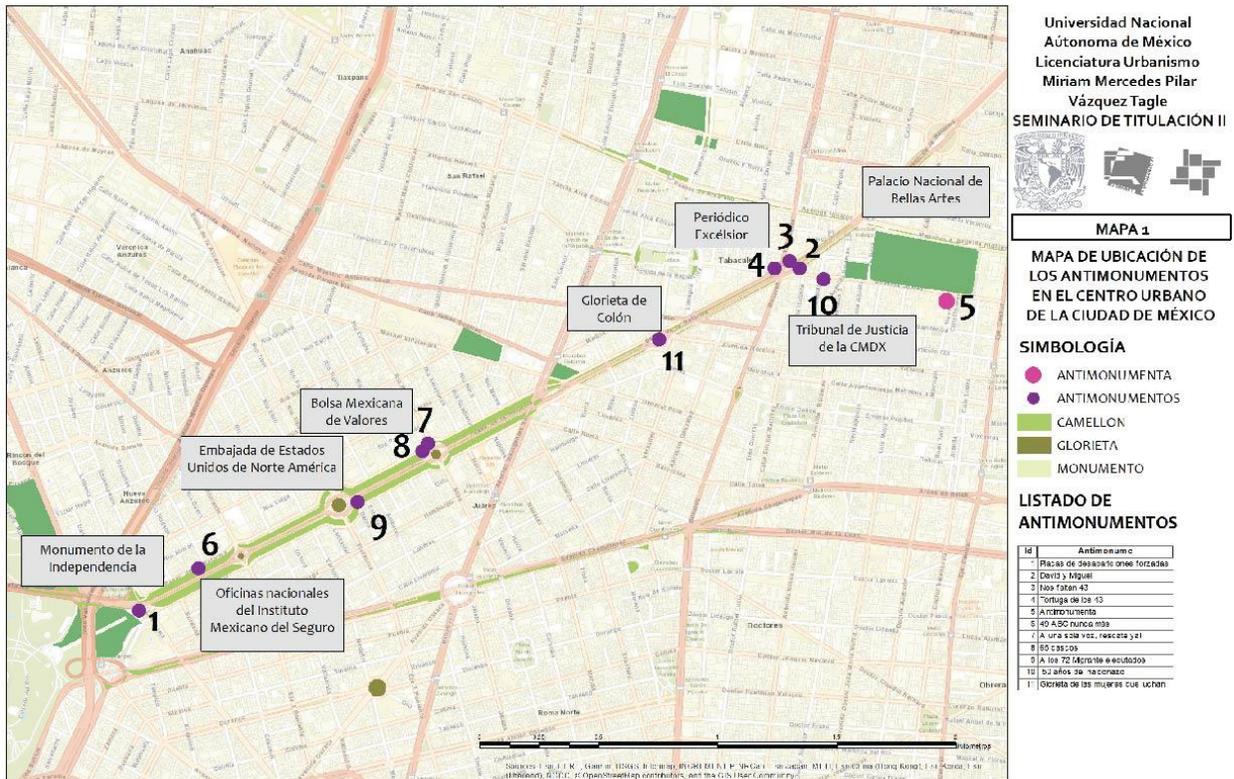
 <p>65 Cascos</p>	<p>2019</p>	<p>Aniversario tras 13 años del estallido de la mina de carbón de Pasta de Conchos</p>	<p>Colocado por familiares de las víctimas y activistas relacionados con el tema</p>	<p>Colocado por familiares de las víctimas y activistas relacionados con el tema, a un lado del antimonumento 65</p>
 <p>49 ABC Nunca más</p>	<p>05 de Junio de 2017</p>	<p>Incendio en una guardería de Hermosillo Sonora, donde fallecieron 49 niños y niñas. Dicha institución pertenecía al IMSS</p>	<p>Padres de los niños fallecidos en la guardería</p>	<p>Ubicado sobre Av. Paseo de la Reforma, frente a las oficinas de la Sede Nacional del IMSS</p>
 <p>David y Miguel</p>	<p>05 de Enero de 2018</p>	<p>Desaparición de David Ramírez y Miguel Ángel Rivera en Guerrero el 05 de enero de 2012</p>	<p>Familiares y amigos de los jóvenes desaparecidos</p>	<p>Ubicado unos metros delante del antimonumento de los 43, en Av. Paseo de la Reforma</p>

 <p>Antimonumenta</p>	<p>08 de Marzo de 2019</p>	<p>Colocado por las desapariciones y feminicidios sucedidos en el país, principalmente desde 2008 por la muertas de Juárez</p>	<p>Colocado por diversos colectivos, familiares, amigos de las víctimas y grupos de activistas</p>	<p>Ubicado en Av. Juárez frente a Palacio de Bellas Artes delante de Eje Central</p>
 <p>Placas de desapariciones forzadas</p>		<p>Colocadas por diversos temas de violencia y desapariciones en país contra periodistas y políticos</p>	<p>Emplazo en relación con los activistas y familiares de las víctimas</p>	<p>Ubicado en Av. Paseo de la Reforma frente al Monumento a la Independencia de México, delante de la entrada del Bosque de Chapultepec</p>
 <p>A los 72 migrantes ejecutados</p>	<p>24 de Agosto de 2020</p>	<p>Colocado en el décimo aniversario de la matanza de los 72 migrantes centro y sudamericanos en Tamaulipas</p>	<p>Colocado por activistas relacionados con el tema de la migración</p>	<p>Ubicado en Av. Paseo de la Reforma frente a la embajada de Estados Unidos</p>
 <p>50 años del halconazo</p>	<p>10 de Junio de 2021</p>	<p>Colocado en el aniversario de los 50 años de la masacre de los jóvenes estudiantes frente a la escuela de la Normal en 1971</p>	<p>Colocado por activistas y colectivos relacionados con el tema e integrantes del comité 68</p>	<p>Ubicado en el cruce de Av. Juárez y la Calle de Iturbide, delante del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México</p>

 <p data-bbox="261 506 623 579">Glorieta de las mujeres que luchan</p>	<p data-bbox="683 352 836 457">26 de Septiembre de 2021</p>	<p data-bbox="889 275 1084 537">Colocada para expresar la lucha de las mujeres de diversas etnias en el territorio nacional</p>	<p data-bbox="1122 197 1284 615">Colocado por grupos de activistas, colectivas interesadas en el tema y representantes de grupos indígenas</p>	<p data-bbox="1321 275 1536 537">Colocado en Av. Paseo de la Reforma en donde se encontraba el monumento a Colon</p>
---	---	---	--	--

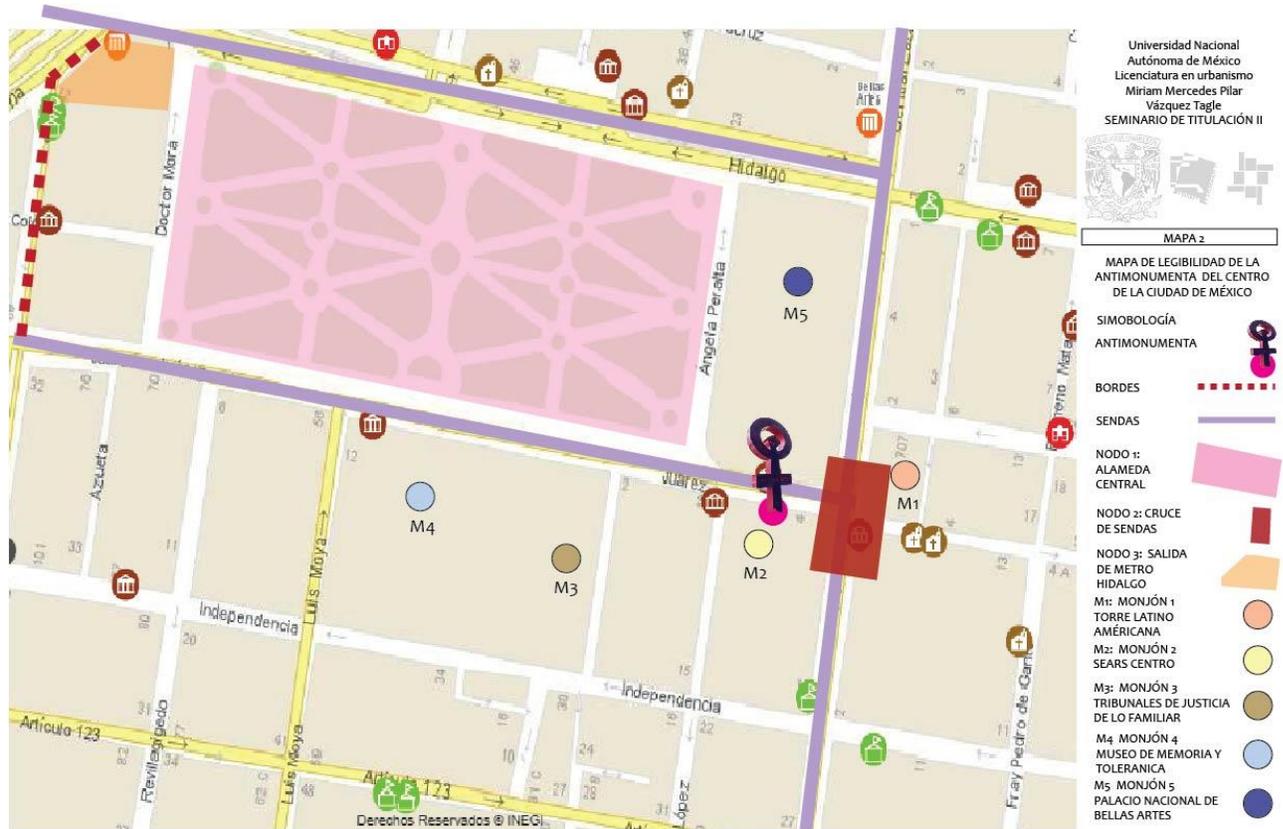
Elaboración propia con base en la investigación hemerográfica de los hechos, recopilación de información con los colectivos (en el caso de las intervenciones feministas) y la recopilación fotográfica de los diferentes antimonumentos.

ANEXO 3: MAPA DE LA UBICACIÓN DE ANTIMONUMENTOS DEL CENTRO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Elaboración propia, base mapa digital de INEGI resaltando las vialidades principales, mapeo en campo de antimonumentos y los edificios frente a los que se encuentra.

ANEXO 4: MAPA DE LEGIBILIDAD DE LA ANTIMONUMENTA



Elaboración propia, base mapa digital de INEGI resaltando las vialidades principales, mapeo en campo de los elementos que identifican la imagen ambiental que conforma la legibilidad, que se encuentra en el entorno de la antimonumenta.

ANEXO 5: RECOPIACIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE LAS COLOCACIONES DE LAS DIFERENTES ANTIMONUMENTAS EN MÉXICO



Ilustración 36, Imagen 14: Antimonumenta Estado de México colocación 24 de Noviembre de 2019



Ilustración 37, Imagen 15: Antimonumenta Jalisco colocación 24 de Noviembre de 2020



Ilustración 38, Imagen 16 y 17: Antimonumenta Chiapas colocación 24 de Noviembre de 2020.



Ilustración 39, Imagen 18: Antimonumenta Morelia colocación 25 de Abril del 2021.



Ilustración 40, Imagen 19: Antimonumenta Oaxaca colocación 25 de Noviembre 2021.



Ilustración 41, Imagen 20 y 21: Glorieta de las mujeres que lucha colocación 22 de septiembre 2021.